



PATRIA

Registro legal: GR-3-1958

XXXVIII-NUM. 11.641

GRANADA, jueves, 15 de marzo de 1973

Director: Eduardo Molina Fajardo

6'00 pesetas



Alfonso Garrigosa Garrido

OPTICO DIPLOMADO

Recogidas, 10 • Teléfono 229927 • Granada

GAFAS GRADUADAS. PERSONAL ESPECIALIZADO

ASEGURADOS 25 por 100 DESCUENTO

Cine, Redacción y Talleres, Oficios, 8. - Teléfonos, 222593 - 222595 - Prensa y Radio del Movimiento. - Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

CARRERO BLANCO INFORMO A LAS CORTES SOBRE LA SITUACION ECONOMICA A PESETA, FIRME DENTRO DE UNA ECONOMIA SOLIDA

EL GOBIERNO MANTUVO LA PARIDAD-ORO PORQUE ERA LA MEDIDA MAS VENTAJOSA

Sigue con la mayor atención el curso de los acontecimientos

Tiene estudiadas las decisiones que habrá que adoptar ante las distintas alternativas que puedan presentarse

GRANADA, 14. (PYRESA).—A las diez de la mañana dio comienzo en el palacio de las Cortes el pleno de la Cámara, bajo la presidencia de su titular, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel. A esta hora ocupaban el banco azul la totalidad de los miembros que integran el Gobierno, encabezados por su vicepresidente, don Luis Carrero Blanco.

sesión de juramento de las Cortes Españolas, y al día siguiente, 17 de marzo, se cumplirá el mismo aniversario de la sesión inaugural, presidida por el Jefe del Estado.

El señor Rodríguez de Valcárcel tuvo palabras de gratitud y de admiración

(Pasa a la pág. cuarta)

TRAGICO INTENTO DE ROBO



Quince personas entre mujeres y hombres han perdido la vida en el incendio del «Whisky-A-Go-Go», uno de los clubs nocturnos de Brisbane (Australia), después de que fuese destruido por las llamas, —en lo que la Policía ha llamado el crimen de masas más grande de la historia de Australia—. Han sido encontrados dos bidones de quince litros de gasolina cada uno que fueron utilizados por los autores del crimen para prender fuego al establecimiento, después de derramar el contenido alrededor del edificio. — (Foto EUROPA PRESS).

PERON VOLVERA A BUENOS AIRES

Asistirá al acto de la toma de posesión del presidente electo, Héctor Cámpora

MONTEVIDEO, 14 (EFE). — El ex-presidente argentino Juan Domingo Perón viajará el próximo 25 de mayo a la República Argentina.

Perón se propone presenciar el acto de transmisión de mando, donde asumirá la primera magistratura de la nación, el electo, doctor Héctor Cámpora.

CAMPORA DESCANSA

BUENOS AIRES, 14 (EFE). — El presidente electo, Héctor J. Cámpora, pasó «a la clandestinidad», según la información recibida por «Efe» en la Secretaría de Prensa del Frente Justicialista de Liberación, a la que recurrió para aclarar contradictorias versiones acerca de que había viajado a su pueblo, San Andrés de Giles, en la provincia de Buenos Aires, o que sería inminente su partida hacia Madrid.

En realidad, lo de «clandestinidad» es sólo una frase a la que recurrió el informante, quien explicó luego que el candidato triunfante necesitaba urgentemente dos días de reposo, al menos, y que con tal motivo se encontraba en un lugar no revelado, única forma posible de recuperar las energías perdidas en los últimos días de intenso ajeteo.

Lo cierto es que después de presenciar anoche el partido de fútbol que, por la copa Libertadores de América, jugaron en esta capital los equipos locales de San Lorenzo de Almagro y River Plate, se dirigió a algún establecimiento de campo de la provincia de Buenos Aires, donde cumple una breve temporada de descanso.

LANUSSE ACEPTA

BUENOS AIRES, 14 (EFE). — El presidente Lanusse, durante la reunión

(Pasa a la pág. segunda)

COMENTA "CORRIERE DELLA SERA" MADRID MIRA HACIA EUROPA

Su política exterior, centrada en "aperturas" valientes y en resultados concretos

A la España que se "abre" no se le "cierran" ni Rusia ni China

ROMA, 14. (Del corresponsal de PYRESA, Alejandro PISTOLESI).—Las conversaciones de política internacional entre el señor López Bravo, el ministro italiano de Exteriores, Médici, y el jefe del Gobierno, Andreotti, siguen despertando, dos días después del viaje del ministro español, el interés sobresaliente de la Prensa italiana.

Hoy, el diario más importante del país, «Corriere della Sera», dedica al encuentro de Roma un largo y documentado artículo, titulado de modo más significativo: «Madrid mira hacia Europa. — Problemas comunes entre Italia y España».

La política exterior española de los últimos años, centrada en «aperturas» valientes y en resultados concretos, a veces incluso espectaculares en su trascendencia histórica, es el tema que desarrolla el autor, tras subrayar que el viaje a Roma es un acontecimiento que se sale de la rutina normal de la vida política, ya que desde hacía mucho tiempo no sucedía que un ministro español de Exteriores fuera recibido oficialmente en la capital italiana. Al pasar revista a los hitos más importantes del camino realizado por el palacio de Santa Cruz en el campo de la política internacional, el «Corriere della Sera» arranca de los primeros acuerdos firmados con Washington y de su posterior transformación en 1970, subrayando las reiteradas visitas oficiales de exponentes políticos españoles a Estados Unidos, así como de personalidades norteamericanas y del mismo Nixon a Madrid. «Pero España está en Europa y es hacia Europa hacia donde mira, para un progresivo acercamiento, tanto a nivel económico como político». En este sentido, el artículo recuerda el intenso intercambio de visitas oficiales entre España y los principales países europeos, incluso con Gran Bretaña y los países del Benelux.

(Pasa a la pág. segunda)

SUHARTO continúa otros cinco años

YAKARTA, 14 (EFE - UPI). El presidente de Indonesia, Suharto, ha aceptado hoy el desempeño de un segundo mandato presidencial y accedido a que el sultán de Yogyakarta, Hamengkubuwono Noveno, sea su socio en el Gobierno, informa un portavoz político. Esta es la primera vez que Suharto, de 51 años, ha aceptado las sugerencias y peticiones que le han hecho diversos grupos políticos. El nuevo mandato, que será de cinco años, comienza a finales del presente mes.

LOS PIELES ROJAS, EN ACCION



Cuatro delegados del Gobierno y dos granjeros obligados a permanecer con las manos en la cabeza por uno de los centinelas indios. Los agentes gubernamentales estuvieron detenidos durante una hora. Los pieles rojas han declarado que detendrán a todo agente federal que trate de entrar en Wounded Knee. — (Teléfono CIFRA GRAFICA-UPI).



SEÑOR CARRERO BLANCO

Abierta la sesión por el señor Rodríguez de Valcárcel, uno de los secretarios de la Cámara, se procedió a la sesión de juramento de los miembros del Gobierno, encabezados por su vicepresidente, don Luis Carrero Blanco.

A continuación, con la Cámara puesta en pie, se procedió a la prestación de juramento de tres nuevos procuradores: don Enrique Ojeda Moltó, don Marcos Rodríguez Gutiérrez y don Adolfo Rincón de Arana.

El presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, tomó luego la palabra para recordar que, pasado mañana, día 16 de marzo, se cumplirán treinta años de la primera



Clausurado el ciclo sobre el desarrollo económico español en el Colegio Mayor Albayzín

El profesor Irastorza Revuelta pronunció una conferencia sobre "La planificación del desarrollo español"

En acto presidido por el gobernador civil, don Alberto Leiva Rey, vicerrector de la Universidad, don Jacinto Bosch Vilá, y gerente del Plan de Desarrollo, don Vicente González Barberán, ayer tarde se clausuró en el Colegio Mayor Albayzín el ciclo sobre el desarrollo económico español, que desde el pasado 5 de marzo se ha venido celebrando, con la conferencia de don Javier Irastorza Revuelta «La planificación del desarrollo español». El doctor Irastorza es catedrático de Política Económica de la Universidad Complutense y secretario general de la Comisaría del Plan de Desarrollo.

Fue presentado el conferenciante por don Ignacio Roch Rovira, de la Junta de gobierno del Colegio Mayor Albayzín, quien resaltó la personalidad del conferenciante, haciendo especial hincapié en su condición de profesor universitario, lo que le ha llevado —dijo— a estar en contacto con las principales Universidades europeas y americanas.

El profesor Irastorza definió como rasgos característicos del III Plan de Desarrollo, además de la acción en los sectores convencionales de la actividad económica, el saneamiento financiero y la reestructuración de las empresas públicas, un nuevo enfoque en la política de desarrollo regional y una actuación clasificadora en el campo de la investigación y el desarrollo tecnológico. En lo que se refiere al primero de estos objetivos, el balance de la gestión del Instituto Nacional de Industria es francamente positivo. El desarrollo regional requiere un plazo más largo para consolidar lo conseguido hasta ahora y elaborar las bases de una política eficaz y conveniente, pero es alentador el número creciente de estudiosos que desde varias disciplinas se sienten inclinados al examen de este problema y entre ellos no deben olvidarse algunos «pioneros» de la Universidad de Granada. En la investigación, por múltiples razones, el avance ha sido desafortunadamente muy escaso. Y es lástima, concluyó el señor Irastorza, porque de la investigación y el desarrollo tecnológico ha de depender, en gran medida, el desarrollo económico en el futuro.

PROBLEMÁTICA DE LA PLANIFICACIÓN

También se refirió el profesor Irastorza a la problemática de la planificación

española en los próximos años. Se refiere esta problemática a dos aspectos. La planificación en sí, que ha de ser socialmente ambiciosa pero también técnicamente rigurosa para evitar las posibles frustraciones y el descrédito de la propia planificación y que ha de superar los desajustes entre la planificación y su ejecución. La coordinación, a fuerza de recomendarse por los economistas, no debe ser un aspecto devaluado de la política económica; sigue siendo uno de los fundamentos absolutamente necesarios de ésta.

Desde un segundo punto de vista la planificación se enfrenta con la nueva realidad socioeconómica de España. Las transformaciones de los últimos años, que han sido importantes cuantitativa y cualitativamente, han dado lugar a la aparición de nuevas necesidades y el planteamiento de nuevos objetivos. La sociedad española demanda recursos para satisfacer unas aspiraciones mucho más cualificadas a las que debe hacer frente fundamentalmente el sector público, porque de bienes públicos se trata. La sociedad se encuentra inmersa, asimismo, en nuevas formas de vida, en un mundo cada vez más interpenetrado, en el que subvencen como valores básicos la afirmación del hombre y su exigencia de participación en las tareas que afectan al bienestar en un sentido amplio.

Por su parte, la economía española se puede ya caracterizar, y se caracterizará más en el futuro, por su internacionalización, que es lo contrario del aislamiento. Este hecho irreversible planteará exigencias insoslayables en el propio proceso económico, adaptaciones necesarias en la mentalidad de esos protagonistas de la actividad económica que son los empresarios y una adecuación, en fin, del marco institucional de los instrumentos al servicio de la política económica desfasados, en algunos casos, con relación al ritmo de los propios hechos y fallos de homogeneidad, en otros, con los existentes en los países occidentales en cuyo mundo tratamos de integrarnos.

D.I.C.M.A.

INVALIDEZ y trabajo no son cosas opuestas.

MADRID MIRA HACIA EUROPA

(Viene de la pág. primera)

El "Corriere della Sera" afirma seguidamente que Madrid lleva a cabo con gran desenvoltura su acción diplomática encaminada a conseguir

DOWNWY LO CONFESÓ TODO

WASHINGTON, 14. (EFE). — El espía norteamericano John Downey, que regresó anteayer a los Estados Unidos después de veinte años de prisión en China, dijo ayer en una rueda de Prensa que reveló toda la información secreta que poseía a los chinos durante el tiempo que permaneció en una cárcel Pekinense.

El avión de Downey fue derribado sobre el norte de China durante la guerra de Corea mientras realizaba una misión de ayuda a los elementos anticomunistas chinos patrocinado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) norteamericana.

AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA

ANUNCIO

Este Ayuntamiento ha convocado suabasta para instalación parcial de alumbrado público especial con lámparas fluorescentes en varias calles del casco de población y Barriada Caleta por importe de 445.250 pesetas. La misma tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día en que se cumplan los 21 hábiles siguientes a la publicación en el Boletín Oficial de la provincia (día 1.º marzo) número 48. Las proposiciones hasta el día 26 del actual. Los interesados pueden examinar el Proyecto técnico y Pliego de condiciones en días y horas hábiles de Oficina en esta Secretaría.

Salobreña, a 12 marzo 1973.

EL ALCALDE.

AUDIENCIA CIVIL DEL JEFE DEL ESTADO

MADRID, 14. (PYRESA). — En la mañana de hoy, en el palacio de El Pardo, S. E. el Jefe del Estado recibió la siguiente audiencia civil:

Don Jaime de Foxá y Torroba, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Toledo.

Don Luis Mombiedro de la Torre, procurador en Cortes, presidente de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos y de la Confederación Europea de la Agricultura, acompañado del doctor Maurice Colaud, secretario general de dicha Confederación Europea.

Don Juan Díaz Ambrona Bardaji, presidente de la Diputación Provincial de Badajoz; don Ignacio de Ribot y de Balle, alcalde de Girona; don Clemente García García, alcalde de Murcia; don Alfonso Mayquez Noguera, director de la Obra Sindical Nacional de «Educación y Descanso»; don Magin Vinielles Trepat, escritor.

TERREMOTO EN PERSIA

TEHERAN, 14. (EFE-REUTER). — La Cruz Roja iraní ha informado hoy que no ha habido heridos en el temblor de tierra que ha destruido doce casas en Godarland, cerca de la ciudad petrolífera de Masjed-Suleiman en el sur del Irán.

El temblor se produjo en las pasadas 24 horas y ya han sido enviados al lugar del suceso tiendas, mantas y socorros médicos.

Informes llegados a Teherán indican que el temblor ha destruido también unas setenta viviendas de aldeanos en los pueblos de Simband y Andika, cerca de Masjed-Suleiman.

Incidentes en la Universidad Complutense

MADRID, 14. (PYRESA). — La Policía Armada desalojó esta mañana el departamento de Físicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense, donde se habían celebrado reuniones de alumnos y de profesores no numerarios. En Derecho se celebró una asamblea de facultades, seguida del desalojo voluntario del centro por los alumnos, y se observaron paros académicos casi totales en Económicas y Políticas y parciales en Filosofía y en Ciencias de la Información.

En la Facultad de Ciencias, de la Universidad Autónoma, donde continúa el paro de profesores no numerarios, celebraron reunión unos ciento treinta profesores, a la que asistió el vicedecano.

PERON VOLVERA A BUENOS AIRES

(Viene de la pág. primera)

de Gabinete celebrada anoche, reiteró el concepto expresado en el mensaje que dirigió el lunes al país de que "se debe aceptar como virtual ganadora a la fórmula del Frejuli".

Lanusse señaló que todos los miembros del Gabinete "deben tomar las previsiones necesarias para colaborar, con su mejor disposición, con las autoridades de hecho electas, a través del pronunciamiento que oportunamente se fijará". En este sentido, los funcionarios que participaron en la reunión "formularon sugerencias para canalizar esta tarea de información hacia los futuros gobernantes". La reunión de Gabinete que presidió el teniente general Alejandro A. Lanusse, terminó con una referencia del ministro de Interior sobre los resultados de las elecciones del domingo. Se hizo hincapié en que, pese a que ninguna de las fórmulas presidenciales había obtenido la mayoría absoluta, tal como anunció al país el lunes por la noche el jefe del Estado, debía considerarse como virtualmente electos a los señores Héctor J. Cámpora y Vicente Solano Lima.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

C A S A

vendo, en Plaza Universidad, cuatro plantas, entregando bajo vacío, 100 m2. (cinco huecos). Libre. Terminada. = Precio: 3.000.000 de pesetas.

Razón: MORAL VILCHEZ. Agente Propiedad número 2.

Puentezuelas, 2. Teléfono 222244.

GRANADA

ECONOMIA Y FINANZA

ALZA

MADRID, 14. (PYRESA). — Continúa el alza en el mercado de valores. Al igual que en la jornada anterior, el negocio ha sido abundante, claro y conciso, permitiendo cotizar a un número elevado de valores. El dinero sigue presionando con fuerza. Abundan los signos positivos y las mejoras son patentes en todos los grupos.

Jornada con mucho público, aunque quizás con menos animación, en algunos sectores, que en la anterior. Al cierre, dinero para casi todos los valores.

Dentro de su aspecto homogéneo,

El próximo domingo, estreno de "Salobreña", del maestro Faus

El próximo domingo, por la mañana, a las doce, habrá concierto en el Campo de Los Mártires, a cargo de la banda municipal, dirigida por el maestro Faus, en cuya segunda parte será estrenada su obra "Salobreña", dedicada al bello pueblo costero y donde el maestro Faus pone de manifiesto, una vez más, su inspiración de compositor. El programa completo es el siguiente:

Primera parte.—"El Fallero", pasodoble, de J. Serrano; "L'Entrá de la Murta", pasodoble, de S. Giner; "Valencia", pasodoble, de J. Padilla; "Caballería Ligera", obertura, de F. von Suppé; "La Gran Pascua Rusa", festival, de Rimsky Korsakoff.

Segunda parte.—"Salobreña", en menor, de José Faus (estreno); "La Alhambra iluminada", Paseo romántico, de José Faus. a) Introducción o ecos en la noche. b) Luz y misterio en el Patio de los Arrayanes. c) Mirando la ciudad desde la Torre de la Vela. d) Nostalgia árabe. e) Velos del Harén. f) Andalucía Alta; "Perdiendo el sentido", estampa española, de J. Faus y F. Llamas; "El rey de los toreros", estampa española, de José Faus; "Cadencia andaluza" y "Santiago López", estampas españolas de José Faus.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

NEGOCIADO DE FOMENTO

Pavimentación de la calle de Santa Aurelia

Hasta las trece horas del día 7 de abril próximo, se admitirán en el Negociado de Fomento de esta Secretaría General, proposiciones para la subasta de las obras de pavimentación de la calle de Santa Aurelia, con presupuesto tipo de licitación de 306.916 pesetas.

Los antecedentes se encuentran de manifiesto en dicho departamento, habiéndose publicado el pertinente anuncio en el B.O. de esta Provincia del día de la fecha.

Granada, 14 de marzo de 1973.
EL SECRETARIO GENERAL,
José Alcázar Olalla.

SINDICATOS

UNA VACANTE EN EL GRUPO DE VENDEDORES DE PRENSA

Renovación del carnet de actores de teatro

La Agrupación de Vendedores de Prensa participa que por acuerdo de la Comisión Electoral Sindical de esta entidad, en reunión celebrada al efecto, pone en conocimiento de todos los vendedores de Prensa, que para cubrir la vacante producida en la misma, se abre un plazo que finalizará el próximo sábado, día 20 del actual, para presentación de candidaturas de entre los censados y que, reuniendo las condiciones contenidas en el artículo 11, apartado B-b del vigente Reglamento General de Elecciones Sindicales, sean proclamados candidatos.

Finalizado dicho plazo, el próximo día 27 y en horas de 17 a 19 en los locales del Sindicato, tendrá lugar la oportuna elección.

Lo que se pone en conocimiento de todos los vendedores de Prensa, censados a los efectos de proclamación y elección correspondiente.

RENOVACION DEL CARNET DE ACTORES DE TEATRO

Hasta el día 31 del corriente mes de marzo, pueden los profesionales del teatro, clasificados con la categoría de artistas (actores y actrices) de los géneros dramático y lírico, presentar en el Sindicato provincial del Espectáculo la solicitud para la renovación del carnet profesional. Deben acompañar cuatro fotografías tamaño carnet y fotocopia del actual carnet ya caducado.

el sector bancario presenta medidas que en la jornada anterior caya, Zaragozano y Atlántico, otros, se dejan algunos enteros el parquet, aunque las pérdidas revisten gran importancia y ganan a la media docena los que pierden puntos. Predominan alzas que oscilan entre 12 y 20 ros, pudiendo señalarse Eurobanco e I. de León que 12, 13 y 20 enteros, respectivamente.

La demanda no ha favorecido el sector eléctrico en esta jornada, se presenta más desdibujado, minimando las bajas aunque es igual que las alzas, no son mtables.

Si exceptuamos construcción que Dragados pierde 18 céntimos al igual que eléctricas algunas centésimas en sus índices. El resto de los grupos visto favorecidos por el din esta jornada. Destaca miner rúrgicas cuyo índice pasa de 122,17.

Los derechos de suscripción sentan mejoras generales. Sim B. Atlántico repiten a su pre mientras que Finanzauto, püblico y Popular e I. de Cataluña nan 10 y 19 pesetas, respectivamente.

COLEGIO OFICIAL DE CORREOS DE COMERCIO DE GRANADA

Boletín de cotización de valores en la semana del 5 al 10 de 1973:

(Acciones)
Sociedades: Inmobiliaria Gran "San José", S. A.: nominal: 1.000; 1-3-73; cambio: 170 por ciento; les: 175 por ciento.
Explotaciones Granadinas Agrarias, S. A. «EGAPESA»: nominal: 1.000; 1-3-73; cambio: 100 por ciento.
Inmobiliaria Granadaban, S. A.: nominal: 1.000; fecha: 23-2-73; cambio: 100 por ciento; jueves: 138 por ciento; viernes: 138 por ciento.
Sanatorio Médico Granadino de las Nieves, S. A.: nominal: 1.000; 1-3-73; cambio: 100 por ciento; viernes: 100 por ciento.
Inmobiliaria Granadaban, S. A.: nominal: 1.000; 1-3-73; cambio: 129 por ciento; viernes: 132 por ciento.
Unión Industrial y Agro Gan S. A. «UNIASA»: nominal: 500; 1-3-73; cambio: 220 por ciento; viernes: 220 por ciento.
Obligaciones Mercagrana. (Emisión 30 junio 1971): nominal: 1.000; 1-3-73; cambio: 100 por ciento; viernes: 100 por ciento.

Asamblea Internacional de la tarjeta Eurocard del Banco de Vizcaya

Fue clausurada el pasado 9, después de un denso grama de trabajo

Se ha celebrado en Granada la blea Internacional de la tarjeta card con un importante programa rente a la coordinación internacional promoción del sistema Eurocard. Han asistido representantes de Finlandia, Noruega, Inglaterra, Bélgica, Italia, Alemania, Holanda, Namibia, Portugal, Hungría, Chequia, Rumania, Marruecos, España. La Compañía Eurocard, fue promovida por el Banco Vizcaya en 1970 para prestar a tela el servicio de tarjetas de crédito. Entre los temas tratados destacan referentes a aspectos administrativos del intercambio. Por ejemplo han flexibilizado los procedimientos para la concesión de anticipos de han reorganizado los sistemas de ring internacional y se han reinteresados trabajos de estadística de códigos, materiales y sistema Eurocard afianzar su internacional, con objeto de que jetas reciban un mejor servicio. Particular, ha merecido especial atención la contratación con cadenas de compañías aéreas, y otras empresas de alcance internacional.

Fuera de las sesiones de hospitalidad española ha permitido asistentes saborear la belleza de la mosa ciudad de Granada. Los oio se han dedicado a conocer el y el encanto de la ciudad y de sus dedores e incluso su folklore.

Por fin, el día 9 de marzo, don N. Martín, presidente de la reunión clausuró las jornadas de trabajo que se esperan frutos muy importantes e inmediatos.

Secuestro de periódicos en Marruecos

RABAT, 14. (EFE-UPI). — Las ridades marroquíes han secue hoy —sin revelar los motivos medida— los periódicos «L'Opinion» órgano del partido «Istiglal», oposición, y «Maghreb Inform» órgano del Sindicato de Trabajadores marroquíes.

RELACIONES ESPAÑA-CHINA POPULAR

El panorama internacional de nuestro tiempo se caracteriza, antes que nada, por su acusada complejidad. Las posturas radicales, extremistas, del signo que sean, han perdido puntos en el juego cotidiano de los contactos de todo tipo que la propia realidad determina y establece. En definitiva, se trata de mantener una propia e indeclinable personalidad política de cada país, pero sin que ello implique o pueda implicar marginación alguna a la hora de ser interlocutor válido e incluso necesario, en el diálogo multinacional que la época que vivimos exige.

En este marco genérico, el acuerdo de establecer relaciones diplomáticas —es decir, a nivel de Embajadas— con la República Popular China, hecho oficialmente público, constituye un paso más del quehacer cotidiano y afanoso emprendido por España desde hace ya bastantes años. Tras vencer el injusto embargo diplomático que sufrimos otrora, el Estado español, paso a paso, sin prisas, pero sin pausa, ha subido muchos enteros en la bolsa de las cotizaciones políticas internacionales, ampliando sucesivamente sus esferas de acción y entendimiento, sin merma alguna, insistimos en ello, de nuestro propio sistema jurídico-político de convivencia.

Recordemos que, sólo en cuanto a los países del Este, se han establecido ya, desde 1967, relaciones consulares y comerciales con Rumania, Polonia, Hungría, Bulgaria y Checoslovaquia; comerciales con Yugoslavia y la U.R.S.S., y relaciones plenas, ambas en el año en curso, con la República Democrática Alemana y con la República Popular China. Según el comunicado al que nos referíamos antes, estas últimas se mantendrán "de conformidad con los principios de respeto mutuo a la soberanía y a la integridad territorial, de no injerencia recíproca en los asuntos internos y de igualdad y beneficios recíprocos".

Los antecedentes directos pueden radicarse en la constitución, en 1971, de una compañía creada en Hong-Kong para el comercio exterior entre España y el continente chino; en la apertura, al año siguiente, del Consulado español en dicho puerto; en los intercambios con China, que sólo eran de 89 millones de pesetas al año; y, por fin, en octubre del mismo, en la asistencia en Nueva York del ministro de Asuntos Exteriores a la recepción oficial ofrecida por la Delegación de aquel país en las Naciones Unidas.

Todo ello, pues, nos habla de un proceso en marcha, que cubre sus etapas con fluidez y naturalidad. Las tensiones máximas que las grandes potencias mantuvieron hace algún tiempo se han diluido paulatinamente hasta dar paso a otra realidad muy distinta, en la que las posturas internas o ideológicas se mantienen, pero sin que ello interfiera para nada en otro tipo de contactos que, en definitiva, pueden mantener la paz actual e incluso multiplicar sus posibilidades futuras. En esta misma posición se alinea España, como lo demuestra, una vez más, el acuerdo firmado ahora con Pekín.

CABALLO DE 45 CENTIMETROS



«Flaviano» es un caballo que mide 45 centímetros de altura y es, por ahora, el más pequeño de La Unión (Murcia), aunque su dueño, don Juan Pedro Gambin Rojo, cree que lo es también de España. Este diminuto ejemplar, del tamaño de un perro, desciende de una yegua «Pomey». Hasta la fecha son contados los casos de alumbraimiento con éxito producidos en España entre caballos de esta raza procedente de Inglaterra y las crías suelen morir a los pocos instantes. No obstante, «Flaviano» vive hace diez días y ya empieza a brincar y correr. — (Foto CIFRA GRÁFICA).

EL mañana es la juventud. En esta conciencia indiscutida, se perfila la responsabilidad de cualquier sociedad, de cualquier país, en torno a su formación integral de cara al futuro. Y por ello, también, que entre los siete puntos respecto de los cuales el Gobierno, en voz de su vicepresidente, ha pedido al Consejo Nacional su estudio de las medidas que estime convenientes, figure con caracteres propios el que atañe al «estudio especial sobre la juventud, a tenor del apartado d) del artículo 21 de la Ley Orgánica del Estado. Criterios para una política de juventud».

Recordemos que dicho texto legal de rango fundamental atribuye entre los fines del Consejo el de «contribuir a la formación de la juventud española en la fidelidad a los Principios del Movimiento Nacional, incorporando a las nuevas generaciones a la tarea colectiva».

Debido a la enorme trascendencia del tema, el Gobierno, según señaló el almirante Cagide en su intervención ante la Cámara, pide al Consejo un «estudio en profundidad». El respeto a la juven-

JUVENTUD Y DESTINO SOCIAL

tud es una exigencia que nuestro sistema reconoce, pero ello no implica, en absoluto, su abandono «a los impactos incontrolados y agobiantes que el mundo actual lanza sobre ellas». Aquí radica nuestra más grave responsabilidad en este campo sustantivo, para defenderla, en vigilancia tensa, noble y generosa, de cuantos intentos buscan corromperla moral y materialmente. Como indicó el vicepresidente del Gobierno, no estará incluso en los códigos humanos como figura delictiva el encogerse de hombros ante estos ataques, el

«dejar hacer» de quienes los estimulan: con aviesas intenciones que van desde las políticas hasta las económicas, en busca de unas consecuencias inaceptables para cualquier comunidad. Pero sería una conducta delictiva ante nuestra conciencia, «y, desde luego, ante el juicio de Dios».

Hay que encarar el futuro con valentía, con decisión, y con entrega incondicional de todas nuestras posibilidades constructivas. «La juventud —dijo el vicepresidente del Gobierno en el acto que comentamos—, por ser la etapa huma-

Colaboradores de PATRIA

“SLOGAN” NECESARIO: “UN JUGUETE PARA CADA NIÑO”

LEVANTE EXPENDE ILUSIONES: JUGUETES

Por MIGUEL GARCIA DE MORA

AHÍ está esa nena de nueve años, que quedó huérfana de padre. Tras ella, hay otros tres niños. La madre va a un horno del pueblo para cargar unas cestas de madalenas y pastas y llevarlas a domicilio, a las parroquianas de estas tradicionales cocherías.

Cuando la madre puede, ella es la que recorre las calles, en tanto los niños están en el colegio, excepto la mayorcita, que queda al cargo (¡Dios, qué liviana fuerza para ese cargo!) del modesto hogar. Cuando la madre ha de lavar o realizar tareas mayores, es la muchacha la que sale con las dos voluminosas cestas para repartir las confituras. Es forzoso ayudarse, porque la pensión del padre muerto no es suficiente.

Estos niños ya no reciben juguetes, como no sea los dos chiquitines. Hemos preguntado a la nena mayor. Tres años hace que ella no sabe lo que es una muñeca para su propia satisfacción. Nos lo dice con la mirada impregnada de melancólica resignación, como si ya, en su corta edad, hubiera renunciado a algo que debiera ser tan elemental y tan imprescindible como el pan, el agua y el aire: un juguete. Si, pasa sin él, pero le queda un peso.

Es acaso que de una infancia privada de juguetes salgan personas entristecidas, amargadas para siempre, como si en sus más bellos años de ilusiones inefables hubiesen carecido de una necesidad muy vital. Niño sin juguete, niño prematuramente torturado. De ahí que hayamos de im-

ner el “slogan” que, en lo posible, elimine esta especie de resentimiento: “Un juguete para cada niño”. Que es lo mismo que decir que ningún niño debe carecer de juguetes en los años en que les son... necesarios.

Leemos que, en esa Valencia floral del Levante feliz y confiado... habrá pronto nada menos que una Feria del Juguete. Es posible que se hayan celebrado otras, en la misma Valencia o en cualesquiera otra parte; no nos podemos acordar. Sabemos, sólo, que se anuncia una y de consideración. A ella iremos, porque tenemos ansias de volver un poco a nuestros orígenes, de sentirnos un poco niños. Y una feria ex profeso para la juguetería, a fe que ha de quitarnos muchos inviernos de encima. Sobre que a la capital levantina, por lazos familiares, vamos con cierta frecuencia, lo de meternos en una feria de juguetes casi nos hace estremecer de gusto.

Pareceremos entonces, a juzgar por lo que sentimos ahora, auténticos chicos con... juguete nuevo. Una ilusión, que es la de antaño renacida, brotará de los entresijos de nuestra alma, como de las almas sensibles de tantos otros mayores. Evocaremos lo muchísimo que apañamos, en la ya lejana primera fase de la existencia, un cacharro cualquiera para jugar. Un juguete de aquella época, en la relatividad de las cosas, equivalía al más lujoso, espectacular y científico de los juguetes actuales. Y en cuya fabricación son maestros, precisamente,

los jugueteros de la orilla del “Mare Nostum”.

Valencia y Levante exportan agrios (agrios: naranjas, que harto dulcesitas son: paradójica titulación por este lado). Pero a la vez exportan mercancía “alegre”: juguetes, luego de atender los mercados de nuestro propio país. Miremos por donde hay aquí dos materias suministrables bien diferentes, aunque “pese a lo de “agrios”) de ningún modo “antagónicas”. Valencia, tierra de flores, de luz y de amor, es proveedora de juguetes. Nada más que eso. Tan bella es la dedicación, tan grata e ilusionante es la actividad, que bien merece la gratitud impercedera no solamente de los niños que son, sino de los que han sido...

Bien considerado el tema, ¿se trata de una industria, la industria del juguete, que demande maquinaria, acero, aluminio, madera, plástico, estopas, cables...? En apariencia, sí. Pero, ¿también, quizá, y lo mismo que cogen naranjas y limones del árbol, cojan de un árbol especial y mágico los juguetes, de puro lindos y atractivos que son, de pura gracia con que se aureolan...?

Dudamos. Esta es obra de un encantador como nuestro paisano Merlín, que pone ilusiones y sueños en una industria, porque la industria produce juguetes y no acertamos a razonar el caso. Item más, cuando los juguetes tienen su asomada inicial de cada año en la festividad ilusionada y soñadora de los Magos de Oriente...

PYRESA

CAMPORA, PRESIDENTE ELECTO DE ARGENTINA

MADRID. (Servicios especiales de PYRESA). — El doctor Héctor Campora, candidato del Frente Justicialista de Liberación para las elecciones argentinas, ha sido elegido presidente de la República, una vez conocidos los resultados electorales, que le dan más del 51 por ciento de los votos, cuota mínima necesaria para obtener el triunfo. El doctor Campora, actualmente presidente del Partido Justicialista, se ha presentado a las elecciones junto con Vicente Solano Lima, de 71 años, jefe del Partido Conservador Popular, que desempeñará la Vicepresidencia.

ODONTOLOGO

El odontólogo Héctor Campora nació el 26 de marzo de 1909 en la localidad bonaerense de Mercedes, es el trigésimo hombre que alcanza la Presidencia de la Argentina, desde que

el 12 de octubre de 1862 se constituyó en República, con Bartolomé Mitre como primer mandatario.

El doctor Campora que cursó sus primeros estudios en Rosario, hubo de abandonar su carrera de Medicina a raíz del cierre de la Universidad de aquella ciudad, que le obligó a trasladar su residencia a Córdoba, donde se matriculó en la Escuela de Odontología.

Años más tarde obtuvo dicho título estableciendo su propio gabinete odontológico en la localidad de San Andrés de Giles.

Amigo personal del general Juan Domingo Perón, empezó a desarrollar su actividad política a raíz de la subida a la Presidencia del general, siendo nombrado diputado en 1946, y presidente de la Cámara más tarde.

A raíz del golpe de Estado que ocasionó la caída del presidente Perón, el

doctor Campora fue detenido por sus actividades peronistas y huyó de la prisión para refugiarse en Chile.

Más calmada la situación, Héctor Campora regresó a su país y se convirtió, con el tiempo, en representante de los intereses peronistas, siendo delegado personal del expresidente Perón y presidente del Partido Justicialista, de tendencias claramente peronistas.

El 15 de diciembre de 1972, después de la renuncia de Juan Domingo Perón a presentarse como candidato en estas elecciones presidenciales (renuncia que ratificó mediante un telegrama desde la capital uruguaya, Asunción) el Congreso del Partido Justicialista, reunido en Buenos Aires proclamó la candidatura de Campora y Solano Lima, ahora triunfantes en las elecciones.

VEINTINUEVE HOMBRES ANTERIORES

Desde que el 12 de octubre de 1862 se constituyó la República Argentina, un año después del reconocimiento por España de la independencia de aquel país, los presidentes que han ocupado la Casa Rosada han sido veintinueve. Comienza la lista con Bartolomé Mitre y se cierra con el general Alejandro Lanusse, que ahora abandonará la Presidencia en favor de Héctor Campora. La lista completa es:

1862, Bartolomé Mitre; 1868, Domingo F. Sarmiento; 1874, Nicolás Avellaneda; 1880, Julio A. Roca; 1886, Miguel Juárez Celma; 1890, Carlos Pellegrini; 1895, José E. Urquiza; 1898, Julio A. Roca (ya presidente en 1880); 1904, Manuel Quintana; 1906, José Figueroa Alcorta; 1909, Roque Sáenz Peña; 1914, Victorino de la Plaza; 1916, Hipólito Yrigoyen; 1922, Marcelo T. Alvear; 1928, Hipólito Yrigoyen (ya presidente en 1916); 1930, José E. Urquiza (ya presidente en 1895); 1932, Agustín P. Justo; 1938, Roberto M. Ortiz; 1940, Ramón S. Castillo; 1943, Arturo Rawson; 1943, Pedro P. Ramírez; 1944, Edelmiro J. Farrell; 1946, Juan Domingo Perón (reelegido en 1951); 1955, Eduardo Lezama (posteriormente Pedro E. Aramburu); 1958, Arturo Frondizi; 1962, José María Guido; 1963, Arturo Illia; 1966, Juan Carlos Onganía; 1970, Roberto M. Levingston; 1971, Alejandro Lanusse.

De estos veintinueve hombres, cuatro fueron presidentes en dos ocasiones. Tres de ellos en fases alternas: Julio A. Roca, Hipólito Yrigoyen y José E. Urquiza; y el cuarto en mandatos sucesivos, Juan Domingo Perón, elegido en 1946 y reelegido en 1951.

Carrero Blanco informó a las Cortes

(Viene de la pág. primera)

para cuantos han formado parte de la Institución y destacó que 29 procuradores de las actuales Cortes formaron ya parte de la Institución aquel día 16 de marzo de 1943, fecha de constitución de las Cortes Españolas.

Hoy —añadió el señor Rodríguez de Valcárcel—, sin jactancias ni triunfalismo, podemos decir que la Institución funciona, que ha adquirido carta de naturaleza en la vida del país y si acaso su proyección no es todo lo conocida que su ejecutoria aconsejara, quizás sea por ese apego que seguimos teniendo a que "el buen paño, en el arca se vende" y que nos preocupamos poco de proyectarlo hacia afuera; pero las Cortes, en la función que en la organización política del país le corresponde, cumplen su cometido. Es posible que lo podamos cumplir mejor. Esa es nuestra obligación y nuestro deber el ir avanzando; esa es nuestra meta, que jamás alcanzaremos en absoluta perfección.

Las Cortes —dijo más adelante el presidente de la Cámara—, por ser el órgano superior de participación del pueblo español en las tareas del Estado, han de expresar con lealtad, con voluntad positiva, con sentido del derecho y de la justicia, el sentir del país; han de ser la Institución a través de la cual puedan expresarse al Gobierno, en frases de Su Excelencia el Jefe del Estado, en el discurso inaugural de hace treinta años: "Tanto las asistencias concordantes, como las discrepancias cuando se funden en la razón y en el mejor servicio a la nación, que es el fin supremo que a todos nos anima"; han de ser el órgano superior en el que se realice la concurrencia de pareceres, donde tenga lugar un diálogo constructivo al servicio de la comunidad nacional; son la culminación de todo un sistema de representación y de participación política. Las Cortes no sólo han de servir al pueblo español, sino que han de ser su síntesis. Las Cortes Españolas han de ser voluntad de evolución en búsqueda de la perfección y de la verdad en esa dinámica constante de la vida.

Más adelante, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel tributó homenaje a quienes han sido presidentes de la Institución: don Esteban Bilbao y don Antonio Iturmendi Bañales, y evocó nombres de entre esos 29 procuradores que ya lo fueron en la primera legislatura, citando a don Luis Carrero Blanco, don José Antonio Girón de Velasco, don Pedro Nieto Antúnez, don José Luis de Arrese, etcétera. "Ellos —dijo el señor Rodríguez de Valcárcel— son paradigma de todos los demás procuradores a quienes aquí, una vez más, les reitero con mi devoción, con mi gratitud, la seguridad de que nosotros seguiremos intentando aceptar el reto diario que el futuro nos ofrece, y forjando, con el hacer de cada día, lo que también quisiéramos fuera mañana historia".

El señor Rodríguez de Valcárcel terminó su parlamento con las siguientes palabras: "Y hoy, y desde aquí, al filo de ese XXX aniversario de la Institución, con la misma esperanza, con la misma fe, con la misma ilusión, con optimismo, con propósito de seguir la marcha, de mirar hacia adelante, sin reticismos, con sobriedad, como se hacen las cosas o se hacen los ofrecimientos cuando nacen del corazón, ofrecemos lo que somos y lo que esperamos ser, al Príncipe de España, a nuestro Caudillo Francisco Franco, a España".

DISCURSO DEL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO

Ocupó el estrado de oradores seguidamente el vicepresidente del Gobierno, almirante don Luis Carrero Blanco, para informar a las Cortes sobre la situación monetaria internacional y sobre su repercusión en la economía española.

El señor Carrero Blanco pronunció las siguientes palabras:

Señores procuradores: El viernes, 16 de febrero, el señor presidente de las Cortes envió al Gobierno una comunicación en la que se transcribía el siguiente acuerdo adoptado el día anterior:

"La Comisión de Hacienda de las Cortes envió al Gobierno una comunicación en la que se transcribía el siguiente acuerdo adoptado el día anterior:

"La Comisión de Hacienda de las Cortes, en estos momentos en que la devaluación del dólar y otras monedas crea una situación monetaria poco clara, expresa al Gobierno su adhesión y apoyo a las medidas que haya de adoptar, estimando que se está ante cuestiones de alto interés nacional en que se hace necesario que el Gobierno tenga el pleno respaldo de las representaciones políticas, económicas y sociales del país.

Y solicita respetuosamente del Gobierno se informe a esta Comisión de las razones que hayan inducido a adoptar las medidas que haya considerado necesarias, así como las previsibles consecuencias en el sistema económico y social".

A la vista de este escrito, el Gobierno tomó el acuerdo en primer término de expresar a los señores procuradores de la Comisión de Hacienda su sincero agradecimiento por su adhesión y apoyo y, habida cuenta de la trascendencia de la cuestión que a todos interesa, del deseo del Gobierno de que las Cortes estén siempre informadas exacta y cumplidamente de todos los temas importantes de alcance nacional y de la próxima convocatoria de esta sesión plenaria, acordó asimismo

- El mantenimiento de la paridad-oro de la peseta se estimó coherente con la situación de nuestra reserva de divisas y la futura evolución de nuestras cuentas exteriores
- El efecto social de tal decisión es evidente en favor de la contención de precios interiores
- Mantener el poder de compra de sueldos y salarios es objetivo altamente prioritario en la política social y económica del Gobierno

que en ella se evacuará el informe solicitado por la Comisión de Hacienda.

El Caudillo tuvo a bien designarme como portavoz del Gobierno a estos efectos y, en cumplimiento de este honoroso encargo, comparezco ante sus señorías para exponerles, con toda la claridad de que sea capaz, las razones por las que el Gobierno tomó la decisión de mantener la paridad de la peseta con respecto al oro, frente a la devaluación del dólar y el reajuste de otras divisas extranjeras, así "como las previsibles consecuencias de esta medida en el sistema económico y social".

Como muy bien saben los señores procuradores, la situación monetaria internacional se ha caracterizado en los últimos tiempos por una extraordinaria movilidad. En catorce meses el dólar de los Estados Unidos se ha devaluado dos veces. En la Comunidad Económica Europea, donde se intentaba lograr una unidad monetaria, coexistían, hasta el actual cierre de los mercados, tres sistemas distintos: Alemania, Holanda y Dinamarca mantenían paridades fijas; Francia, Bélgica y Luxemburgo tenían un doble mercado; Gran Bretaña, Italia e Irlanda habían dejado flotar sus monedas. Fuera del Mercado Común, países tan importantes monetariamente como Suiza, Canadá y Japón mantenían sus monedas en flotación. Por su parte, la reforma del sistema monetario internacional camina con lento e incierto paso, determinado por las dificultades técnicas, políticas y económicas que supone un acuerdo general de todos los países en un mundo como el que vivimos. Ni siquiera puede afirmarse que los más recientes reajustes sean en la economía internacional, el comienzo de una paz, sino más bien el acuerdo de una tregua, cuya validez y continuidad dependerá, en alto grado, de la capacidad de cooperación y entendimiento de las grandes potencias que actúan en la política mundial.

CUADRO DE CONFUSION

Es en este cuadro de confusión donde es preciso adoptar las decisiones que ponderen debidamente no sólo los intereses sectoriales, sino los generales de la economía del país; no sólo los factores políticos de solidaridad internacional, sino los fundamentales del bienestar de nuestro pueblo; no sólo la situación actual, sino las perspectivas de nuestro futuro.

No pretendo, naturalmente, adentrarme en una disertación técnica sobre los problemas del sistema monetario internacional y sus posibles soluciones. Ni es éste el momento oportuno ni yo me considero capacitado para ello. Pero sí quiero destacar algunos puntos políticos y de sentido común que son básicos en la actual crisis del sistema y que corren sin embargo, el riesgo de quedar ocultos bajo los complejos tecnicismos de los especialistas.

La crisis del sistema monetario internacional están originadas por el envejecimiento de los acuerdos de Bretton Woods de 1944. Este sistema que tomó como base el oro, el dólar y la libra, ha visto quebrantada su eficacia, a consecuencia de los importantes cambios económicos, sociales y políticos que ha experimentado el mundo desde el final de la segunda guerra mundial.

El sistema fue concebido para auxiliar a la reconstrucción del mundo libre, con los Estados Unidos como potencia rectora en el concierto de las naciones.

La escasez de dólares era el problema del momento y aún habría de serlo durante bastante tiempo.

¿Quién podía prever en los años 40 los elementos de inestabilidad derivados de la continua acumulación de dólares en el resto del mundo, cuando el problema básico de éste era obtener capacidad de compra sobre los Estados Unidos?

Los negociadores de Bretton Woods quisieron construir un sistema monetario que facilitase la expansión estable de la economía y los intercambios mundiales; pero actualmente, el sistema que construyeron constituye una fuente de inestabilidad y una amenaza para el desarrollo normal del comercio y los pagos internacionales. Aquel sistema monetario se hizo para un mundo que no es el de hoy.

En la actualidad, tras un periodo de casi treinta años, la estructura de las fuerzas económicas mundiales ha experimentado una profunda alteración: ha surgido en la escena internacional

el tercer mundo, con sus problemas y esperanzas; la caída de la libra en 1967 dejó solo al dólar como moneda básica; las viejas naciones europeas han buscado, a través de la integración, una salida a los problemas derivados de su dimensión insuficiente ante los avances de la tecnología, y los nuevos esquemas productivos nacidos de la reconstrucción postbélica han mostrado un dinamismo intenso y una gran capacidad para competir ventajosamente con los bienes y servicios producidos por la economía norteamericana.

PERDIDA DE CONFIANZA EN EL DOLAR

Así, la década de los años sesenta contempló una situación que habría resultado insólita veinte años atrás con la persistencia y ampliación de un fuerte déficit en la balanza de pagos de los Estados Unidos y, por consiguiente, la paulatina erosión de la confianza depositada en el dólar y el creciente descontento con un sistema que tiene en esta moneda su pilar básico y hace depender la provisión de liquidez internacional de los saldos de la balanza de pagos norteamericana.

Esa pérdida de confianza en la moneda central y en la estabilidad del sistema, han hecho de éste, en un mundo de economías crecientemente interrelacionadas y de mecanismos financieros cada vez más complejos, una fuente de perturbaciones y sobresaltos para la economía internacional.

El déficit exterior de los Estados Unidos está en el centro de la crisis monetaria de los últimos años. Puede y debe pensarse en una reforma del sistema monetario internacional, pero ni esta reforma ni la transición hacia ella serán posibles si el problema del déficit norteamericano no queda resuelto o al menos en claras vías de solución. Y esto sólo podrá lograrse mediante un esfuerzo importante de cooperación internacional.

Se han discutido mucho las causas del déficit de la balanza de pagos norteamericana. Se ha dicho que su raíz estaba en el excesivo volumen de las exportaciones netas de capital a largo plazo; pero esta afirmación no resiste la prueba de los hechos, especialmente desde mediados de la década de los años sesenta. El centro de los males de la balanza de pagos norteamericana durante todo este último periodo ha estado en el saldo de sus intercambios de mercancías y servicios con el exterior. El origen de su déficit es una gradual pérdida de competitividad de los bienes y servicios de los Estados Unidos, acentuada por la progresiva revaluación del dólar, derivada de que, durante los veinte años anteriores a 1971, han sido mucho más numerosas e importantes las devaluaciones que las revaluaciones de las demás divisas respecto de la moneda norteamericana. Y esa paulatina merma del poder competitivo se ha visto acelerada por los Estados Unidos desde mediados de la pasada década.

Las autoridades norteamericanas, enfrentadas con esta situación, han optado por buscar la corrección del desequilibrio a través de la devaluación del dólar respecto de las demás monedas. Esta opción parece la más razonable y menos perturbadora frente a las alternativas de un recrudescimiento del proteccionismo comercial, que tendría consecuencias nefastas para la economía mundial, o de una recesión de la economía norteamericana que sería desfavorable para todos.

Ahora bien, al ser el dólar la moneda básica de intervención del sistema, su devaluación relativa sólo puede alcanzarse a través de la cooperación internacional. Este es un punto en el que creo conveniente insistir. Sería inútil esperar que el buen funcionamiento de la organización monetaria internacional, reformada o sin reformar, fuera a depender simplemente de la perfección de unos mecanismos técnicos. El funcionamiento del sistema "amás podrá ir más allá de donde lo haga posible el grado de cooperación mundial existente. En el último término, los problemas monetarios internacionales son tanto un problema técnico como político y su resolución dependerá de la voluntad de los países miembros del sistema para cooperar al restablecimiento del equilibrio mundial.

DEBILIDAD DEL DOLAR Y DEVALUACION

El camino que conduce al reajuste monetario a través de la devaluación del dólar comenzó a ser recorrido, finalmente en 1971. Los acuerdos de Washington, en diciembre de dicho año, sobre el realineamiento de las paridades y las posteriores decisiones cambiarias de una larga serie de países, determinaron una devaluación media del dólar frente a las demás monedas de un 9,5 por ciento. El acuerdo de Washington fue saludado como un gran logro de la cooperación internacional. Sin embargo, tal devaluación del dólar era insuficiente para alcanzar los objetivos que se perseguían. Esta era la opinión de las autoridades norteamericanas y ésta era la opinión general de los mercados, donde el dólar siguió registrando, en consecuencia, una tónica de debilidad a lo largo de 1972. Una devaluación tarda algún tiempo en producir sus efectos equilibradores. Pero a medida que transcurría el año, la estimación del déficit de la balanza de pagos básica norteamericana, en torno a los 10.000 millones de dólares en 1972 y la previsión de un nuevo saldo negativo de unos 7.000 millones de dólares para 1973, contribuyeron decisivamente a confirmar la opinión de que la devaluación efectuada había sido insuficiente. El problema del dólar seguía en pie y a nadie podía coger desprevenido una nueva crisis monetaria. Lo único incierto era el ritmo y el momento en que podía producirse.

La adopción por Italia del sistema de doble mercado y la inmediata flotación del franco suizo el día 16 de enero acentuaron la inquietud de los mercados, poniéndose en marcha fuertes oleadas de movimientos especulativos de capital a corto plazo que, en menos de tres semanas, alcanzaron grandes proporciones y condujeron a una nueva crisis.

Como consecuencia de ello, los acontecimientos se precipitaron en los mercados mundiales. Se estiman en algo más de 8.000 millones de dólares las compras de yens, marcos y otras monedas europeas en la semana hábil comprendida entre el 5 y el 11 de febrero. De dicho total, unos 6.000 millones de dólares fueron absorbidos por Alemania y casi 2.000 millones fueron recibidos por el Japón. Como era previsible en tales circunstancias, la semana hábil iniciada el día 12 de febrero presenció un cierre generalizado de los mercados de cambios. Se trataba de una medida de elemental prudencia en espera de que se alcanzase algún acuerdo internacional para resolver la crisis.

El acuerdo llegó, por fin, al iniciarse la semana siguiente; el dólar era devaluado en un 10 por ciento respecto del oro; el franco francés y el marco alemán mantenían su paridad —oro, el yen fluctuaba buscando su nivel de revaluación respecto del dólar y la libra italiana, aún conservando el sistema de doble mercado, se unía a la "sterlina" en la práctica de una flotación surgida de las circunstancias que atraviesan las economías de Italia y Gran Bretaña. Estos eran los datos iniciales de la nueva situación que era preciso afrontar.

LA CRISIS EN ESPAÑA

España ha seguido con una gran atención las incidencias de la crisis monetaria internacional durante los dos últimos años. El Gobierno ha procurado en todo momento que las perturbaciones exteriores no afectasen a la normal expansión de la economía nacional a través de la incidencia de los movimientos especulativos de capital. Y cuando el desarrollo de la crisis ha hecho ineludible la adopción de decisiones importantes, se han estudiado las alternativas disponibles con prudencia y serenidad, procurando hacer compatible el deseo de cooperar al restablecimiento del equilibrio mundial con los intereses de nuestra economía.

En diciembre de 1971 la economía española hubo de hacer frente a la devaluación del dólar y al reajuste de las monedas de los países más importantes. En aquel momento, la decisión adoptada fue mantener la paridad de la peseta con respecto al oro, lo que significaba una revaluación frente al dólar.

Las razones que aconsejaron enton-

ces aquella decisión fueron diversas. Por un lado, nuestra situación de reservas era ya suficientemente sólida para no constituir un obstáculo para el desarrollo económico.

En efecto, al final del segundo periodo de Desarrollo, se había logrado una importante mejora estructural de nuestro sector exterior, como lo demuestran las reservas de divisas que en 1971 ascendían a 3.200 millones de dólares y que habían el 64 por ciento de las importaciones anuales de mercancías, porcentajes que de cobertura que ocupa el sexto lugar del mundo occidental.

Finalmente, no escapó al Gobierno la consideración de que, gracias a las medidas adoptadas desde fines de 1967, era de esperar que en 1972 se consolidaría la reactivación ya iniciada. Una devaluación a fines de 1971 hubiera aumentado la presión sobre los precios y habría conducido a frenar de nuevo el proceso de desarrollo que se veía limitado del condicionante impuesto por el exterior.

No cabe duda que la decisión de diciembre de 1971 facilitó el relanzamiento de la economía española operado en el año siguiente. Los hechos demuestran que el mantenimiento de la paridad de oro de la peseta no produjo efectos negativos en nuestras corrientes comerciales y, en especial, en la exportación. Ya que ésta se incrementó en el primer trimestre de 1972 en un 23,2 por ciento, a pesar de la fuerte demanda interna. Respecto a los Estados Unidos, pese a la devaluación del dólar, las exportaciones españolas crecieron un 33,5 por ciento.

PRUDENCIA ANTE LA CRISIS ACTUAL

Cuando la última crisis se inició, mediados del pasado mes de enero, el problema más inmediato consistió en prevenir los efectos nocivos de la especulación. Las entradas especulativas de capital arrojan un riesgo de cambio sobre los hombros del país que las recibe y, además, al afectar a la rapidez y ritmo imprevisibles de la actividad interior de la economía, pueden perturbar la política monetaria nacional. El Gobierno se dispuso por lo tanto a adoptar medidas encaminadas a prevenir las entradas especulativas de capital, no tanto en reacción ante la que ya se habían registrado en el primer trimestre de 1972, como en previsión de las que podían llegar a producirse a medida que se prolongaba, pues ello no sólo atraía la mirada de los especuladores hacia la peseta.

Así, las autoridades monetarias, para el fin de proteger la situación económica de las perturbaciones exteriores, impusieron un sistema más riguroso de requisitos obligatorios de las entidades financieras en el Banco de España, la contrapartida de los incrementos registrados en los saldos de cuentas de pesetas convertibles, individualmente consideradas y cualquiera que fueran y el plazo.

Cuando los acontecimientos se precipitaron en la segunda semana de febrero, el Gobierno decidió seguir la misma línea de conducta más prudente, y generalizó, adoptada, de cerrar el mercado sobre divisas. Y cuando, en la tercera semana del mismo mes, se conocieron los resultados iniciales del nuevo acuerdo de devaluación del dólar, el Gobierno adoptó una actitud de espera para prestar atención los movimientos de divisas de distintos países, tanto de los que habían de decidir sobre su paridad, como de los que habían aceptado la fluctuación de sus monedas. El análisis de la información así obtenida y el cuidadoso examen de las ventajas e inconvenientes de cada una de las opciones existentes, proporcionaron el fundamento de la decisión final, adoptada por el Gobierno el día 16 de febrero, de mantener la paridad-oro de la peseta.

Creo necesario señalar que la conducta del Gobierno se ha caracterizado por la tranquilidad que le proporciona el nivel de las reservas y la situación general de nuestra economía. La política de saneamiento económico iniciada en finales de 1969 pudo resultar incómoda pero no ha permitido afrontar este difícil periodo de perturbaciones internacionales desde una posición muy sólida que nos otorgaba verdaderos márgenes de libertad a la hora de estudiar las opciones disponibles. Creo que es importante subrayar este hecho.

POR QUE SE MANTUVO LA PARIDAD

Las consideraciones que llevaron al Gobierno al mantenimiento de la paridad-oro fueron: la evolución de la economía española durante el periodo reciente y las previsiones razonables para el futuro, así como las favorables perspectivas del sector exterior.

La economía española cerró el año 1972 con unas reservas exteriores que se elevaban a 5.006 millones de dólares y que situaban a España en el noveno lugar entre los países miembros del Fondo Monetario Internacional.

Durante el pasado año y después de la primera revaluación de la peseta con respecto al dólar, las reservas españolas se incrementaron en 1.770 millones de dólares; pero más que la cifra de incremento interesan las condiciones que fue conseguido. En primer lugar, tal aumento de reservas no fue debido a entradas especulativas de capital, sino a un excedente de la balanza de pagos básica, estimado en unos 2.450 millones de dólares. En segundo lugar, el excedente se logró en un año de expansión de la economía en que el producto nacional creció un 7,5 por ciento en términos reales y la inversión bruta avanzó un 16 por ciento. En

(Pasa a la pág. siguiente)

España cree en su economía y en su expansión

(Viene de la pág. anterior)

El excedente no ha sido un fenómeno meramente pasajero. Este es el punto en el que existe acuerdo entre los departamentos técnicos y los economistas sobre la economía española. Los datos elaborados por los organismos internacionales. Todas las previsiones indican que España puede alcanzar un crecimiento del producto nacional real en torno al 7 por ciento en 1973 y registrar aún un apreciable superávit en sus cuentas con el resto del mundo. Esta situación es nueva y su origen es un profundo cambio respecto al período anterior. Este cambio se ha producido durante el proceso de expansión económica de los últimos años. Hoy puede decirse que hemos pasado de una situación de déficit entre los años 1961 y 1969 a un superávit medio de 16.500 millones de pesetas, equivalente al 1,4 por ciento del producto nacional, a un superávit medio en los últimos años de 39.000 millones, que equivalen al uno y medio por ciento del producto nacional. Es decir, que el signo de la balanza de pagos ha cambiado y que el actual superávit es más que el déficit del período anterior.

CAMBIO ESTRUCTURAL

No es éste un cambio ocasional. Se trata de un cambio profundo, en un cambio de estructura, en un cambio de política económica española. Este cambio estructural se ha operado por la acción de las siguientes fuerzas:

CRISIS El auge de las exportaciones industriales, en nueve años, han pasado de un tercio a las tres cuartas partes de las exportaciones totales.

El proceso de sustitución de importaciones por mercancías nacionales. La producción nacional está logrando vencer al cliente más crítico y esencial de sus artículos: el consumidor del país.

El crecimiento casi exponencial de la balanza de servicios; el éxito del turismo, que es la partida más destacada, pero no la única, y la favorable balanza de capitales, aminorada en los últimos años en una medida de 500 millones de dólares.

Se trata de que España haya reido en el mundo definitivamente y para siempre. El problema de su balanza de pagos, producto de la expansión económica en el pasado, porque en economía nada queda resuelto para siempre. Pero no hay duda de que se han producido importantes cambios en la economía española, que han despejado horizontes de nuestro sector exterior y ofrecen nuevas posibilidades a la economía española.

La combinación de estos elementos, en resumen, tal solidez a nuestras cuentas exteriores, en la situación de futuro previsible, que el Gobierno consideró inaceptable la opción de admitir una devaluación de la peseta, respecto del conjunto de las monedas. Por otra parte, una devaluación habría ejercido un efecto al alza sobre el movimiento de los precios interiores y, al empeorar la relación de intercambio de nuestros bienes con los del resto del mundo, habría tenido un impacto depresivo sobre el producto nacional y el nivel de vida de nuestro pueblo.

El Gobierno decidió, en definitiva, mantener la paridad-oro con la consiguiente revaluación de la peseta frente al dólar de los Estados Unidos de América y el diez por ciento y aceptar, en consecuencia, una ligera apreciación efectiva de la peseta frente al conjunto de las monedas. La decisión se estimó coherente con la situación de nuestras cuentas exteriores y la evolución futura de la economía española, que se ha estimado en un crecimiento del producto nacional de unos 15.000 millones de pesetas.

EFFECTO SOCIAL

El efecto social de tal decisión es evidente. Su acción en favor de la contención de los precios interiores supone, por sí sola, un mantenimiento del poder de compra para los españoles, cuyo objetivo es altamente prioritario en la política económica y social del Gobierno.

El punto delicado de la decisión era, precisamente, su posible impacto sobre las exportaciones de bienes y servicios. Pero el examen del problema demuestra que el efecto puede ser positivo. En el caso del turismo, la existencia de la paridad-oro se traducirá más bien en un incremento de nuestros ingresos por este concepto. En cuanto a las exportaciones de mercancías, el efecto parece que el efecto pueda ser positivo en términos globales.

El análisis de nuestras corrientes de comercio demuestra que, en términos generales y por lo que respecta a la posición relativa de las exportaciones españolas no sufre modificación de importancia al mantenerse los principales países y mercados respecto del oro, con muy pocas excepciones. En el mercado norteamericano no puede dividirse que nuestros productos compitan básicamente con la producción de otros países, principalmente en el caso de los textiles.

• Apoyándose en ellas aspira a que su unidad monetaria se respete y se coticie al nivel de la pujanza de nuestro desarrollo

• Todas las previsiones indican que puede alcanzar un crecimiento del producto nacional real en torno al siete por ciento en 1973

• Fue aprobado por el pleno de las Cortes del proyecto de ley de modificación del título preliminar del Código Civil, cuyo dictamen defendió el ministro de Justicia

aquel mercado, por lo que es aplicable también a este caso el razonamiento anterior; aunque es cierto que la devaluación efectuada por algunos países siguiendo a la del dólar puede afectar al nivel de competitividad de determinados sectores.

Por el contrario, otros conceptos relevantes de nuestra exportación pueden verse incluso favorecidos por las importantes revaluaciones efectuadas por otros países.

El Gobierno es, sin embargo, sensible a la necesidad de fomentar especialmente las exportaciones y comprende las dificultades en que pueden encontrarse algunos sectores con el nuevo tipo de cambio. Por ello, se propone intensificar su política de apoyo a la exportación, dentro siempre del cumplimiento de las obligaciones que en esta materia derivan de nuestros compromisos internacionales, y asimismo persistirá con energía en su lucha contra la elevación de los precios interiores, convencido de que la favorable evolución de las ventas al resto del mundo está condicionada, a plazo medio, por los movimientos de los costes de producción nacionales en relación con los extranjeros. Por otra parte, el Gobierno vigilará cuidadosamente la evolución de la economía para lograr que, sin generar desequilibrios monetarios, se mantenga un elevado ritmo de crecimiento que aproveche las oportunidades que ofrece el próximo futuro.

Una medida aconsejable para la economía considerada en su totalidad puede producir, sin embargo, una injusta redistribución de riqueza si da lugar a beneficios y pérdidas extraordinarias. Esto sucede inevitablemente en el caso de un realineamiento de paridades y cobra especial importancia si la moneda más devaluada es aquella que, a pesar de sus problemas, continúa siendo la más ampliamente utilizada para expresar las operaciones del comercio internacional. Al conservarse la paridad-oro de la peseta, los deudores en monedas devaluadas habrían de experimentar un beneficio extraordinario, en tanto que los acreedores en dichas monedas sufrirían una pérdida extraordinaria también y situada más allá de las previsiones económicas normales.

MECANISMO CORRECTOR

El Gobierno ha considerado que tales efectos eran contrarios a la equidad, al tiempo que dañaban gravemente al sector exportador, que tan esforzadamente ha luchado, durante los últimos años, para abrirse camino en unos mercados mundiales en los que las condiciones de financiación tienen hoy casi tanta importancia como el precio y la calidad de los productos vendidos. Por ello, ha entendido que resultaba aconsejable introducir un mecanismo de compensación a nivel nacional que actuase como corrector de consecuencias tan perturbadoras. Tal es el objetivo perseguido por el decreto-ley de febrero pasado, que mantiene la liquidación a los tipos de cambio vigentes en 10 de febrero de 1973, de los cobros y pagos efectuados en dólares procedentes, respectivamente, de operaciones de exportación e importación que, con anterioridad al 9 de febrero hubieran sido contratadas en firme al amparo de licencias o declaraciones administrativas o contratadas y realmente efectuadas con pago al contado o con pago aplazado, siempre que, en este último caso, no daten de fecha anterior al 18 de noviembre de 1967, que fue la última devaluación de la peseta. Esta disposición atiende a uno de los problemas planteados por la devaluación del dólar repetida en un corto plazo, tratando de resolverlo con equidad.

En orden a esta preocupación por el futuro de la actividad exportadora, se ha aprobado en fecha muy reciente la póliza de seguro de diferencias de cambio. Este nuevo instrumento financiero permitirá separar la operación de exportación en sus aspectos comerciales e industriales de las incertidumbres derivadas de las oscilaciones de los cambios, consecuencia de los avatares de la situación monetaria internacional. La nueva devaluación del dólar acabará conduciendo, con gran probabilidad, al restablecimiento del equilibrio

de la balanza de pagos de los Estados Unidos. Una modificación del cambio sólo ejerce, sin embargo, sus efectos equilibradores con largos e inevitables retrasos, y entretanto el nerviosismo de unos mercados de cambios preocupados



SEÑOR ORIO Y URQUIJO

dos por el corto plazo, por las ventajas especulativas que pueden surgir de un día a otro, es capaz de crear situaciones muy difíciles. Tal ha sido el origen de las tensiones que, tras el último ajuste de paridades, han conducido al nuevo cierre generalizado de los mercados de cambios que aún estamos presenciando.

A los pocos días de la adopción de la nueva estructura de paridades, el dólar comenzó a presentar graves síntomas de debilidad y la especulación recobró un ritmo vertiginoso que obligó a algunos países europeos a intervenir en los mercados, adquiriendo 4.000 millones de dólares en un solo día. La confianza en la capacidad reequilibradora a plazo medio de la nueva estructura de paridades respecto del dólar no impedía que esta evolución de los mercados plantease situaciones a corto plazo que algunos países juzgaron insostenibles. Y así se fue, el día 2 de marzo, al cierre generalizado de los mercados de cambios, que aún persiste. Aunque España no se ha visto apenas afectada por las nuevas oleadas especulativas, gracias a las medidas preventivas que se habían adoptado, el Gobierno estimó que la prudencia aconsejaba unirse al movimiento general de cierre.

Como saben sus señorías, los acuerdos negociados en los últimos días en un esfuerzo por encontrar salida a la actual situación, van a conducir, dentro de la Comunidad Económica Europea, a la flotación de la moneda del dólar, respetando las estrechas bandas de fluctuación mutua del 2,25 por ciento, de las monedas de los seis países miembros: Alemania, Holanda, Dinamarca, Luxemburgo, Bélgica y Francia —aunque los tres últimos países mantendrán su sistema de doble mercado y Alemania revalorará su cambio central en un 3 por ciento antes de iniciar la flotación conjunta—; en tanto que Italia, Gran Bretaña e Irlanda mantendrán un sistema de libre flotación de sus monedas en espera de poder incorporarse a la experiencia de la flotación concertada en el futuro. Por lo demás, los países miembros de la Comunidad reforzarán sus controles sobre el movimiento de capitales. Aún han de celebrarse, durante los próximos días, nuevas reuniones en las que el sistema quedará mejor definido tras conocerse la actitud de los Estados Unidos en relación con la defensa del dólar y antes de la reapertura de los mercados, que se anuncia para el próximo día 19 de marzo.

El Gobierno sigue con la mayor atención el curso de los acontecimientos y

tiene estudiadas las medidas a adoptar ante las distintas alternativas que puedan presentarse.

Es de esperar que la nueva devaluación del dólar y los últimos acuerdos internacionales resulten suficientes para restablecer el equilibrio de la balanza de pagos de los Estados Unidos y es de esperar que así lo juzguen los mercados. Más aún, si esto sucede, es largo el camino que queda por recorrer. La reforma del sistema monetario internacional no admite demora; los peligros de una guerra comercial han de ser a toda costa conjurados; la mayor coordinación comercial de las políticas económicas se hace cada vez más inexcusable, especialmente en un área económica como Europa, donde el destino de nuestro país aparece directamente implicado. Este difícil camino sólo podrá recorrerse mediante un esfuerzo creciente de cooperación internacional.

En resumen, señores procuradores, la decisión del Gobierno ha pretendido ser técnicamente correcta, económicamente ventajosa y políticamente justa.

Técnicamente correcta, porque es la que reclamaba nuestra situación de reservas, las perspectivas favorables de nuestra balanza de pagos, la coyuntura actual de la economía española y el propósito del Gobierno de contener el crecimiento de los precios interiores.

Económicamente ventajosa, porque mejora, para el conjunto de nuestra economía, la relación real de intercambio, porque en otras palabras, aumenta la capacidad nacional de compra frente al extranjero.

Políticamente justa, porque aquellos sectores de nuestra economía que pudieran resultar afectados, se ven indemnizados por unas amplias medidas compensatorias que cubren los efectos de la crisis monetaria hasta el último día de su fecha. La decisión prevé al mismo tiempo una política de apoyo a la exportación que permita a este importante motor de nuestra economía seguir moviéndose con el dinamismo y la energía de que ha dado prueba durante los últimos años.

Se han considerado, pues, todas las alternativas y se han valorado todas las posibilidades. Ha sucedido simplemente que en una enorme conmoción monetaria, la peseta ha podido sostener una cotización que la acredita como una moneda firme dentro de una economía sólida. Nuestro propósito, nuestro deber y nuestra responsabilidad son, antes que nada, defender la riqueza de nuestro pueblo, que es su moneda, y administrarla con la prudencia y la serenidad que serán necesarias en un mundo económico que no ha encontrado todavía la deseada estabilidad.

España cree en su economía y en sus oportunidades de expansión y, apoyándose en ellas, aspira a que su unidad monetaria se respete y se coticie al nivel de la pujanza de nuestro desarrollo.

HORIZONTE DE PROGRESO ACELERADO

Junto con las previsiones que nos ofrecen un horizonte de progreso acelerado, la conciencia que todos debemos tener del profundo cambio experimentado por nuestro país, nos debe afianzar en la convicción de que nuestros logros económicos constituyen un proceso irreversible que, tal vez, aunque sea paradójico, se aprecie con más justicia y con mayor sensibilidad desde fuera que desde dentro de nuestras fronteras. Los españoles, aunque a veces nos dejamos llevar de alegrías, no somos propensos a la apreciación de nuestros logros. Por el contrario, tendemos a despreciar lo propio, a no reconocer nuestras cualidades y a exagerar nuestros errores. Los prejuicios de unos pocos que se empeñan en negar realidades evidentes, tratan de sorprender la buena fe de la mayoría. No podemos confundir el realismo con esa actitud de recelo y desconfianza que con excesiva frecuencia invade a quienes les falta la fe en nuestro futuro porque no ven, o no quieren ver, que España es distinta. La España de hoy nada tiene que ver con la España arruinada, degradada y en trance de perecer en 1936. Como dije hace unos días en el Consejo Nacional del Movimiento, el Caudillo ha creado un país nuevo en lo económico, en lo social y en lo po-

lítico, que nunca podrán ser más que tres aspectos de una misma realidad. En estos 37 años de fecunda labor, sin precedentes en nuestra vieja historia, y de entrega total al servicio de España, está toda su gloria y el elemental fundamento de nuestra profunda gratitud.

Y nada más, señores procuradores, muchas gracias por vuestra atención.

El vicepresidente del Gobierno finalizó su discurso a las 11.10 de la mañana, siendo aplaudido por los procuradores que llenaban el hemiciclo y que no cesaron en sus muestras de aprobación hasta tanto el señor Carrero Blanco volvió a situarse en el banco azul, al frente de los miembros del Gobierno.

MODIFICACION DEL TITULO PRELIMINAR DEL CODIGO CIVIL

Tras la intervención del vicepresidente del Gobierno, se entró en la deliberación y defensa de los distintos dictámenes que fueron sometidos a la aprobación del pleno de las Cortes. El primero de ellos es el de bases para la modificación del título preliminar del Código Civil, correspondiendo a la Comisión de Justicia. En torno a este dictamen, tres procuradores obraron votos suficientes para defender sus respectivas enmiendas ante el pleno de la Cámara. Fueron los señores Esperabé de Arteaga, Bau Carpi y Díaz Llanos.

El señor Esperabé de Arteaga ocupó el estrado de oradores para defender su enmienda, consistente, al igual que los otros dos enmendantes, en solicitar la devolución del proyecto de ley al Gobierno.

Por su parte, el señor Esperabé de Arteaga manifestó que el Código Civil, en su totalidad, necesita una puesta a punto, porque la dinámica social es un movimiento uniformemente acelerado que no se detiene nunca. Puesto que no existe prisa ni agobios, como lo prueba el hecho de que el proyecto de ley de modificación del título preliminar fuera remitido a las Cortes en 1966, el señor Esperabé de Arteaga solicitó, en base a esta consideración, el que se acometa una obra de mayores vuelos y se haga una revisión del Código Civil en su conjunto.

BREVE PAUSA

Tras la intervención del señor Esperabé de Arteaga, el presidente de la Cámara concedió unos minutos de descanso.

Tras esta pausa, ocupó el estrado el señor Bau Carpi, para defender, igualmente, su enmienda a la totalidad al proyecto de ley de modificación del título preliminar del Código Civil. El señor Bau Carpi manifestó que un procedimiento más constitucional sería que la Comisión codificadora hubiera redactado esos dieciséis artículos que integran el proyecto de ley, previas las audiencias y asesoramiento de los organismos, entidades y corporaciones especializadas y que, posteriormente, la Comisión de Justicia de las Cortes discutiera y deliberara sobre su articulado y no sobre unas impresitas y generales bases.

Por último, el señor Díaz Llanos, coincidiendo con el propósito de los dos oradores anteriores, manifestó que no existía razón para discutir las bases, en vez del articulado, y que las modificaciones introducidas en el proyecto alteran profunda y sustancialmente el enviado por el Gobierno.

A continuación, solicitó el voto favorable para su propuesta de devolución del dictamen del proyecto de ley.

INTERVENCION DE DON MANUEL RIVAS

En nombre de la Comisión de Justicia para proceder a la defensa del texto del proyecto de ley de modificación del título preliminar del Código Civil, intervino don Manuel Rivas Guadilla. Estamos sin duda —afirmó— ante la reforma más importante del Código Civil desde su promulgación, dado que afecta a un título entero que le sirve de pórtico de entrada y que aún siendo breve, pues consta sólo de dieciséis artículos, comprende materias como la Comisión Fundamental de Ordenamiento Jurídico y su jerarquización, que inciden en la órbita del Derecho privado, enlazando directamente con las Leyes Fundamentales, así como otras materias que parecen generalización directa o supletoria de su aplicación y trascienden a toda la actividad jurídica y administrativa del país.

Después de señalar los debates ocasionados en el seno de la Comisión de Justicia, pasó a responder a las enmiendas a la totalidad sostenidas ante la sesión plenaria por los señores Esperabé de Arteaga, Bau Carpi y Díaz Llanos. Manifestó a este respecto el señor Rivas Guadilla que la dificultad de una reforma integral del Código Civil ha conducido a que desde su promulgación, la actualización del Código se haya producido mediante múltiples reformas parciales, algunas de las importantes, como las referentes a mayoría de edad, propiedad horizontal, nacionalidad, adopción, etc.

También justificaba la reforma —añadió el señor Rivas Guadilla— la necesidad de aprobar un conjunto de normas básicas reguladoras del Derecho Internacional Privado, según lo dispuesto en el decreto de mayo de 1947, que recogía las conclusiones del Congreso Nacional de Derecho Civil, celebrado en Zaragoza.

A continuación el orador explicó y fijó las principales características de cada una de las bases que sirven para la redacción del texto articulado del título preliminar del Código Civil. La elaboración de esta ley ha constituido un ejemplo fecundo de la eficaz colaboración

(Pasa a la pág. siguiente)

ESPAÑA CREE EN SU ECONOMIA Y EN SU EXPANSION

(Viene de la pág. anterior)

ración entre el Gobierno y las Cortes y dentro de éstas, entre la ponencia y la Comisión correspondiente. Ha predominado en todo momento un criterio de prudente flexibilidad, que lejos de perjudicar al alto nivel técnico del proyecto, lo ha perfeccionado en grado sumo.

DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Terminada la intervención del señor Rivas Guadilla, subió a la tribuna de los oradores el ministro de Justicia. Comenzó manifestando el señor Oriol que la Comisión de Justicia de las Cortes Españolas había elaborado dos proyectos de ley que hoy se someten a la aprobación de esta Cámara: El proyecto de ley de bases de reforma del título preliminar del Código Civil y el proyecto de ley por el que se modifica la de 27 de diciembre de 1955 reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Añadió luego que centraría su atención tan sólo sobre el primero de ellos. La modificación del título preliminar del Código Civil —dijo el ministro de Justicia— se inserta históricamente en el proceso codificador que se inicia con el artículo 288 de la Constitución de Cádiz de 1812, cuando establece el principio de que unos mismos códigos regirán en toda la monarquía "sin perjuicio de las variaciones que por particulares circunstancias podrán hacer las Cortes". Principio que se reitera en las sucesivas constituciones. Ese proceso alcanza su culminación con el Código civil de 1889, después de superar un sinnúmero de dificultades, entre las que destacan las que se derivan de no haber tenido en cuenta la enorme diferencia que separaba la evolución del derecho español respecto del francés.

En la España renacida el año 1939—añadió— el esfuerzo nacional que en todos los órdenes se manifiesta, tiende a "buscar de nuevo en lo hondo de la tradición jurídica española los principios de justicia cristiana que en los siglos de nuestra grandeza informaron nuestras

instituciones". El Congreso nacional de Derecho civil de Zaragoza, puede considerarse piedra angular de esta nueva etapa.

Don Antonio María de Oriol, después de explicar las características técnicas del proyecto, manifestó textualmente: "Si el proyecto merece la aprobación de los señores procuradores, el Código Civil, tal como previene la base primera, se abrirá con la proclamación directa y sistemática de las fuentes del ordenamiento jurídico y su ordenación jerárquica. No se limitará como ahora, a mencionarla incidentalmente al formular un mandato a los jueces y tribunales acerca del ineludible deber de resolver, aunque tal mandato se mantiene también en el nuevo texto en cuanto es piedra clave de la justicia, la seguridad y la certeza, fines esenciales del derecho y de su realización.

Es declarada en términos expresos la primacía de la ley como fuente jurídica preponderante y son mantenidas con igual carácter la costumbre y los principios generales del Derecho.

La costumbre, dentro de su rango de fuente subsidiaria, resulta ampliada, tanto porque no queda circunscrita a la del lugar, con lo que caben también las costumbres generales, como porque se da entrada a los usos sociales provistos de eficacia normativa similar a la de la costumbre, dentro siempre de los grandes límites custodios de la licitud representados por la moral y el orden público.

Respecto de los principios generales del Derecho, en contraste con el actual laconismo un tanto inexpressivo, resalta la novedad de asignárseles no sólo el cometido de fuente subsidiaria, sino también en el de penetrar en el ordenamiento jurídico como informadores de las demás fuentes.

Aún cuando el proyecto alude a la jurisprudencia como doctrina establecida por el Tribunal Supremo, no le confiere el rango de fuente directa ni autónoma, ya que se produce con ocasión de aplicar las demás fuentes y tiene el alcance de complementar el ordenamiento jurídico indiscutiblemente, la tarea de aplicación e interpretación de las normas en contacto con las realidades de la vida, permite la formulación de criterios que si bien no entrañan la elaboración propiamente dicha de normas nuevas y distintas, contienen matizados desarrollos que, al proceder del órgano superior de la Administración de Justicia, han de reputarse singularmente autorizados y dignos de alcanzar cierta eficacia normativa y orientadora.

Por todo ello nos parece que el proyecto abunda en un criterio realista de gran tradición en nuestra Patria en efecto, sin perjuicio de reconocer la supremacía de la ley como expresión del Derecho, no llega a una excluyente identificación que sólo sería patrocinaable conforme a los postulados de un estricto positivismo desconocedor de muchos valores humanos y sociales.

El ministro de Justicia dijo al término de su intervención: "El texto del título preliminar del Código Civil sometido hoy a vuestra consideración no se opone a esta concepción de la empresa codificadora, antes bien supone un nuevo paso —tal vez el más importante dado hasta ahora— en el camino emprendido. Otros pasos, importantes también, nos esperan para un futuro muy próximo en ese camino. Así, me complazco en comunicaros como término de mi intervención que están muy avanzados los trabajos de la Comisión general de Codificación para la reforma de los preceptos del Código Civil referentes a los contratos de arrendamiento de cosas, de obras y de servicios y al contrato de transporte; cabiendo esperar que en fecha no lejana el Gobierno pueda remitir a las Cortes el correspondiente proyecto de ley que contenga un nuevo texto para los artículos 1.546 a 1.063 del Código Civil. También quiero destacar el hecho de haberse constituido en el seno de la Comisión general de Codificación una sección especial —en la que por primera vez, por cierto, participan mujeres juristas— con el encargo de estudiar las incidencias de los modernos cambios sociales en el derecho de familia. Tengo la esperanza de que la intercomunicación de los derechos compilados ha de producirse y que, en el proyecto que se está elaborando, veremos como se incorporan al Código Civil instituciones forales que han acreditado su bondad.

A las dos y veinte de la tarde finalizó su intervención el ministro de Justicia, siendo acogido su discurso con aplausos unánimes de los procuradores presentes.

A continuación el presidente de las Cortes anunció que a petición de los tres enmendantes al dictamen del proyecto de ley de modificación del título preliminar del Código Civil se sometería a votación conjunta sus respectivas propuestas, coincidentes en solicitar la devolución al Gobierno del mencionado dictamen. La votación arrojó el siguiente resultado:

Las enmiendas a la totalidad fueron derrotadas por 287 votos en contra, 27 a favor y 5 abstenciones.

Seguidamente, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel anunció la votación al texto del dictamen. Este fue aprobado con nueve votos en contra y ocho abstenciones. Por último se levantó la sesión plenaria hasta las cinco de la tarde.

DON RAFAEL ARTEAGA PADRON, ELEGIDO SECRETARIO CUARTO DE LAS CORTES

● DON LUIS ANGULO MONTES DEFENDIO EL DICTAMEN DE MODIFICACION DE LA LEY REGULADORA DE LA JURISDICCION CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVA

● EL SEÑOR HERNANDEZ NAVARRO DEFENDIO EL DICTAMEN SOBRE MODIFICACION PARCIAL DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR

● OTROS DICTAMENES APROBADOS SE REFIEREN A LA LEY DE CONTRATOS DEL ESTADO, CREACION DEL CUERPO DE INGENIEROS DE MINAS Y NUEVAS RESERVAS DE CAZA

MADRID, 14. (PYRESA). — A las cinco de la tarde se reanuda la sesión plenaria de las Cortes Españolas, bajo la presidencia de don Alejandro Rodríguez de Valcárcel y con asistencia del Gobierno en pleno.

Reanudada la sesión, se procedió a la elección del secretario cuarto de las Cortes, en sustitución de don Sancho Dávila Fernández de Celis, recientemente fallecido. El escrutinio finalizó a las seis y cuarto de la tarde con la elección de don Rafael Arteaga Padrón, que obtuvo 135 votos. El resto de los candidatos obtuvo la siguiente votación: don Afrodasio Ferrero Pérez, 132 votos; don José Luis Zamanillo, 121 y don Eduardo Urgorri Casado, 84 votos.

Seguidamente, el secretario cuarto de las Cortes, entre los aplausos de sus compañeros, ocupó un sitio en la presidencia de la sesión, en el correspondiente a la mesa de las Cortes.

INTERVENCION DE DON LUIS ANGULO MONTES

A continuación el presidente de las Cortes concedió la palabra a don Luis Angulo Montes para que, en nombre de la Comisión de Justicia de las Cortes, procediera a la defensa del dictamen de modificación de la ley reguladora de la jurisdicción contencioso - administrativa.

Manifestó este procurador que con el dictamen, para el que solicitaba el voto afirmativo de los presentes, se pretendía una reforma legislativa que proporcionaría, en la medida de lo posible y en tanto se verifica, la desconcentración funcional del Tribunal Supremo, una más ágil dispensación de la justicia en la esfera de lo contencioso - administrativo.

Por otra parte, impedirá la subsistencia y el incremento de las espectaculares demoras que ya se padecen.

Señaló, por otra parte, la ineludible necesidad de remediar el hecho de que en una sola de las tres salas del Tribunal Supremo, que desempeña la jurisdicción contencioso - administrativa, se acumulen más de diez mil recursos. Igualmente señaló la necesidad de atender a una situación caracterizada por el incremento aceleradamente progresivo del número de los recursos en esas y en las otras dos salas del referido Tribunal. Por otra parte, se trata de solucionar un estado de cosas que, teniendo en cuenta que cada sala puede concluir en el año algo más de 1.000 recursos, permite asegurar un gravísimo daño a la justicia, no tanto por el deterioro de su calidad o del rango impropio de los asuntos sometidos al más alto Tribunal del Reino, como por el crecimiento de las demoras que equivalen a una denegación de justicia por cuanto que ésta se dispensa extemporáneamente en relación a los intereses en litigio.

Aludió el señor Angulo Montes a las más importantes innovaciones introducidas en el proyecto de ley, como es la de atribuir a las salas de las Audiencias Territoriales la competencia para el conocimiento de cuantos recursos se interpongan contra actos de los órganos periféricos de la Administración Pública en toda clase de materias, así como aquellos dictados por órganos administrativos de competencia extensiva a todo el territorio nacional de nivel inferior a ministro en materias de personal, expropiación forzosa y propiedades especiales.

Por último, glosó los debates acaecidos en el seno de la Comisión de Justicia, durante el tiempo que duró el dictamen del referido proyecto.

Terminada la intervención del señor Angulo Montes, fue sometido al pleno de las Cortes el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de modificación de la ley reguladora de la jurisdicción contencioso - administrativa, que resultó aprobado por unanimidad.

MODIFICACION PARCIAL DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR

Intervino seguidamente el señor Hernández Navarro en defensa del dictamen elaborado por la Comisión de Defensa Nacional de las Cortes sobre modificación parcial del Código de Justicia Militar.

El objeto de estas modificaciones, de acuerdo con lo manifestado por el señor Hernández Navarro es, por una parte, la reducción de los plazos para solicitar y obtener la cancelación de

antecedentes penales atendiendo a las distintas clases de delitos por los que se hubiera sido condenado. Por otra



DON LUIS ANGULO MONTES

parte, se trata de regular otros tipos de responsabilidad penal, adecuando su regulación a las más recientes modificaciones del Código de Justicia Militar.

Sometido a votación el citado dictamen, fue aprobado por unanimidad.

MODIFICACIONES DE LA LEY DE CONTRATOS DEL ESTADO

Seguidamente, don Santiago Pardo Canalis, defendió, en nombre de la Comisión de Hacienda, el dictamen sobre el proyecto de ley de modificación de la de contratos del Estado, antes de ser sometido a la aprobación del pleno de las Cortes.

El señor Pardo Canalis describió el texto del dictamen y el proceso seguido para el elaboración del proyecto de ley. Señaló que en 1971 —último año del que se dispone de cifras definitivas— la Administración del Estado celebró 11.029 contratos, por un importe de 57.324 millones de pesetas.

Entre las novedades del proyecto de ley, el señor Pardo Canalis destacó que, por primera vez en la historia de nuestro ordenamiento jurídico, se ha acometido la empresa de reducir a un trabajo normativo unitario la totalidad de los contratos en que es parte el Estado. Se refirió también al adecuado planteamiento y distribución del tiempo de la actividad contractual y a las normas que flexibilizan la actuación administrativa, y añadió a esto la brillante resolución que el proyecto de ley ha hecho del arduo problema de la selección del contratista, a través, preferentemente, del concurso-subasta, y dejando la subasta como procedimiento excepcional de adjudicación. El señor Pardo Canalis consideró, en suma, el proyecto de ley como un instrumento útil a una Administración a la que se le exige hoy acelerada, sentido práctico, eficacia, y una gestión dinámica, ágil, sin trabas, "diríamos con un término muy en boga —añadió— que hasta agresiva en sus planteamientos y en sus decisiones".

Dijo más adelante que el proyecto de ley constituye una reforma decidida que en algunos supuestos hasta pudiera tacharse de audaz, pero que es saludable y está en consonancia con el signo de los tiempos. El país —dijo por último— lanzado a un vertiginoso proceso de desarrollo económico y social, solicita de la Administración una gestión dinámica, ágil y sin trabas.

Terminada la intervención del señor Pardo Canalis, se sometió a votación el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley de modificación parcial de la de contratos del Estado, y el pleno de las Cortes lo aprobó por unanimidad.

CREACION DEL CUERPO DE INGENIEROS DE MINAS

Don José Ramón Esnaola intervino, en nombre de la Comisión de Industria, para defender el dictamen del proyecto de ley de creación del Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio del ministerio de Industria.

Dijo que el texto que se sometía a la aprobación del pleno, podía condensarse

se en tres puntos básicos. En primer lugar, el respeto a los derechos adquiridos por los Ingenieros de Minas al servicio del ministerio de Industria. Segundo lugar, que en futuras ampliaciones de la plantilla, las plazas serían puestas enteramente por concurso de oposición libre, lo que abre las puertas a los méritos de las nuevas promociones de Ingenieros. Asimismo, aludió al establecimiento de un condicionamiento que haga fehaciente su vocación al ser a cargo al servicio de la Administración.

Por último, el señor Esnaola resalta la importancia de una moción aprobada por la Comisión de Industria de las Cortes, por la que se solicita del Gobierno una ampliación de la plantilla de Ingenieros de Minas al servicio del ministerio de Industria, ante la necesidad evidente de alcanzar una plena eficacia.

Tras las últimas palabras del señor Esnaola, fue sometido a votación el dictamen sobre el proyecto de ley que iba de defender, y que fue aprobado por una abstención.

CREACION DE NUEVAS RESERVAS DE CAZA

Por último, don Santiago Ruiz Sánchez, en nombre de la Comisión de Agricultura, intervino en defensa del proyecto de ley de creación de nuevas reservas nacionales de caza.

Comenzó recordando que en la por la que fueron creadas las primeras reservas nacionales de caza se estableció de manera clara y precisa lo que se pretendía, que no era otra cosa que la protección de determinadas comarcas, que por sus características especiales de orden físico y biológico constituían núcleos de excepcionales posibilidades cinegéticas. Por parte, se pretendía la conservación fomento de supervivencia de especies la forma ibérica, tan característica como la cabra montés, el rebeco, el urogallo, etcétera.

Aclaró finalmente el señor Ruiz Sánchez que hasta el momento existían treinta reservas de caza, con una superficie de unas 875.000 hectáreas, a las que hay que sumar otras 625.000 que equivale la superficie de las que se crean por este proyecto de ley. De se deduce que la cifra total de las reservas de caza en España es de un millón y medio de hectáreas. Esta cifra, añadió, no supone un 20 por ciento de la superficie nacional, como se ha pretendido, sino que supone un 10 por ciento, lo que es una cifra muy baja, pero que, como ha dicho el señor Ruiz Sánchez, es la que se necesita para la conservación de la fauna ibérica.

Terminada la intervención del señor Ruiz Sánchez en defensa del proyecto de ley de creación de nuevas reservas de caza, se sometió a votación y fue aprobado por el pleno de las Cortes, con ocho votos en contra y tres abstenciones.

DICTAMENES APROBADOS

Seguidamente, el secretario de las Cortes, don Ezequiel Puig M. Amado, dio cuenta al pleno de los dictámenes aprobados en el pleno por las correspondientes Comisiones.

Por la Comisión de Asuntos Exteriores, dio cuenta de siete acuerdos y venios internacionales, entre ellos un protocolo entre el Gobierno de la República Española y el Gobierno de la República Socialista Soviética, el establecimiento de Delegaciones Comerciales.

Por la Comisión de Hacienda dio cuenta de un dictamen de permisos de un solar en la ciudad de Sevilla.

Se dio cuenta también de otros dictámenes pertenecientes a la Comisión de Presupuestos referentes, respectivamente, al aumento de plantilla de Cuerpos de Estadísticos Facultativos de creación del Cuerpo Facultativo de conservadores de museos, y de un dictamen extraordinario al ministerio de Aire. Los dictámenes restantes se referían a la concesión de sendas pensiones excepcionales a don Miguel Morales Vara del Rey, viudedad general don Miguel Moscardó y a don Ana María Iriarte Turiso, y a don Sancho Dávila y Ferrer de Celis.

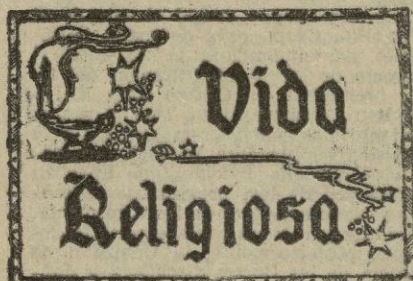
Por último, dio lectura al texto de cinco decretos —leyes promulgadas a partir del pasado 29 de diciembre de 1972.

Erán las 8,10 de la tarde cuando presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, levantó la sesión plenaria, tras haberse cumplido el orden del día del pleno.

EXAMENES PARA EL CERTIFICADO DE COMPETENCIA MARINERA

La Comandancia Militar de Málaga, anuncia que el día 30 de marzo se celebrarán en esta Comandancia Militar de Málaga, examen para la obtención del certificado de competencia de marino.

En los tablones de anuncios de la Comandancia, Ayudantías de Marina de esta provincia marítima, fradías de Pescadores e Institución de la Marina, se halla expuesto un "aviso", convocando a dichos exámenes, y las condiciones para concurrir a ellos.



SANTORAL. — Santos Raimundo y César y Santa Madrona.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Iglesia de Santa María Magdalena.

ADORACION NOCTURNA. — Turno 15 «Nuestra Señora del Carmen».

RETIRO ESPIRITUAL

Hoy, a las cinco y media de la tarde, en el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se celebrará retiro espiritual de la Unión Eucarística Reparadora (Marías de los Sagrados), con santa misa y comunión y a continuación acto eucarístico. Finalmente, reunión mensual, en el salón de juntas.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Se celebrarán en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, para caballeros, dirigidos por los PP. Muñoz y García Molina, desde el 26 al 31 próximos, a las ocho y media de la noche.

SEMANA DE LA JUVENTUD

A partir de las ocho de la noche, en centros y parroquias de la ciudad, con variado temario, se celebra ciclo de conferencias cuaresmales «Semana de la Juventud». Finalizará el sábado, en la catedral, con solemne concelebración eucarística, presidida por el arzobispo, don Emilio Benavent.



Seguirá igual la temperatura

Datos del Observatorio del Aeropuerto. — Temperatura máxima, 14,4 grados, a las 16,00 horas. Mínima, 7,4 grados, a las 8,00 horas. Media, 10,9. Presión atmosférica media, 712,6 milímetros. Humedad relativa media, 66 por ciento. Dirección dominante del viento, Oeste. Recorrido del viento en las 24 horas, 192 kilómetros. Racha máxima, 32 kilómetros, a las 16,20 horas. Estado del cielo, nuboso. El sol sale a las 7,26 de la mañana. Se pone a las 18,21 de la tarde. Lluvia recogida, 1,8 litros por metro cuadrado.

Pronóstico. — Cielo poco nuboso, vientos flojos y temperaturas estacionales.

UNIVERSIDAD, AL DÍA

"GRANADA MERECE UNA ATENCIÓN ESPECIAL POR LA COMISARIA DEL PLAN DE DESARROLLO"

"LO MAS DIFÍCIL DE CREAR ES LA FIGURA DEL EMPRESARIO"

"EN EL CUARTO PLAN DE DESARROLLO, ANDALUCÍA SERÁ SU PRINCIPAL PROTAGONISTA"

Declaraciones del profesor Javier Irastorza Revuelta, secretario de la Comisaría, para el tercer Plan de Desarrollo

AYER se encontraba en Granada el profesor Javier Irastorza Revuelta, secretario de la Comisaría para el Tercer Plan de Desarrollo y catedrático de "Política Económica" en la Universidad Complutense de Madrid. Su presencia se debió al hecho de la clausura del ciclo de conferencias, organizado por el Colegio Mayor Abayzín, en torno al "desarrollo económico de España". Dada la importancia del profesor Irastorza y la actualidad del desarrollo de Granada, como hecho de visión futura, nos hemos entrevistado con él para conocer más de cerca sus impresiones más generales sobre estos hechos.

La planificación económica y el sur de España

—¿Cuál es su opinión en torno a la situación problemática del Sur de España?

—Bueno, creo que Andalucía con su serie actual de condiciones y problemas merece una atención especial por parte del Gobierno. Esta atención ya existe en la planificación del Tercer Plan de Desarrollo, pero Andalucía será el protagonista principal en el futuro Cuarto Plan de Desarrollo.

—Granada concretamente basa su esperanza de desarrollo en el polo,

¿pero no cree usted que esto puede ser insuficiente?

—Hay un hecho claro, y es que el concepto de polo de desarrollo ya está superado. Ya se tiende a las zonas de expansión, lo cual se acaba de iniciar con Galicia. Esto servirá como base a una experiencia y posterior aplicación a otras regiones, entre ellas, indudablemente Andalucía, y Granada por supuesto. Sin embargo, Granada está mereciendo, en estos momentos, una atención especial por parte de la Comisaría del Plan de Desarrollo. Actualmente, pretendemos impulsar todas las acciones de los ministerios para que favorezcan la infraestructura de esta zona.

—Aquí se pretende el establecimiento de la industrialización, ¿qué condiciones cree usted que deben existir para ello?

—La industria, indudablemente se desarrolla cuando existe condiciones favorables: financiación e incentivos especiales adecuados. Sin embargo, lo principal es la presencia del empresario. Es lo más difícil, ya que se requieren muchos años para formar esta iniciativa.

Formación empresarial

—Esto nos lleva a considerar la función que desarrollan las Facul-

tades de Ciencias Económicas, ¿qué puede decirnos sobre esto?

—Las Facultades de Ciencias Económicas prestan más atención a la enseñanza de la ciencia económica como tal, que al estudio de las técnicas empresariales. Existen para eso instituciones privadas que imparten este tipo de enseñanzas. Lo que sí está claro es que hacen falta muchos teóricos. La demanda en este campo es prácticamente ilimitada. Estamos muy lejos de conocer la realidad socioeconómica de España. Hacen falta libros propios, sobre todas estas materias, aunque también son importantes las traducciones de teóricos extranjeros.

Miguel ANGEL BLANCO

Humor gráfico actual en España

Tertulia en el Colegio Mayor Fray Luis de Granada

SE ha celebrado en el Colegio Mayor "Fray Luis de Granada" una tertulia - café con don José Manuel García Agüera, alumno de la Facultad de Derecho y colegial de este Mayor, bajo el título "Humor gráfico actual en España".

El señor García Agüera analizó desde una perspectiva histórica la definición y contenido del humor para —tras dar una breve reseña historiográfica de las principales revistas españolas y extranjeras dedicadas a este género—, entrar de lleno en el tema de la tertulia.

En este punto, analizó las dos principales revistas humorísticas españolas: "La Codorniz" y el "Hermoso Lobo", contrastando la calidad y contenido de cada una de ellas.

A continuación, y tras haber analizado ampliamente las dos citadas publicaciones, pasó a considerar cada uno de los humoristas que la componen. Después analizó la figura de Mingote, como "verdadero maestro" del humor gráfico que por sí, merecería la atención no sólo de una charla sino que su obra exigen la amplitud de un libro.

Finalmente se refirió al humor en Granada, señalando las características de los dos principales: Martín Morales y Soria.

Tras la exposición, se celebró un animado coloquio con los asistentes, en el que se aclararon cuantas dudas le expusieron al señor García Agüera en su charla sobre el humor gráfico de hoy en España.

"No soy partidario de crear más Facultades de Ciencias de la Información"

"En el futuro de la Prensa española me parece indispensable la presencia del periódico local"

"GUARDO UN GRATO RECUERDO DE MI ESTANCIA EN GRANADA COMO CATEDRÁTICO DE LATÍN"

DECLARACIONES DEL PROFESOR ANTONIO FONTAN

EL profesor Antonio Fontán clausuró ayer, en el aula magna de Medicina, el ciclo de conferencias para universitarios, organizado por la Vicaría para la Enseñanza, del Episcopado.

Nos hemos entrevistado con el profesor Fontán, actualmente en la Universidad Autónoma de Madrid, es-

profesión liberal no ligada a la Universidad. Creo que en este aspecto, la Universidad producirá muchos beneficios al Periodismo. Sin embargo, las objeciones que yo pondría es que el Periodismo se trata más bien de una profesión y no un conjunto homogéneo de disciplinas científicas.

—Entonces, para usted, ¿cuál habría sido la mejor solución?

—Creo que quizá la creación de las Facultades de Ciencias de la Información no ha sido la solución más correcta. Mejor hubiera sido crear Institutos de Periodismo para alumnos ya preparados, por ejemplo, en Ciencias Sociales, literarias, económicas, jurídicas, etc. Otro inconveniente que veo es que no sé dónde van a colocarse la cantidad de alumnos que están estudiando Periodismo actualmente.

—No es entonces partidario de crear más Facultades de las ya existentes?

—Creo que toda Universidad tiene una ambición legítima de convertirse en Universidad completa, pero creo que con las existentes es más que suficiente. Esto puede dar lugar a una situación de diferencias entre las Universidades con este tipo de Facultades y las que no tienen, pero a la larga el daño será menor.

Teóricos del periodismo

—Ultimamente se publican más libros analizando los medios de comunicación, ¿cómo ve esta situación en España?

—Creo que la publicística española se va enriqueciendo y esto es bueno. Un país de cierta altura no debe vivir de una cultura importada. Este pequeño "boom" de los estudios teóricos del periodismo se debe, sin duda alguna, a la desviación de muchos estudiosos iniciados en los estudios prácticos. Un ejemplo, lo tenemos en el estudio de los estados de opinión a través de la Prensa, y llegamos a la conclusión de que no se refleja verdaderamente la opinión pública en estos medios.

—Otro interrogante se cierne sobre los periódicos en España, ¿sobran o faltan?

—Sobran y faltan periódicos en España. Todo depende de cómo se mire. En cuanto al calificativo de la Prensa, evidentemente soy de los que creo en un periodismo regional, ya que las regiones son unidades naturales y culturales. El panorama futuro lo veo con una Prensa regional bastante poderosa, pero también con la existencia de los periódicos locales, sobre todo en las ciudades de más vitalidad, aunque la tendencia de éstos últimos es que no sean diarios, sino semanarios, por ejemplo. Esto va a estar dando en países como Inglaterra. Creo que la Prensa local es indispensable porque no se puede olvidar la importancia de una política local para los ciudadanos.

—Por último, profesor Fontán, ¿cómo sigue su relación con Granada?

—Bueno, yo no puedo olvidar que Granada fue la ciudad donde conseguí mi primera cátedra, concretamente de Latín, en 1950. Aquí estuve hasta 1953. Son cuatro años, de los cuales conservo un grato recuerdo. Aquí tengo muy buenos amigos a los que todavía veo de vez en cuando.

Miguel ANGEL BLANCO

MUSICA

HOY, RECITAL DE LOS ALUMNOS DE GUITARRA EN JJ.MM.

Hoy, a las ocho y media de la tarde, en el local social de Juventudes Musicales se celebrará un breve recital de los alumnos de guitarra del Conservatorio pertenecientes a la clase del profesor Carmelo Martínez. La alumna Margarita Sánchez interpretará "Estudio" núm. 3, de Carcasí y "Estudio" núm. 8, de Aguado; Loli interpretará "Estudios" 8 y 4, de Sor; María del Carmen Redondo, "Tarde de otoño", "Tonadilla" y "Costa Granadina", de Ortega Blanco. Cerrará el recital una intervención del alumno japonés Shoji Higuchi, que interpretará "Recuerdos de la Alhambra" y "Capricho árabe", de Tárrega. Sólo se permitirá el acceso a socios de la entidad.

Miguel ANGEL BLANCO

AL VUELO

Prueba de madurez del curso preuniversitario para bachilleres técnicos laborales

Se pone en conocimiento de los interesados que los exámenes de la prueba de madurez del curso preuniversitario para bachilleres técnicos (antiguo laboral), tendrán lugar los días, horas y en los locales que se indican: Prueba Común: Día 15, jueves, a las 4 de la tarde en la Facultad de Derecho. Prueba Específica: Día 16, viernes, a las 4 de la tarde en la Facultad de Derecho.

Nuevo catedrático de Electricidad y Magnetismo

Don Bernardo García Olmedo ha sido nombrado catedrático de Electricidad y Magnetismo, en la Facultad de Ciencias, en virtud del concurso de acceso entre profesores agregados de Universidad. El profesor García Olmedo desempeñaba, hasta ahora, el cargo de profesor agregado en la Universidad de Santiago de Compostela.

Se convoca a los opositores para la plaza de profesor agregado de Lingüística y Literatura

Latinas
Se ha hecho pública la convocatoria de los aspirantes a la plaza de profesor agregado de "Lingüística y Literatura Latinas", en la Facultad de Filosofía y Letras. Los aspirantes tendrán que presentarse el próximo 12 de abril, en el Instituto de Filología "Luis Vives", calle Serrano, 123, Madrid.

Conferencia del ciclo "Desarrollo y aplicaciones de la Informática"

Hoy, jueves, a las 7,30 de la tarde en el "aula magna" de la Facultad de Medicina tendrá lugar, dentro del ciclo "Desarrollo y aplicaciones de la Informática", la conferencia sobre "Aplicaciones de la Informática en Medicina". Esta conferencia será

pronunciada por el doctor don Miguel Gil Gayarre, catedrático de Terapéutica Física de la Universidad Complutense de Madrid. El doctor Gil Gayarre tiene una gran experiencia en las aplicaciones de la Informática en este campo como lo prueba el hecho de que ha organizado distintos coloquios y ha participado en diversos congresos sobre el tema. A esta conferencia quedan invitadas todas las personas interesadas.

BOLSA universitaria de trabajo

Actividades comerciales

Manuel Rull García, 19 años, estudiante de primero de Arquitectos Técnicos. Actividades comerciales, encuestas, reparto de octavillas, oficinas, cuidar niños. Teléfono: 221514.

Experiencia como enfermera

Dolores Isabel Cotrina Acuña, estudiante de primero de Medicina. Experiencia como enfermera. Cuidar niños, encuestas, reparto de octavillas, actividades comerciales. Teléfono: 221514.

Cualquier trabajo

Gabriel Orihuela Valero, de 24 años, estudiante de segundo de Arquitectos Técnicos. Cualquier trabajo. Experiencia en administración y dependiente en tienda de discos, copia de planos, dibujos, etc. Teléfono: 221514.

Clases particulares

María del Pilar Calderón Rubiales, estudiante de quinto de Derecho. Clases particulares. Teléfono: 221514.

(Centro Guía del Patronato de Obras Docentes del Movimiento).

CINE - CLUB UNIVERSITARIO

UNA REVISTA DE CINE

Según los últimos rumores se están haciendo estudios en Extensión Universitaria para volver a publicar la "Revista de Cine". En el curso pasado salieron dos números con un contenido importante, donde se ponía de manifiesto las inquietudes de los miembros que componían el Cine-Club Universitario.

Es indudable que la presencia de una revista de cine es condición "sine qua non" a la hora de pretender fomentar el cine en los ambientes universitarios. Las revistas de cine, norma general de nuestro país, cuentan con una vida corta, aunque grandiosa. Al parecer, es la tónica general. Se habla de que el público busca el accesorio del cine: actrices, cotilleos, dejando de lado la formación científica de una teoría del cine. La contemplación de películas puede proporcionar buena intuición de la cultura cinematográfica. Todo se reduce a consideraciones personales, imaginadas, lo único que vale es la concepción subjetiva. Ya es un acierto. Tampoco se pretende con el fomento de este tipo de revistas establecer cánones objetivos (¿existe lo objetivo?) de cómo criticar el cine concreto: las películas.

Una revista de cine contiene evidentemente el acercamiento histórico, la proyección social, la noticia del cine, todo en una compleja amalgama cinematográfica. Ya no es la imagen lo que proyecta ocurrencias en el espectador, sino la letra impresa, con sus caracteres peculiares, como medio diferente, que motivan la relación cine-espectador de forma más permanente.

Nuestra Universidad necesita, por supuesto, una revista de cine, como necesita un seminario sobre esta ciencia-arte (¿podría hablarse de una cátedra de cine?). Repetimos una vez más, que las inquietudes de los jóvenes se encaminan a estas situaciones, más cercanas a la vida real.

Miguel ANGEL BLANCO

CAFE-TEATRO EN GRANADA

PILAR DE MOLINA

- ADEMÁS DE SER ACTRIZ Y DIRECTORA, HA ESCRITO CUENTOS Y POEMAS
- HASTA HACE OCHO AÑOS SE "FABRICO" 175 NOVELAS ROSAS
- "EL QUE ES FELIZ ES PORQUE QUIERE SERLO, Y EL QUE ES DESGRACIADO, TAMBIÉN"

PILAR de Molina. Escritora de cuentos, de teatro, de novelas, de poemas. Actriz. Directora teatral. Ha escrito miles y miles de folios. Desde cuentos a los doce años. hasta ciento setenta y cinco novelas rosas de a duro, hasta obras de café-tea-

tro. Pasando por adaptaciones para televisión («Silas Marner», de T. S. Elliot) y programas infantiles. Algunas obras estrenadas últimamente, casi todas para café-teatro: «Cita los jueves», «De Adán a nuestros días», «Chica boom», «De signo, Sagitario»,

«Spanish competition», «Burbujas». Esta última es la que, a partir del viernes, y durante siete días prorrogables, va a presentar en Granada, en el «Rey Chico», que de esta forma hace las sala sus pinitos como café-teatro.



Esta es Pilar de Molina, una mujer que ha cultivado todas las facetas literarias, además de ser actriz y directora de escena. Ahora viene a Granada a presentar su obra «Burbujas», escrita para café-teatro.

Miles y miles de folios

Hablamos con Pilar de Molina: —¿Qué puedes decirnos de las novelas que has escrito?

—Bueno, he escrito muchas novelas rosas para Bruguera, hace de esto más de ocho años. Necesitaba dinero y tenía contrato con la editorial, por el cual me comprometía a escribir veinticuatro novelas al año. Es así como me escribí miles y miles de folios. He escrito muchísimo en mi vida. A los doce años, con la editorial Molino va gané mis primeros treinta duros por un libro de cuentos. He escrito de todo. Literatura comercial y libros con mayores pretensiones de calidad literaria. Ahora estoy preparando un libro de poemas, «La calma del león», con el que llevo ya tres años. Tengo una novela titulada «El peligro», que transcurre en la España de postguerra y en la que tengo muchas ilusiones.

—Escritora de cuentos, de novelas, de poemas, de teatro, directora teatral, actriz... ¿Está Pilar de Molina de ida o de vuelta?

—Yo estoy siempre de ida. Mi lado bueno, y a la vez, el malo, es que creo en todo y tengo esperanza en la gente. También creo en mí y sé hasta dónde puedo llegar.

Escribir para café-teatro

—¿Qué puedes decirnos de «Burbujas»?

—Pues que es una comedia musical chispeante y alegre como las burbujas del champán. Tiene siete canciones escritas especialmente para la obra, a las que ha puesto música Juli Morillo, que tiene bastante experiencia en este tipo de comedia musical.

—¿Qué duración tiene la obra?

—Cuarenta y cinco minutos.

—Tú ya has escrito bastante para el café-teatro, y por lo que hemos leído, la crítica parece que te ha tratado siempre bastante bien. Entonces te preguntamos, ¿cómo debe escribirse una obra para que sea representable en un café-teatro?

—Cuidando en todo momento el ritmo y la medida. Esto es muy importante. La obra de café-teatro no puede decaer, y además hay que procurar que sea divertida, optimista, intencionada, llena de desenfadado. Quiero decir que si Shakespeare hubiera escrito el «Hamlet» para café-teatro, habría hecho hablar a la calavera. Tú entiendes lo que quiero decir. En cuanto al diálogo, ha de ser cortante, evitando en lo posible los parlamentos largos. No olvides que quienes asisten al espectáculo son, por lo general, tan amigos del teatro como de la copa que tienen delante.

—Y la puesta en escena, ¿cómo debe ser?

—Debe estar todo medido; procurando no improvisar nunca.

—En este tipo de representación teatral, el actor tiene al público encima. ¿Afecta esto a la interpretación?

—La hace más difícil. El actor que hace café-teatro está luego más preparado para interpretar una obra larga, en un teatro normal.

—Y el público, ¿reacciona?

—Aunque parezca raro, pocas veces se mete con el actor, o dice cosas en voz alta. Algunas veces, sí, pero ya digo que no es normal. De cual-

quier manera, lo mejor es no hacerle caso y seguir adelante con la representación.

Lo que sabe de la gente

—Después de haber escrito tantos folios, ¿qué sabes de la gente?

—Siempre me ha interesado estudiar la psicología humana y me he metido en todas partes. He ido incluso a la cárcel para hablar con la gente. Sé que todo ser humano tiene algo diferente a los demás. Sé también que quien es feliz es porque quiere serlo, y el que es desgraciado, también porque quiere. La felicidad o la desgracia no está en los demás, sino en uno mismo.

—¿Cómo debe crearse un personaje?

—Partir de tipos y figuras humanas y emplear luego la fantasía, que es un elemento indispensable en la creación literaria.

—Eres temperamental, claro.

—Mucho, pero sé controlarme. Pilar de Molina. Un «tipo humano» interesante.

EN INVIERNO Y POR LA CALLE

"LA MUJER EN EL TIEMPO", CHARLA DE EULALIA DOLORES DE LA HIGUERA

DENTRO del ciclo de conferencias sobre el tema "Problemática de la mujer de hoy", la escritora y pintora Eulalia Dolores de la Higuera habló ayer en la sala de conferencias de la Universidad sobre "La

ver atrás, hay que sacarle a los años las ventajas que ofrecen a la persona madura.

—¿Cuáles son las ventajas de los años, Eulalia?

—Una de ellas la define muy bien Unamuno en una frase: "Cuando pasamos la edad del amor nos damos cuenta de la de cosas que merecen la pena en la vida, además del amor". En el caso de la mujer, también con los años se le apagan algunos de los vientos que la agitan y, por lo tanto, alcanza una mayor serenidad, lo que quiere decir una mayor claridad para la inteligencia.

—¿En qué se diferencia la inteligencia del hombre y de la mujer?

—Los que se han ocupado de estudiarla dicen que la del hombre es más discursiva y abstracta y la de la mujer más intuitiva y concreta. Pero lo que de verdad ocurre, a mi parecer, es que la de la mujer no está nunca libre, porque la envuelve ese mundo emocional que es siempre lo más fuerte en ella. Yo creo que hay una trilogía específica femenina, formada por el sentimiento, la imaginación y la intuición. Una segunda ventaja de los años es la liberación de la fortaleza y la voluntad, que suelen ser, sobre todo esta última, tanto más débil cuanto más fuerte sea la época sentimental por la que atraviesa.



Eulalia Dolores de la Higuera

mujer en el tiempo". Hubo una gran asistencia a la charla y al final, sonaron muchos aplausos. Hablamos un momento con Eulalia sobre este tema:

—He hablado de los años de la mujer —nos dice Eulalia—, pero para que no se asustara nadie puse a la charla el título de "La mujer en el tiempo". Los años es el enemigo público número uno de la mujer, claro está que no cuando son pocos, sino cuando empiezan a ser muchos. Lo que yo quiero es hacerles ver que el mundo no se acaba cuando salen cuatro arrugas.

—Para algunas, sí, ¿no?

—Para las que están vacías. Pero es que resulta pobre y mezquino echar todo el agua al molino de lo exterior y dejar seco el interior, el espíritu. Puesto que nadie puede vol-



EL SACO DE HENO



Trabajo primitivo, que no exige ninguna técnica, como es llenar de heno un saco. Nuestro personaje, con su horquilla de madera y su sombrero pueblerino, hace su faena diaria como si trabajara en el campo, cuyo espíritu no ha abandonado aún y sigue siendo esta faena su medio cotidiano de vida. — (Foto PATXI).

Una página de

Carlos CENTENO

SEMANA DE LA JUVENTUD RESPONSABILIDAD DE LA JUVENTUD ANTE UNA FAMILIA NUEVA

La Semana de la Juventud reflexiona en su tercer jornada sobre la "responsabilidad ante una familia nueva". Cada la vitalidad existencial del problema despertó un gran interés.

Después de dar una visión sobre la universalidad de la familia como grupo primario se consideró el aspecto teológico de la misma a partir de su origen divino tan claramente plasmado en el libro sagrado el cual nos habla de su constitución como fuente de la vida humana, como marco donde Cristo se encarnó, como medio del misterio de la muerte y resurrección a formar la gran familia de los hijos de Dios en camino, pero implicados en demostrar ya desde ahora la humanidad futura.

INTERES POR LA FAMILIA

El interés actual por la familia en todos los órdenes es consecuencia, pero al mismo tiempo índice señero de la trascendencia que tiene su papel dentro de la sociedad humana y sobrenatural. Este interés viene demostrado claramente en la abundante producción literaria en todos los países y desde los más variados puntos de vista. La sociología, la filosofía, la teología, la espiritualidad, la pastoral, etc. son otras tantas ramas que se han centrado frecuentemente en nuestros días sobre la familia. Síntoma también de esta preocupación son las instituciones creadas para fomentar e incrementar el desarrollo armónico de la familia.

CAUSAS

Pero la familia se encuentra en la influencia de corrientes contrastantes: una que la amenaza con cien insidias y cien profanaciones. Otra que la defiende, que la rehabilita y la transforma hasta descubrir en el matrimonio bastantes realidades naturales y sobrenaturales que todavía no han dado la medida de su posibilidad. Pero cuáles son esas causas. La primera de ellas podríamos decir que es la plena evolución y cambio a que están sometidas las costumbres. Es algo que no se puede ignorar y que es fácil de constatar. La fácil echar una mirada panorámica para darnos cuenta de ello. Estamos en una época de grandes transformaciones que se ciernen sobre la familia. Segunda, porque la familia está en un mundo que cambia. Está compuesta seres humanos que viven en un país pertenecen a una época. Se avienen a costumbres y no piensan en absolutamente a ellas. La familia se constata y vive al filo de las influencias que recibe.

SOLUCION

Un auténtico conocimiento de la naturaleza y de los fines de la misma y una actuación decidida, consciente y responsable por parte de todos. Hay que comenzar por restituir a la familia el puesto y la importancia que tiene dentro de la sociedad, captando el plan de Dios sobre la misma que no fue otro que formar con ella una "comunidad de amor" que viva y refleje, y comuniquen a todos su mensaje, su fuerza y su capacidad transformante, su poder de engendrar el más rico humanismo dentro de un clima y de un hábitat propicios para que sus miembros crezcan equilibradamente adaptados e integrados en marcha progresiva y ascendente hacia una madurez en todos los aspectos, principalmente en el ejercicio de su libertad humana y cristiana.

LA FAMILIA DE NAZARET. EJEMPLO DE TODA FAMILIA HUMANA

Para lograr todo esto Dios le ha ofrecido el más acabado prototipo: la familia de Nazaret. Ella enseña a vivir en la alegría y las tristezas, con fe y esperanza en los más variados contextos y en las más complicadas texturas en que se puede desenvolver la vida humana. Ella nos muestra cómo debemos responder cuando Dios interpela, cuando Dios llama. Ella nos indica cómo debemos reaccionar a las exigencias del plan de Dios sobre ella misma y sobre cada uno de sus miembros. Ella pues muestra que debemos fundar nuestras familias en la fe, en el respeto mutuo, en la libertad, en la cooperación, en el amor.

RESPONSABILIDAD DE LA JUVENTUD

La juventud de hoy, parte integrante de la familia actual y llamada a construir la familia nueva que los signos de

los tiempos reclaman para el futuro debe prepararse activamente con una conciencia clara de su responsabilidad. Y puesto que la familia es como se dijo arriba una comunidad de amor, tendrá que salvar el amor del naufragio a que está sometida en medio de una ola gigantesca y hedonismo y de materialismo. Tendrá que liberarlo de todo egoísmo y servidumbre, educándolo, cultivándolo, condimentándolo cuando sea necesario con el sacrificio y la abnegación, arrojándolo ante la gracia y así divinizarlo, para realizar la gran aventura a que el Señor le llama y la sociedad espera. Pero nadie puede embarcarse en esta singladura maravillosa sin preparación y para ello la juventud debe aprovechar todos los medios que la cultura y la espiritualidad le brindan. La sociedad del mañana será no podemos olvidarlo lo que sea la juventud de hoy.

En este ambiente de responsabilidad se dialogó ampliamente quedando el coloquio abierto para tratar hoy de la responsabilidad de la Juventud ante una sociedad solidaria y fraternal.

El director ejecutivo del Plan de Higiene y Seguridad en el Trabajo, en el Curso de Médicos de Empresa

La Delegación de Hacienda participa a los contribuyentes por Licencia Fiscal del Impuesto sobre los rendimientos del Trabajo Personal, que durante el plazo de diez días, contados desde la publicación de este aviso en el «Boletín Oficial de la Provincia», queda expuesto al público el documento cobratorio relativo al ejercicio 1973, para que los titulares interesados puedan conocer su inclusión, clasificación y cuotas, así como formular, en su caso, las reclamaciones que estimen procedentes de acuerdo con lo establecido en la Regla 32 de la Instrucción Provisional de 27 de febrero de 1958. Los interesados deberán exhibir en el momento de la consulta el recibo correspondiente de Licencia Fiscal que hayan satisfecho en el ejercicio próximo pasado.

La referida exposición al público se efectuará en la Administración de Tributos, Licencia Fiscal de Profesionales, de 9 a 13 horas.

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9.30 de la mañana a las 11 de la noche, son las correspondientes al turno séptimo:

San José Baja, 31; Príncipe, 7; Gran Vía, 27 (antes 31); Avenida Calvo Sotelo, 60; Ganiyet, 3 (Puerta Real); Paseo de la Bomba, 16, Jarril de San Nicolás, 7; Camino de Ronda, 68 (junto Callejón de Gracia); Camino de La Zubia, 8 (calle A); Avenida José Antonio, 96 (Acera de Darro); Polígono de Cartuja, 22 (Barriada de la Paz); Camino de Ronda, 33; carretera de Málaga, bloque "A" (La Chana); Camino de Ronda, 138 (frente al Instituto "Padre Manjón").

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 de la noche a las 9.30 de la mañana:

Plaza de la Trinidad, 1; Plaza del Realejo, 2; Camino Bajo de Huétor (Villa Antonio); Barriada de la Virgencica y Méndez Núñez, 12 (esquina a Arabial, detrás de la gasolinera).

VIDA JUDICIAL

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy:

Sala de lo civil: Juzgado de Almería número 3. Pleito número 220. Objeto, reclamación de cantidad. Apelante, L'Union Des Asurances de Paris L'Urbaine I.A.R.D. Apelado, don Manuel Soler Asensio. Procuradores, señores Sánchez León y Sánchez León Herrera. Ponente, señor Ruiz Rico.

Juzgado de Almería número 3. Pleito número 277. Sobre reclamación de cantidad. Apelante, don Francisco Belmonte Uribe. Apelado, Entidad Mercantil Ponche Hermanos, S. L. Procurador, señor

Dominguez. Ponente, señor Ruiz Rico. Secretaria del señor Navarro.

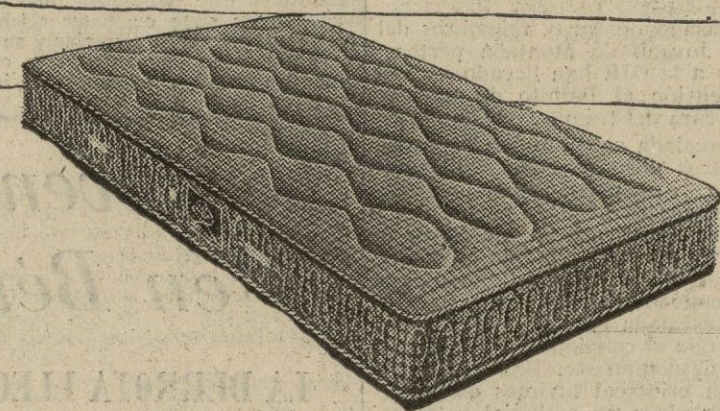
Juzgado de Vera: Rollo número 137. Sobre retracto de derechos hereditarios. Apelados, doña Isabel, don Bartolomé y don Buenaventura Vilar Grima. Apelantes, don Blas Montoya Pérez y su esposa. Procuradores, señores Dominguez y Sánchez León Herrera. Ponente, señor Ruiz Rico. Secretaria del señor Navarro.

Sala de lo criminal: Juzgado de Granada número 4. Sección segunda. Causa número 60. Delito, hurto. Procesado, Francisco M. J. Abogado, señor Romero López. Procurador, señor Jiménez Vizcaino. Ponente, señor Rodríguez. Secretaria vacante.

FLEX - MULTIELASTIC ES PERFECTO DE BORDE A BORDE...



...y mi experiencia lo garantiza



Antes de casarme, mis padres tenían colchones de lana y hacer la cama era un trabajo complicado que no siempre salía bien. ¡Cuántas uñas me habré dejado en el diario mullir de esos colchones!, total para que mi padre o mis hermanos desbarataran mi obra si se sentaban en la cama.

Por eso cuando me casé compré colchones FLEX y estoy encantadísima con ellos. No me da ningún trabajo hacer la cama porque no tengo que mullir ni dar la vuelta al colchón; aunque se sienten, la cama no se deforma y son muy cómodos.

Para qué contarles; yo tengo una gran experiencia de FLEX-MULTIELASTIC CON POLYCOTON y puedo asegurar que es

DE LO BUENO, LO MEJOR



GOBIERNO CIVIL

VISITAS AL SEÑOR LEIVA REY

En su despacho oficial, el gobernador don Alberto Leiva Rey recibió la visita de don Sebastián Pérez Linares, delegado provincial del Movimiento; don Antonio Cabrera Jiménez, delegado provincial de Educación y Ciencia; don Néstor Caparrós, delegado provincial de Información y Turismo; don Clavijo Calvo, delegado de Hacienda; don Gabriel Castro Villalba, delegado provincial de Sindicatos; don Víctor de Gracia Barberán, gerente del desarrollo; don Javier Irastorza, catedrático; don Manuel Carro, abogado del Estado; y don José Mesa García, periodista.

SUCESOS, EN GRANADA

Dos muertos y tres heridos graves, al alcanzar un turismo a un camión

DOS SUBDITOS BELGAS, HERIDOS GRAVES EN ACCIDENTE DE TRAFICO

SU AUTOMOVIL CHOCO CONTRA UN CAMION CERCA DE IZNALLOZ

A la una y media de la madrugada última, el turismo GR-67.912, que conducía Joaquín Peinado Román, de 55 años, vecino de Granada, alcanzó al camión M-548.120, que conducía Manuel González González.

El suceso se produjo en término municipal de Santa Fe, en el punto kilométrico 439,965 de la carretera nacional 341, de Jerez a Cartagena.

Como consecuencia del suceso resultó muerto en el acto el conductor del turismo, así como Benito del Fresno Díaz, de 34 años, también vecino de Granada, que viajaba en el coche ligero. Otros ocupantes de este vehículo que resultaron heridos graves fueron Ernesto Llorca Vidilla, de 27 años; Juan González Martínez, de 37 años; María Pilar Alarcón Martínez, de 25 años, igualmente vecinos de Granada. El conductor del camión resultó ileso.

Los daños del turismo se calculan en 40.000 pesetas y los del camión en unas 5.000 pesetas.

DOS SUBDITOS BELGAS, HERIDOS GRAVES EN ACCIDENTE DE TRAFICO

A las nueve de la mañana, en la carretera de Jaén, término municipal de Iznalloz, un automóvil de nacionalidad belga, chocó contra un camión, resultando los dos ocupantes del primer vehículo heridos de importancia.

Conducía el coche Joseph Chauli-guet, de 59 años, a quien acompañaba Marie Jeanne Biertho, de 60 años, los cuales fueron trasladados al servicio de urgencia del Hospital Clínico donde les apreciaron fractura costal triple a ambos, de pronóstico grave. El camión lo conducía Basilio Barbero Alvarez, de 36 años, que resultó ileso. Los daños en los vehículos se valoraron en cuarenta mil pesetas el automóvil y diez mil el camión. Intervino la Guardia civil de Tráfico.

ACCIDENTES DE TRABAJO

En el mismo centro sanitario fueron atendidos Francisco Cañete Rodríguez, de 53 años, metalúrgico, casado y con domicilio en Circunvala-

ción, 8, quien en accidente de trabajo había sufrido fractura cerrada del tercio inferior de la tibia con herida a ese nivel, que los facultativos calificaron de pronóstico reservado.

También fue asistido Fernando Fernández Fernández, de 47 años, de la construcción, y vecino de Gójar, que también en accidente laboral había sufrido fractura de los arcos costales derechos, pronóstico reservado.

INCENDIO EN EL «CINE GRANADA»

Poco después de las dos de la madrugada de ayer, fueron avisados los bomberos para acudir al «Cine Granada» donde por causas que se desconocen, se había prendido fuego en las oficinas del mismo, ardiendo un sofá y otros muebles. Los bomberos impidieron que el fuego se propagara a la sala de espectáculos. Las pérdidas parecen cifrarse en ciento cincuenta mil pesetas, ya que las llamas provocaron dejaron inservibles otros enseres, causando daños a paredes y techo. Los bomberos regresaron a su parque a las cuatro de la madrugada.

Hockey Mar triunfó sobre el Caleta de Cádiz (6-4) en la Liga nacional

LOS GRANADINOS SE HAN PROCLAMADO SUBCAMPEONES DEL GRUPO

El domingo se jugó un interesantísimo partido de hockey sobre patines correspondiente al Grupo de Andalucía de la Segunda División de hockey sobre patines entre el Hockey Mar de Granada y el Club Caleta de Cádiz, ambos aspirantes a la clasificación para la fase de ascenso y que han mantenido a lo largo de las dos vueltas del campeonato un interesantísimo pugna, junto con el equipo Arquitectura de Sevilla. El encuentro se jugó en la pista de Maristas de nuestra ciudad y fue muy bonito y emocionante con triunfo justo del conjunto granadino del Hockey Mar. Y ha sido una lástima que debido a los arbitrajes —como en tantos otros deportes— del partido celebrado en Jerez contra el Patin Emis, un equipo que nunca podía inquietarle al Hockey Mar, ya que se pueden ver los resultados anteriores, Granada se vea privada de dicha clasificación. La victoria del Patin Emis, tras un arbitraje en que le fueron tirados varios penaltis a los granadinos e incluso uno de ellos repetido hasta tres veces, favoreció indiscutiblemente a su equipo coprovinciano del Caleta, ya que el punto que sacaba al Hockey Mar de este modo se le veía aumentado a tres y ya pasara lo que pasase en Granada, este domingo pasado, la clasificación la aseguraban los árbitros gaditanos para su equipo representativo. Volvemos a repetir que ha sido una verdadera lástima pero la campaña desarrollada por el equipo granadino representando a nuestra ciudad en el campeonato nacional de Liga de Segunda División, ahí queda, logrando el puesto de subcampeón a un punto del ascenso. Otra vez será, pero hay que felicitar a los jugadores, pues han puesto todo de su parte por conseguirlo.

CAMPEONATO INFANTIL

La Federación Granadina de Patinaje y el Comité infantil de la Delegación de Juventudes, advierte a los posibles equipos aspirantes a tomar parte en el campeonato provincial infantil, que dará comienzo el día 1 de abril próximo, que el plazo de admisión finaliza el viernes, día 23 del corriente mes de marzo, pudiendo enviarse por escrito las inscripciones a la Federación Granadina de Patinaje, Avenida de Madrid, 5, tercero, o al Servicio de Actividades Deportivas de la Delegación de Juventudes, debiendo retirar las correspondientes fichas de estos organismos a la mayor brevedad posible.

NUEVOS CAMPEONATOS

La Federación Granadina estudia la posibilidad de organizar unos nuevos

campeonatos en la modalidad de hockey sobre patines, uno para la categoría juvenil y otro para la de seniors. Dentro de unos días podremos dar más detalles.

Escalada al Pulpito de Canales

El pasado domingo, miembros del Grupo Juvenil de Montaña pertenecientes a la OJE han llevado a cabo la ascensión al Pulpito de Canales por la cara del tranvía.

La escalada se efectuó a largos de 20 metros por una zona de conglomerado, comenzando por superar unas placas en libre de poca dificultad hasta llegar a un bazar donde se nos presentó una pequeña chimenea —empotre— la cual nos conducía a la ya conocida esponja que es la zona de escalada en libre más insegura, ya que el conglomerado está bastante descompuesto. Una vez en la reunión principal tuvimos que superar una placa en artificial cataloza-do como un A2, saliendo de ésta por un extraplomo hasta llegar a la reunión, efectuando a continuación una travesía en horizontal a la izquierda hasta alcanzar la cumbre. El descenso se efectuó montando un rappel de 25 metros al vacío hasta llegar a la reunión principal, donde tuvo que montarse otro de 40 metros que nos conduciría hasta la base del monolito.

Los componentes fueron Enrique, Manolo, Diego, Paco y Gallego.

TELEFONOS DE "PATRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRADOR,	229915
ADMINISTRACION,	222593
TALLERES,	229914

INFORMACION GENERAL

DEPORTES

XI CURSO OFICIAL DE TECNICA INVERNAL

Se desarrolló la primera práctica

La Escuela Nacional de Alta Montaña celebró su primera clase práctica dentro del XI Curso oficial de técnica invernal. Se desarrolló en el San Juan y consistió ésta en lo siguiente. Marcha sin crampones en pendientes fáciles usando piolet bastón al principio y luego, una vez tomada confianza se realizó el mismo movimiento sin la ayuda del piolet, como abrir huella en pendiente fácil, en subida directa, y en diagonal; tanto a la subida como a la bajada y en descenso directo con y sin piolet. Técnica del piolet ramasse tanto en travesías horizontales y bajadas; talla de escalones en pendientes poco fuertes haciendo zigzag, en subidas y bajadas. Talla de bañeras y nichos. Marcha en cordado con anillas de cuerda en la mano y cómo asegurar por medio de éstas, forma de asegurar con el piolet clavado en la nieve, haciendo observar que en caso de seguro estático el piolet sale fácilmente. Colocación de crampones y marcha por pendientes fáciles.

En resumen, todo lo necesario y básico para afrontar la alta montaña en invierno con unos conocimientos suficientes y una seguridad en sí precisas para todo montañero.

El número de alumnos fue de 24 entre hombres y mujeres, estando representados con Granada las provincias de Jaén y Málaga. Sólo resta decir que el tiempo, dentro del día nublado y nevando a ratos, nos dejó hacer las prácticas reseñadas.

MAÑANA, GRAN GALA DEL DEPORTE GRANADINO

Se elegirán los mejores deportistas provinciales

Mañana, viernes, a las diez de la noche, en el transcurso de una cena que se celebrará en el hotel Alhambra Palace se elegirán los mejores deportistas provinciales de 1972.

La animación en las distintas Federaciones es grande y ya anoche la adquisición y reserva de tarjetas para la asistencia a esta cena era numerosa. Como se sabe todos los asistentes podrán votar a los mejores deportistas masculino aficionado, femenino y profesional que deseen, pasando los seis mejores de cada categoría a las deliberaciones de un Comité calificador que designará en sucesivas votaciones entre estos seis elegidos, los mejores deportistas del año.

Para que sirva de guía a los muchos aficionados y deportistas que estarán presentes en esta gala se relacionan los candidatos propuestos y sus méritos más relevantes:

Deporte aéreo. — Eugenio Fortis Sánchez, de 15 años, campeón provincial en su especialidad y medalla de oro del concurso nacional de vuelo libre, en la especialidad de veleros.

Ajedrez. — Benito Vinuesa Guerrero, campeón provincial juvenil de 1972 y participante en numerosos torneos tanto en Granada como en provincias, contando con 15 años.

Atletismo. — José Martín Morillas, campeón de España de 800 metros lisos y récord nacional. Internacional junior de España contra Suiza. Internacional en los Juegos de la DISEC, y finalista de los campeonatos absolutos de España en 800 metros. Cuenta con 19 años de edad.

Baloncesto. — María José Morales Jiménez, de 18 años. Fue jugadora de Primera División nacional con el Club Medina, varias veces su equipo quedó campeón provincial y actualmente pertenece al Club Universitario que marcha en cabeza de la clasificación provincial. Manuel Jiménez Garjón, de 26 años y maestro nacional. Actuó en la Segunda División nacional de Liga en los equipos Firestone, Alhambra y Lanjarón y ostenta varios títulos provinciales en los distintos equipos en que militó, siendo preparador de baloncesto.

Balonmano. — Elisa Corredor Jiménez, de 21 años y jugadora de los clubs Ciencias y Vestilux. Juega en el puesto de portera, destacando en todas las competiciones nacionales y provinciales en las que ha actuado. Juan González Pomares, es jugador del Club Estadio OJE, y cuenta con 26 años de edad. Procede del Elche C. de F. y desde su estancia en Granada ha destacado como uno de los mejores jugadores de nuestra provincia. Ha sido subcampeón de España universitario.

Boxeo. — Jesús Bernardo Cruz Lara, de 17 años de edad, es el boxeador que mejor labor realizó durante el año, anotándose en este tiempo un total de seis victorias de siete combates celebrados. Su comportamiento ejemplar y su entrega absoluta le han convertido en una auténtica promesa del campo aficionado.

Esquí. — Ana María Rodríguez Mañana, de 10 años de edad, campeona nacional infantil en la pasada temporada y seleccionada para la Olimpiada infantil «Trofeo Topolino» en Italia y seleccionada también para el equipo nacional de promesas. Miguel Ángel Velasco Cía, de 13 años de edad, subcampeón de España en los campeonatos escolares nacionales, ganador trofeo de la localidad de la Federación Andaluza y seleccionada para el equipo nacional de promesas.

Fútbol aficionado. — Gustavo Ortiz Moreno, de 18 años de edad, y estudiante de Medicina. Posee un historial como jugador de baloncesto y atletismo siendo Escolapios el centro donde formó. Como jugador de fútbol se cionó en el Granada juvenil, pasando Recreativo juvenil y actualmente en Granada «B», ha sido seleccionado en los partidos de preselección de la selección juvenil andaluza. Jugador gran deportividad y corrección.

Fútbol profesional. — Vicente González Sosa, jugador del Granada C. de F. También practicó atletismo siendo campeón regional en Las Palmas de 100 metros lisos y 1.000 metros lisos. Su futbolística comenzó en el club U. Las Palmas, pasó posteriormente al celona C. de F. y en la temporada pasó al Granada C. de F. Ha sido jugador internacional juvenil y mejor deportista en Canarias en 1960. Profundamente con un limpio historial. Emílio Porta Guir, natural de Villanueva de Gállego (Zaragoza). Los club en los que militó han sido Zaragoza, San Sebastián, S. D. Huesca y desde 1969 que son el Granada C. de F. Jugador muy presentado en Granada, profesional integral viernes máximo goleador de Primera División de fútbol en la pasada temporada, obteniendo el em trofeo «Pichichi».

Hockey. — Francisco Fernández Vico. Seis temporadas en el Club Salom y participó en la fase nacional de la liga en Cádiz, en categoría juvenil. La pasada temporada mereció el premio de mejor deportista escolar por haber sido árbitro del Colegio granadino. Es árbitro del Colegio granadino. Na Gili Espelcón, actualmente jugador del Granada «Educación y Descanso» siéndolo anteriormente del Club Mar. Es campeón provincial de hockey sobre hierba en su club actual y ha actuado en campeonatos de Andalucía y fases nacionales.

Mañana seguiremos relacionando semblanzas del resto de los deportistas que han sido proclamados campeones por las distintas Federaciones y organizaciones del Movimiento.

POR FAVOR, no deje de cuidar a sus hijos; es deber de todos los padres asegurarles la salud.

Los juveniles perdieron en Bélgica (2-1)

LA DERROTA LLEGO EN EL SEGUNDO TIEMPO

BRUSELAS, 14. (Del corresponsal de «Pyresa», IGNACIO MARIA SANUY). — La Prensa belga ha sido unánime en su juicio previo: ganar a la selección juvenil española de fútbol era pan comido. Esta noche en el estadio del Anderlecht se ha enfrentado la selección juvenil belga en partido de la fase previa del torneo de la UEFA con la selección española. El ambiente ha sido caluroso y los españoles de Bruselas a los que se han sumado otros compatriotas de distintas ciudades belgas han aportado el entusiasmo y calor que indudablemente necesitaban nuestros jugadores.

El resultado no nos ha sido favorable y el partido acabó con dos a uno a favor del equipo belga.

En el primer tiempo España jugó muy bien, hubo muchos momentos de fútbol que podemos considerar excelentes hasta el momento en que se produjo el empate a uno poco antes de concluir la primera parte. A partir de este momento la calidad del juego español resultó muy inferior y la moral de nuestros juveniles

no correspondía ya al entusiasmo de los seguidores españoles. Los belgas añadieron un signo más negativo a la inferior calidad de la segunda parte pudiéndose destacar aisladas jugadas por parte de nuestra selección que se aproximó varias veces a la puerta aunque la fortuna no fue propicia.

España jugó a la defensiva y permitió que los belgas avanzaran sus líneas consiguiendo así el segundo gol que fue el de la victoria. El arbitraje del alemán alemán Scheweiler fue correcto, el español tuvo una actuación pesada al resultado. No creo que se afirmarse que el partido resultó comido. La suerte benefició a los belgas aunque el resultado no puede timarse injusto.

Los españoles en su conjunto jugaron bien, aunque predominaron las individualidades y entre ellas riques Morte Moret y el canario Suárez.

Por parte belga el resultado debió fundamentalmente a la gran actuación de Ludo Coek y Van der

DEMOGRAFIA

Veinticuatro nacimientos, seis matrimonios y cinco defunciones



En el Registro civil de esta ciudad se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Raúl González Solís, María del Mar Moreno Hita, Rafael Ángel Hurtado Martínez, Ben-

jamín Garzón Artacho, Encarnación Molina Morales, Melchor Tirado Heredia, José Luis Cortés Heredia, Eva Teresa Berjano Reyes, Ignacio Rodríguez Hernández, Inmaculada Rodríguez Moreno, Susana Tortosa Molina, Susana Sierra Polo, María Jesús Santiago López, Manuel Alberto Rodríguez Lozano, Jorge Sánchez Jaldo, María de las Angustias Vera Ocete, Fuensanta Alcántara Rodríguez, Ana Belén Carmona Ibáñez, María Antonia Castillo Santiago, Diana Alameda Gallardo, José Javier Castro Juárez, María Delgado Mingorance, Sergio Pueyos Castillo y Pedro Rafael Aguilar Casaubón.

Matrimonios. — Pedro Navarro García con María Isabel Moleón Pérez; Francisco José López García con María Gracia Ruiz González; José Muñoz Guerrero con Antonia Parálvarez Muñoz; José Morillas Roldán con Josefa Atienza Guirado; Antonio Córdón López con María Dolores Martínez Martínez, y Antonio Lorite Trenzado con Emilia Jiménez Romero.

Defunciones. — Isabel Bonilla Cardenete, de 43 años; Fabián Sánchez Rodríguez, de 5 meses; Irene Sánchez Rodríguez, de 36 años; Jerónimo Valenzuela Maestre, de 35, y José Molina Serrano, de 47.

HOY COMIENZAN LAS TIRADAS EXTRAORDINARIAS DE LA REAL SOCIEDAD DE TIRO DE PICHON

- PERO EL ABONO OFICIAL SE CELEBRARA EL SABADO, DOMINGO Y LUNES
- HAN ANUNCIADO SU PARTICIPACION DESTACADAS FIGURAS DE ESTE DEPORTE
- HABRA IMPORTANTES PREMIOS Y TROFEOS PARA LOS VENCEDORES

Hoy comienzan en Granada las tiradas extraordinarias de tiro de pichón que organiza la Real Sociedad de Tiro de Pichón de nuestra ciudad. La competición se inaugurará esta tarde y en las primeras tiradas estarán presentes las más destacadas figuras granadinas de este deporte siendo el sábado cuando empiece el abono oficial.

DIRECTORES DE TIRO

Para recopilar datos relacionados con las tiradas hemos montado una pequeña rueda de preguntas con los directores de tiro de la Real Sociedad de Tiro de Pichón que preside don Miguel Rodríguez Acosta Calström.

Don Fernando Echevarría López de la Cámara, don Rodolfo Ángel García Martínez, don Fernando Ochoa Carmena, don José Pérez Montoliva y don Francisco Salazar Pérez nos han informado con todo detalle de los pormenores de las tiradas. Estas fueron sus respuestas a las interrogantes que les formulamos.

—¿Qué objeto tiene la tirada de hoy de los participantes forasteros arribarán mañana a Granada?

—El vencedor de esta primera prueba podrá tomar parte en el abono oficial de una forma gratuita.

—El abono durará sábado, domingo y lunes. ¿El resto de las tiradas?

—Digamos que son como un entrenamiento. Efectivamente, los participantes en las tiradas de Huelva, Sevilla, Córdoba, Valencia, San Sebastián, Madrid, Bilbao y Alcoy, que son las capitales que estarán representadas en estas tiradas, llegarán intermitentemente aquí. Visitarán las instalaciones de nuestro campo de tiro enclavado en el embalse del Cubillas y el sábado acudirán a la competición.

—¿Qué número de tiradores habrá?

—Calculamos que unos cuarenta. Sin duda más elevado al del pasado año. En aquella ocasión acompañó el éxito, esperamos que ahora suceda igual.

—¿Pichones caros?

—Sí, así es, pero también de calidad.

—¿Algun granadino entre los favoritos?

—En estos instantes tienen tantas posibilidades como el que más. Fernando Echevarría, Fernando Ochoa, José Pedro Casado y los hermanos Garrido, entre los que vienen a la mente de una forma algo precipitada.

—¿Hay alguna nota digna de resaltar?

—Habrá un abono especial con un veinticinco por ciento de descuento para los señores extranjeros, provincias españolas de ultramar y socios residentes de sociedades distantes de Granada a más de 400 kilómetros.

—¿Y si una sociedad desplaza un número grande de participantes?

—Gozarán de iguales beneficios todos

los socios de aquellas sociedades que efectúen su inscripción en un número mínimo de doce escopetas sea cual fuere la distancia a Granada.

—¿Cantidad destinada a premios?

—Un millón quinientas mil pesetas.

—¿Y el precio del abono?

—Doce mil pesetas.

—¿Qué reglamento se seguirá?

—El de la Federación Española. Todas las copas y trofeos se disputarán a dos canchas.

—¿Trofeos más importantes?

—Hay muchos, por descontado. Puede citar el del gobernador civil, Ayuntamiento de Granada, Diputación provincial. También de numerosas casas a las que le estamos muy agradecidos porque la valía de los trofeos donados es importante.

—¿Horario de las tiradas?

—Jueves y martes a las tres de la tarde, viernes a las doce y sábado, domingo y lunes a las once.

—¿Algo más?

—Por el momento no.

—Gracias.

NONO HIDALGO

JUEGOS ESCOLARES Y DE EDUCACION GENERAL BASICA

RESULTADOS REGISTRADOS EN LAS DISTINTAS COMPETICIONES

Resultados de partidos de los XXV Juegos escolares y de Educación General Básica:

Juveniles

BALONMANO

San Isidro, 7; Padre Manjón, 13.
Filial III, 1; Ave María "B", 0 NP.
Maestria, 5; Sacromonte, 18.
Filial II, 18; Escolapios, 18.
Padre Suárez, 12; Cogollos, 6.
Ave María "A", 1; V. Nieves, 0 NP.

FASE CLASIFICATORIA

BALONCESTO

Padre Manjón, 59; Agustinos, 43.
Escolapios, 60; Salesianos, 39.

Infantiles

BALONMANO

Ave María, 9; Atarfe, 13.
P. Suárez, 1; Filial V, 0 NP.
Filial I "B", 3; Escolapios, 17.
Maestria, 1; Sacromonte, 9.
Filial III, 3; Salesianos, 9.

VOLEIBOL

Filial II "A", 3; Ave María "B", 0.
Filial II "B", 3; Ave María "A", 3.
Filial II "C", 3; Salesianos, 0.

EDUCACION GENERAL BASICA

BALONCESTO

San Cristóbal, 14; San Agustín, 19.
Cristo Yedra, 24; Anexo E. Normal, 7.

FASE CLASIFICATORIA

VOLEIBOL

La Paz, 3; San Isidro, 2.

BALONMANO

Ciudad Niños, 9; Gómez Moreno, 5.
Huérto Vega, 0; Cristo Yedra, 1.

Alevines

BALONMANO

Cristo Yedra, 9; Ave María, 11.
San Cristóbal, 9; Filial I, 11.
Gómez Moreno, 16; Sacromonte, 7.
La Paz, 19; Filial III, 1.
San Francisco Sales, 1; Salesianos, 7.
San Isidro, 2; Atarfe, 15.
El Doncel, 13; Filial II, 8.
Escolapios, 15; Agustinos, 11.
Padre Manjón, 12; Ciudad Niños, 19.

VOLEIBOL

Casa Madre A, 2; Anexo E. Normal, 0.
Cristo Yedra, 0; B. de Castro, 2.
Sacromonte, 0; Ave María, 2.
La Paz, 1; San Isidro, 2.
San Agustín, 2; S. Francisco Sales, 1.
Vistillas B, 2; Salesianos, 0.
Vistillas A, 2; Filial II, 0.
Cte. Valdés, 1; Valparaíso, 2.
Ciudad Niños, 2; Vistillas, 0.

MINIBASKET

Casa Madre, 19; Filial I, 0.
Gómez Moreno, 15; Cristo Yedra, 17.
S. Agustín, 6; S. Francisco Sales, 11.
San Isidro, 0 NP; Salesianos, 2.
División Azul, 5; La Quinta, 51.
El Doncel, 52; Escolapios, 41.

FUTBOL

B. de Castro, 6; S. Franco Sales, 0.
Chauquina, 0; Filial III, 1.
La Paz, 2; San Isidro, 0.
Filial VI, 0; Escolapios, 2.

Maristas, máximo encestador en la jornada de baloncesto

PROGRAMA PARA LAS PROXIMAS JORNADAS

El pasado domingo, se celebraron los partidos correspondientes a los distintos campeonatos que organiza esta Federación, con los siguientes resultados:

CAMPEONATO PROVINCIAL FEMENINO

Universitario D, 18; Universitario, 25.
Medina, 51; C. M. Santa María, 18.
Partal, 54; C. M. Jesús y María, 36.
Encabeza la clasificación y es virtual campeón el equipo Universitario, con 18 puntos y todos los partidos ganados, con 14, ya que sólo perdió sus dos primeros partidos con el equipo anterior. El Partal, que consiguió una apretada victoria sobre el Claret, equipo que marcha en tercera posición.

CAMPEONATO PROVINCIAL MASCULINO

D. Zaldin OJE, 0; Calasanz OJE, 2.
Claret, 51; Maristas, 55.
Aún a falta de dos jornadas, el equipo de Calasanz OJE es campeón provincial con derecho a disputar la fase de ascenso a Tercera División. Le sigue Maristas, que consiguió una apretada victoria sobre el Claret, equipo que marcha en tercera posición.

COPA PRESIDENTE CATEGORIA JUVENIL

S. Cr. Teleclub, 28; Escolapios OJE, 32.
R. S. Hipica, 48; Promesas, 32.
C. B. Albalcín, 14; Universitario, 46.
En esta competición marcha en primera posición el equipo de Escolapios, los tres equipos son los más serios aspirantes al triunfo final.

COMITE DE COMPETICION

El Comité de Competición de esta Federación Granadina de Baloncesto, en su reunión del día 13 del corriente, acordó lo siguiente:

descalificar al equipo Deportivo Zaldin OJE, por su doble no presentación a los encuentros, que debía disputar, con pérdida del depósito fianza y de la subvención que le correspondiera de la Federación Española. Sancionar con dos encuentros oficiales al jugador del C. B. Albalcín, Juan Ferrer Pontes, por actos antideportivos hacia el árbitro.

JORNADAS DE LOS PROXIMOS DIAS

18 Y 19

Domingo, 18 de marzo

COPA NACIONAL DE SEGUNDA DIVISION FEMENINA

Medina de Granada - Banesto Sevilla, a las doce, en Sección Femenina.

LIGA NACIONAL DE TERCERA DIVISION MASCULINA

Club Universitario - P. Ejido, a las doce, en Polígono Universitario.

"COPA PRESIDENTE", CATEGORIA JUVENIL

Escolapios OJE - Universitario, a las once en Escolapios.

Promesas - Maristas, a las doce, en Maristas.

San Cristóbal Teleclub - R. S. Hipica, a las doce y media, en San Cristóbal, carretera de Murcia, se jugará el sábado, día 17.

Descansa: C. B. Albalcín.

Quedan suspendidos los encuentros correspondientes a esta jornada tanto en el Campeonato provincial masculino como femenino.

Lunes, 19 de marzo

R. S. Hipica - Escolapios, a las once, en R. S. Hipica.

Maristas - San Cristóbal Teleclub, a las doce, en Maristas.

C. B. Albalcín - Promesas, a las diez y media, en Maristas.

Descansa: Universitario.

EL MOTRIL, ANTE SU DESPLAZAMIENTO A TORREDONJIMENO

VILLALTA MARCHA DESTACADO EN EL PREMIO DE LA PRENSA

El Deportivo Motril está ya casi al borde de la sima de las lamentaciones, mientras un serio pesimismo se palpa entre la afición costera como consecuencia principalmente del último resultado que su equipo cosechó merecidamente en Andújar. Creemos que aún es tiempo de poner remedios eficaces y, en definitiva, recursos tienen para ello quienes han asumido la agriultura responsable de dirigir la singladura deportiva del Club. Con igual generosidad que se dispensan los premios deben aplicarse las medidas correctoras necesarias. Y mientras se sostenga una distancia aceptable con el Estepona no se puede aceptar que todo esté tan perdido.

Si en peores épocas el Deportivo puntuó en su desplazamiento a Torredonjimeno, no es imposible que pueda repetir la hazaña el próximo lunes. Recordéase la formación de Antonio Romero, compuesta por Venegas, Prieto, Santamaría, Linde, Jesús Martínez, Amador, Alcántud, Esteban, Rubiño, Antónito, Ricardo, Cabrera y Villalta, que, cuando el cuadro toxiriano marchaba en igual posición que actualmente en la tabla, el Motril, que andaba bastante más bajo, le empató a dos goles (ambos de Villalta) en su propio feudo sin luchar por las aspiraciones que hoy marcan su horizonte. Así, pues, lo que consiguió un cuadro mucho más modesto (al menos en teoría y siempre sobre el papel) puede superarlo un "once" de la talla alcanzada en esta etapa. Si se precisa su serio revulsivo para re-

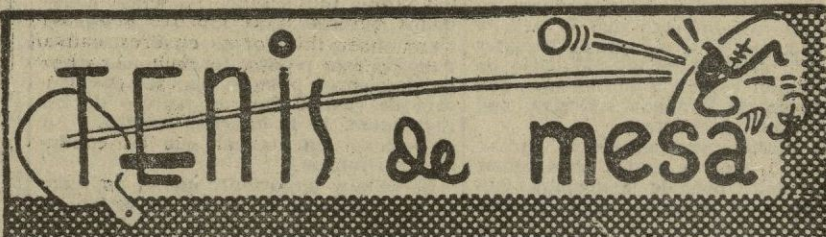
tornar las cosas a su lugar, lo único que hay que hacer es aplicarlo.

BAJAS PUNTUACIONES POR EL EL ULTIMO PARTIDO DE LIGA

Hasta ocho ceros se repartieron los jugadores del Motril en la jornada anterior. Y, a criterio de los testigos que hicieron papel de jueces en la medida, debieron llegar hasta nueve, ya que alguno mereció reunir dos en este sólo encuentro. Pero bien va la cosa como se refleja y nos quedamos a la espera de que tenga pronto enmienda. Los goleadores, como se sabe, no acostumbran a alterar su clasificación en los desplazamientos.

"IV PREMIO DE LA PRENSA"

Jugadores	Partidos	P.A.	Pt.	Total
Villalta	27	55	0	55
Yivi	23	47	0	47
Zambrana	27	44	1	45
Patuli	18	39	2	41
Sanjuán	23	38	0	38
Cacú	24	38	-	38
Callejón	22	32	0	32
Serrano	25	32	-	32
Aguren	17	30	0	30
Ferreira	19	27	-	27
Eloy	21	26	1	27
Fali	27	27	0	27
Pedrito	20	25	1	26
Frascó	18	25	0	25
Orozco	18	24	0	24
Rex	3	3	-	3
Godoy	3	2	1	3
Novo	1	1	-	1



Asunción Mesa y Puri Rubio, campeonas en dobles femeninos

SIGUEN JUGANDOSE LOS TORNEOS ESCOLARES DE LA SECCION FEMENINA

El pasado sábado, en los locales del Centro Artístico, dióse comienzo a las seis de la tarde, los Campeonatos provinciales femeninos en la modalidad de dobles. Participaron un total de cuatro parejas correspondientes a los equipos Dhul, Estrella Dorada A y Dhul B, estando compuestas las parejas por jugadoras de distintos equipos.

El campeonato se jugó por el sistema de Liga, en un principio se enfrentaron las parejas formadas por María

Angustias Rubio y María del Mar Ortiz contra María José y Susana, venciendo las primeras; Puri Rubio y Asunción Mesa vencieron también a sus adversarias correspondientes, pasando después a jugar las dos parejas ganadoras, venciendo Asunción Mesa y Puri Rubio a María Angustias Rubio y María del Mar Ortiz, con lo que a falta de enfrentarse contra la otra pareja se podían considerar como virtuales campeonas, pues tal como sucedió vencieron fácilmente a éstas.

Así, pues, esta pareja se proclamó campeona provincial de dobles femeninos 1972-73, siendo su principal protagonista Asunción Mesa, que ya en anteriores temporadas ha dejado constancia de ser superior a sus otras compañeras.

III CAMPEONATOS ESCOLARES DE LA SECCION FEMENINA

Los Campeonatos Escolares de la Sección Femenina, que organiza en colaboración con la Federación provincial de Tenis de Mesa, están llegando a su fin. Hasta ahora se han celebrado las pruebas de dobles e individuales, jugadas en los locales del Colegio Sagrado Corazón y del Centro Artístico. Mañana, por la mañana, en el Colegio Sagrado Corazón, se empezará a disputar la prueba de equipos, para terminar el próximo viernes esta prueba en los locales del Centro Artístico, donde se proclamarán las campeonas de las distintas pruebas, las cuales representarán a Granada en los III Campeonatos de España, que se celebrarán próximamente.

TELEFONOS DE

"PATRIA"

DIRECTOR	229913
REDACCION	222595
ADMINISTRADOR	229915
ADMINISTRACION	222593
TALLERES	229914



El portero internacional del Athletic de Bilbao, José Angel Iribar, ha iniciado sus entrenamientos en las instalaciones deportivas del Athletic, en Santa María de Lezama, después de haber permanecido inactivo a causa de unas fiebres tifoideas. En las fotos le vemos realizando unos ejercicios. — (Telefoto CIFRA GRAFICA).

JAVIER BENAVIDES, POR BALONCESTO UNIVERSITARIO

"YA FUI ELEGIDO OTRA VEZ Y AUN NO ME HAN DADO EL TROFEO"

También el deporte universitario tenía su elección de mejor deportista mañana, viernes, y uno de los más capacitados para ostentar tal galardón es sin lugar a dudas Javier Benavides. De él no hace falta hablar, porque lo que digamos de Javier está ya sobradamente sabido, pero si hemos querido charlar con él, para que nos dé su opinión.

—¿Qué tal la temporada?
—Quitando las lesiones y los problemas de entrenamiento, la temporada nos está yendo muy bien.

—Después de la victoria en Almería frente al titular de la ciudad hermana, ¿crees que tenéis el ascenso a Segunda División muy cerca?

—No, creo que la fase de ascenso está muy difícil, porque a pesar de que los equipos son más difíciles, también tenemos que ver que es una época muy mala, por los exámenes.

—¿No crees que este año estais rindiendo por debajo de vuestras posibilidades?

—No, lo que pasa es que no tenemos sitios adecuados para entrenar, porque nosotros no nos ponemos a entrenar si está lloviendo, ya que no somos profesionales, aunque la parte técnica creo que la estamos superando.

—¿A qué se ha debido tu expulsión en Albacete?

—Todo lo que pasó fue cosa del árbitro, pues la verdad es que yo no hice ninguna clase de motivos para que me quitara la licencia.

—Y cambiando de tema, ¿qué ha supuesto para ti ser elegido mejor deportista universitario?

—Pues, muchos viajes, muchos ratos malos y también buenos, también mucha pérdida de tiempo en los estudios...

—¿Has tenido alguna vez una elección de esta clase?

—Sí, ya fui elegido en otra ocasión, y

POR FAVOR, no deje de vacunar a sus hijos; es deber de todos los padres asegurarles la salud.

BOXEO

REJON DERROTO AL CAMPEON DE ESPAÑA, BARRILADO

AHORA DISPUTARA LA FINAL DEL CAMPEONATO DE ANDALUCIA

El sábado próximo se celebrará en la Nave Municipal de Almería la final de los Campeonatos de Andalucía de Boxeo.



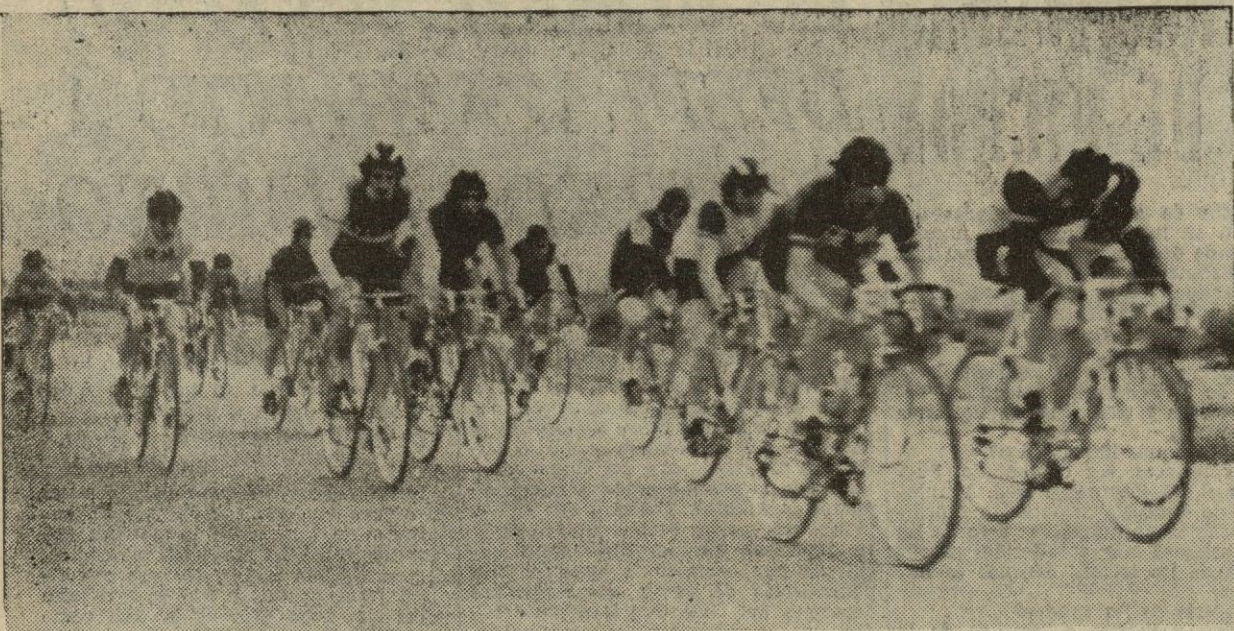
FRANCISCO REJON

El programa de las finales lo componen once combates, desde el peso mosca-ligero al pesado, y participan pugiles de Almería, Granada, Málaga, Córdoba, Huelva y Cádiz. Rejon tendrá por adversario al gaditano Ulloa, considerado como uno de los mejores pugiles de aquella Federación. Los pugiles del equipo de Andalucía Este se encuentran muy animados y, por nuestra parte, esperamos que Rejon realice una gran pelea y se alce con el triunfo, sobre todo, después de haber visto el gran momento que atraviesa y la formidable pelea que efectuó frente al campeón de España.

La fase nacional de los XLV Campeonatos de España de Boxeo Aficionado (Copa de S. E. el Generalísimo), se celebrará en Tenerife durante los días 31 de marzo al 7 de abril y concurrirán a la misma los equipos Galaico - Asturias, Oeste, Castilla la Vieja, Vasco, Aragón - Navarra, Levante, Cataluña, Castilla la Nueva, Andalucía, Tenerife y Las Palmas; es decir, 11 equipos. La Federación Española ha reservado plazas en un vuelo regular, con salida de Málaga, entre otras ciudades, para aquellas personas que tengan interés en asistir a la competición y visitar las Islas Afortunadas.

El motrileño "Cohete", que tan popular se hizo en Granada, donde se formó pugilísticamente hasta convertirse en una seria promesa del boxeo aficionado en la categoría de los gallos, se ha proclamado campeón de Castilla de los "plumas", ganando con ello el derecho de acudir a la fase final de Tenerife. Cohete reside en Madrid desde el año 1970 y está adscrito al equipo de boxeo del Club Atlético de Madrid, del que se ha convertido en una de sus principales figuras.

MICKEY



Ya no es extraño ver en las pruebas ciclistas de la presente temporada pelotones de corredores como el que nos muestra esta fotografía que corresponde a la carrera del domingo a Illora, donde se alinearon en la salida más de medio centenar. El domingo, camino de Orgiva, se espera también una inscripción numerosa, en carrera de carácter nacional. — (Foto FERRER).

Interés entre los ciclistas por la carrera del domingo

EL TRAZADO GRANADA-ORGIVA, CON FUERTES DESNIVELES, TIENE QUINCE KILOMETROS FINALES MUY DUROS

Intenso trabajo en las oficinas de la Federación Andaluza Oriental de Ciclismo en lo que a tramitación y normalización de licencias de corredores se refiere; motivo no otro que la prueba anunciada para el domingo, de carácter nacional e incluida en el calendario de la Federación Española de Ciclismo, con el recorrido de Granada - Orgiva, con un total de 74 kilómetros.

Serán muchos los corredores que se desplacen a nuestra ciudad para tomar la salida a las diez de la mañana, desde el Paseo del Salón —marcha neutralizada— hasta la Cruz de Lagos, donde se dará la salida oficial.

Trazado con muchos desniveles y con unos quince kilómetros finales muy duros por la carretera de la Umbria y un par de ellos, finales, con una subida de alto porcentaje, estando pensado situar la meta de llegada en la plaza de Orgiva, al objeto de no entorpecer la circulación de la carretera y, también, porque los corredores la enfilan en línea recta.

Suspendida la conferencia deportiva

Como consecuencia de la enfermedad que padece don José Luis Lasosa Visus, presidente del Comité nacional Infantil de Atletismo, queda suspendida la conferencia que hoy tenía que pronunciar en el salón de actos de la Caja de Ahorros y correspondiente al segundo Curso de Dirigentes Deportivos.

Por este motivo también queda suspendido el «Café Deportivo» que a las seis de la tarde iba a tener lugar en la Casa del Deporte.

LA MAGISTRATURA DEL TRABAJO CONDENA AL ATLETICO DE MADRID

ABONARA MAS DE MEDIO MILLON DE PESETAS AL GUARDAMETA ZUBIARRAIN

MADRID, 14 (CIFRA). — La Magistratura de Trabajo número cinco de las de Madrid ha condenado al Club Atlético de esta capital a pagar a Jesús María Zubizarain Arguñano 535.500 pesetas que el jugador reclama en su demanda.

El jugador citado suscribió contrato con el Atlético, como portero, por tres años, a partir del uno de agosto de 1968. El 11-11-71 nuevo contrato que mejoraba las condiciones económicas del jugador. Este sufrió una lesión en octubre de 1971 por la que estuvo dado de baja hasta el 28-2-72. Por padecer entonces fuertes dolores en la región lumbar, sacra le sometieron a exploración médica diagnosticándole deformación vertebral que le impedía practicar el deporte.

El 6-8-72 el club concedió permiso al jugador hasta que le avisasen para su reincorporación y siguió pagándole una remuneración mensual que le suspendió en octubre. El Atlético promovió expediente que terminaría con resolución de la Castellana de Fútbol el 15 de febrero último en la que se declaraba resuelto el contrato existente entre club y jugador. Demandó Zubizarain al Atlético

La lista de premios también es un aliciente importante, toda vez que el primero se adjudicará un valioso trofeo y tres mil pesetas, habiendo designados premios para los diez primeros clasificados. Los que se clasifiquen después de este puesto, tendrán una dieta de doscientas pesetas, que les compensará de gastos. Para el regreso de los corredores, la Federación pondrá a su disposición un autocar que les conducirá a Granada.

Sería muy importante que el domingo se disfrutara de un buen día de sol, o al menos que no lloviera, al objeto de que el espectáculo ciclista no sufriera perjuicio. Es una carrera importante en nuestra provincia, con un trazado muy bonito y todo ello puede redundar en beneficio de este deporte y de la Federación Andaluza Oriental de Ciclismo, entidad organizadora.

Anticipar favoritos es difícil, porque en este comienzo de temporada surgen nuevos valores que pueden darnos la sorpresa. Desde luego, aparte de los granadinos, hasta ahora los jiennenses se están llevando como vulgarmente se dice «el gato al agua» y no sería extraño verles de nuevo imponerse en Orgiva. El pasado domingo prometieron su asistencia y puede decirse que se cuenta con ellos.

En cuanto a los ciclistas de nuestra provincia, hay dos, como son Esteban García Roldán y Antonio García García, que tienen opción al triunfo final, siempre y cuando corran con inteligencia. Preparación física van adquiriendo conforme se celebran las pruebas ciclistas y sólo resta una puesta a punto más o menos «fina» que les permita llegar a los últimos kilómetros situados en buena posición. Además, el domingo deben aunar sus esfuerzos en algunos momentos de la carrera, aunque pertenezcan a distintos equipos.

JOSE GONZALEZ

por salarios devengados y no percibidos. La sentencia que nos ocupa declara que el futbolista ha continuado integrado a la plantilla del club sometido, por tanto, a la disciplina del mismo y el hecho de que sus condiciones físicas le haya impedido realizar la contraprestación a los salarios no exime al club de cumplimiento de sus deberes económicos como empresario de la misma forma que el trabajador corriente percibe salario en los periodos de inactividad laboral derivada de enfermedad o accidente de trabajo, lo mismo que jugadores que por decisión técnica no intervienen en los encuentros, siguen percibiendo la retribución convenida en su contrato.

El jugador ha interpuesto nueva demanda contra la Federación Castellana de Fútbol, Delegación Nacional de Deportes y el club por desdicho a la vista de la resolución de la Federación y también pudiera haber una tercera demanda por el concepto de accidente de trabajo si llegara a averiguarse que el padecimiento actual del jugador se debe aunque sólo sea en parte a la lesión sufrida en el campo de fútbol.

LOS RESERVAS GOLEARON AL CADIZ. 5-1

Cuatro partidos de suspensión a Nito

AMONESTACIONES PARA TONI, DUEÑAS, JAEN, CASTELLANOS Y EL PROPIO NITO

SE APERCIBE DE MAS SEVERAS SANCIONES SI LOS JUGADORES REINCIDEN EN PROTESTAS COLECTIVAS



El primer gol rojiblanco fue marcado por José al intentar despejar el balón centrado por Gruart. Echecopar ya estaba en la brecha, por si acaso. — (Foto FERRER).

- AL FINAL DEL PRIMER TIEMPO EL MARCADOR SEÑALABA UN EXPRESIVO 4-0
- LA ENDEBLEZ DEL CUADRO GADITANO FUE BIEN APROVECHADA POR LOS ROJIBLANCOS, QUE LLEGARON A ENTUSIASMAR
- ECHECOPAR (2), GARRE (2), JOSE (EN PROPIA PUERTA) Y SILVA, MARCARON LOS TANTOS

visitantes, siempre a merced de la marea rojiblanca. Si acaso sus dos guardametas, que se vieron sometidos a un intenso trabajo.

Pitaba el primera división Sánchez Ríos, que arbitró el domingo pasado en San Mamés el Athletic - Barcelona. Si lo hizo como anoche en Los Cármenes es explicable que haya sido calificada de mala su actuación. No pareció darle a este choque demasiada importancia y se mantuvo bajo aire de suficiencia, como si el encuentro le viniera chico a un hombre de su categoría. Pues, sepa el sevillano Sánchez Ríos que se equivocó a barullo y por seguir el juego a años - luz de distancia marró con contundencia. El encuentro, claro, no tuvo complicación alguna, pero de haber existido mayor igualdad de fuerzas se le pudieron torcer las cosas.

Mucho público en los graderíos y temperatura aceptable.

JOSE LUIS CODINA

GRANADA: Navarro (Moncaleán); Martos, Aguilera, Zunino (Moreno); Rico, Pla; Gruart, Santi, Polo (Paco), Echecopar y Garre.

CADIZ: Luna (Beni); Mera, Tey, Blanqueti; José, Villalba (Vinueza); Arroyo, Llano, Muñoz (Martín), Silva y Mané.

BETIS, 2; CORDOBA, 1

SEVILLA, 14 (PYRESA). — En partido correspondiente al Campeonato de Andalucía de reservas, el Betis ha vencido al Córdoba por dos goles a uno. Los tantos fueron conseguidos todos en el segundo tiempo. Marcó primero el Córdoba, a los 23 minutos, en centro de Julito que remató Deigado de cabeza, junto a un poste. A los 27 minutos empató Roselló, que remató de cabeza un centro de Casasas, y en el minuto 32, el propio Roselló estableció el dos a uno definitivo, coronando una jugada del Betis, en remate fuerte por bajo.

Poco público en el estadio "Benito Villamarín" y juego insulso hasta que el Córdoba se adelantó y el Betis reaccionó. Arbitró el encuentro el colegiado señor Calderón Campos, que tuvo una actuación aceptable.

Alineaciones: BETIS: Campos; Casasas, Fernández, Biosca; Ederra, Mellado; Macario, López, Roselló, Orife y Goicoechea.

CORDOBA: Ruiz; Martínez - Pérez, Rodri, López - Obrero (Cantarero), Puig, Marín (Baena); Delgado, Sals, Julito (José Luis), Pedraza (Paco Torres) y Rojas.

El público suele pasarlo bien en estas confrontaciones de la Copa Andalucía. Entre la tarde del Sevilla, hay goles en abundancia, jugadas muy interesantes en bien llevadas. En una palabra, lo que sensible es dado presenciar en las confrontaciones oficiales de Liga, cuando la importancia de los puntos aprieta tandas. Que todo se pierda entre tácticas defensivas y los dichos nervios.

Además ocurre, como pasó anoche en Los Cármenes, que el Cádiz presentaba un equipo auténticamente suplente, integrada la alineación por hombres prácticamente inéditos en los partidos oficiales, los alicientes se incrementan porque entonces el rival, el Granada, puede hacer y deshacer a su antojo debido a la pobre oposición encontrada. Quiere todo esto decir que lo pasamos bastante bien viendo el tejer de los rojiblanco, que bordaron el fútbol en la primera parte y en ella fraguaron el primer marcador favorable que se registraría al final del encuentro. Cinco - uno, nada menos y penalty fallido por Echecopar, que también parece especialista en esto de marrar los máximos castigos, porque ante el Sevilla tampoco pudo transformar el señalado contra los blancos.

Pero Echecopar se desquitara cumplidamente materializando dos de los cinco dianes que encajó el Cádiz. Y volvió a causar la admiración de la clientela, que tiene totalmente entregada, por su intuición del gol, ese derecho de facultades, esa alegría de auténtico profesional que siente cuando logra burlar al portero contrario. Echecopar, pues, fue en figura estelar. Anoche también fue de un Granada que jugó muy redondo, sobre todo en la primera mitad, aunque en honor a la verdad haya le Cádiz que le endeblez del rival, de esmo alguno a los locales.

No hubo, por tanto, emoción, pero lo compensó la brillantez de las jugadas, como dato bien elocuente reflejamos que no tenía el Granada en sus alforjas un tanto - pero bastante elocuente y que abordado el descanso con el cuatro - cero absolutamente inapelable.

Se presentaba Polo, el ariete procedente del fútbol argentino. Poco se le pudo ver para valorarlo atinadamente porque la defensa del Cádiz resultó puñalada. Reincidió Rico — ¿por qué? — para sus cortitas posibilidades. El mutuo bulle, hace alguna que otra en buenas condiciones, pero estimo que no viene a resolver nada.

Había también interés en comprobar el momento de Moncaleán. Jugó la segunda parte y encajó el único gol del partido. Pero esto poco quiere decir y no tuvo trabajo porque escrito queda la superioridad del Granada fue rotunda en todos los órdenes. Nava - rro jugó la primera mitad y tuvo aún menos trabajo que Moncaleán.

HISTORIA DEL PARTIDO Bien pronto se pudo apreciar lo decisivo de la contienda. Peleó el Cádiz

con algo de fuelle en los minutos iniciales, pero su cobertura evidenció demasiados embarullamientos y todo hacia prever que la goleada llegaría por sus pasos contados.

A los dieciocho minutos se inauguró el marcador. Centró Gruart y José, al intentar despejar metió el balón limpiamente en su meta. A renglón seguido, el dos - cero. Centro de Martos, peña el balón Polo y Echecopar cabecea a las mallas. Y en el veinticinco, tres - cero. O sea, tres goles en siete minutos. Atacando el Cádiz, Garre recoge el balón en contragolpe, lo cede a Echecopar y se escora al centro. El argentino le devuelve el esférico y Garre, muy tranquilo, lo controla y desvia a la salida de Luna. Aún en el treinta y cinco, Sánchez Ríos anularía un gol de Polo, ruidosamente protestado por la clientela, su decisión, señalando fuera de juego de Echecopar.

En efecto, el balón provenía del propio guardameta, pero Echecopar quedó en fuera de juego. Para uno que fue de las pocas veces que acertó Sánchez Ríos. Era igual, porque tres minutos después Garre hacía doblete en fuerte tiro desde fuera del área.

En la segunda parte, Moncaleán y Moreno sustituyeron a Navarro y Zunino. Discurriendo el minuto nueve, golpe franco al borde del área. Toca Rico y Echecopar remata con violencia, raso, y marca. Con el cinco - cero parecía que iban a faltar números en el marcador. Moncaleán no intervenía en el juego y el Granada, que había actuado muy bien en el primer tiempo, mantenía su ritmo y dominio. Villalba fue sustituido por Vinueza a raíz del quinto gol rojiblanco y en el minuto dieciséis Martín reemplazaba a Muñoz.

MARCA EL CADIZ

Despabilaron los gaditanos y ligaron algunas jugadas con cierto sentido en el centro del campo, pero les costaba muchísimo trabajo acercarse al área. Una vez que lo hizo Silva acertó a rematar con violencia y el balón rebotó en un defensor rojiblanco despidiendo a Moncaleán. Era lo que llaman el gol del honor.

A raíz del tanto, Paco sustituyó a Polo y en el minuto treinta y cinco se lesionó el portero Luna, reemplazándole Beni. A los cuarenta, patadón de un defensor amarillo a Gruart dentro del área. Penalty que lanza Echecopar, despejando Beni de puños a córner. Y entre unas cosas y otras, numerosas jugadas de peligro en las que parecía que por lo menos la media docena iba a llegar. No fue así y todo quedó en el cinco - uno reseñado que satisfizo al público porque, como escribimos al principio, el partido resultó francamente entretenido y hubo momentos en el primer tiempo que el Granada llegó a entusiasmar frente a un equipo que ofrecía grandes fisuras en sus líneas de cobertura y daba pie a ser goleado.

Como resumen, bien, muy bien el Granada. No es culpa suya que el rival tuviese tan escasa entidad. Se limitó a aprovecharlo de principio a fin y en paz. Poco, muy poco destacable, en los

de Bulnes por la cara Este, todavía inédita en invierno.

Ambos montañeros, a quienes algunos medios informativos habían dado por perdidos, emplearon todo el domingo en la ascensión, pernoctando en la cumbre después de haber efectuado una escalada muy difícil, pues el hielo estaba en condiciones semejantes al de la cara Oeste. A su regreso a Potes, según han informado, hubieron de abrir una nueva vía en la pared Este ya que era impracticable la habitual por el hielo.

EXAMENES DE "AGUILAS", DE LA ESCUELA DE ESQUI

Se recuerda a todos los cursillistas de la Sociedad Sierra Nevada que han estado efectuando los cursos de todos los domingos que el próximo domingo tendrá lugar en las pistas de Sierra Nevada el examen para la concesión de las «águilas» de la Escuela Española de Esquí rogándose a todos los que deseen estar en este examen se personen en los locales de la Escuela a las diez de la mañana para recibir instrucciones, asimismo todos los esquiadores que deseen continuar las clases de esquí todos los domingos se pasen por el local social de la Sociedad Sierra Nevada mañana, viernes, de ocho y media a diez de la noche.

NATACION ESCOLAR

Se han inscrito trescientos nadadores

El próximo sábado por la tarde y domingo por la mañana, tendrán lugar en Granada «Piscina Sierra Elvira», los campeonatos provinciales de natación escolar, organizados por las Delegaciones provinciales de Sección Femenina y Juventudes a través de las secciones de Actividades Deportivas y la colaboración de la Federación granadina de Natación y Colegio de jueces y cronometradores. Primera jornada (sábado, día 17, a las cuatro de la tarde). Categoría infantil masculina y femenina.

Pruebas. — 100 metros libres, 100 metros braza, 100 metros espalda, 100 metros mariposa, 100 metros estilo individual femenino.

Relevos 4 por 100 metros estilos, 4 por 100 metros libres, 400 metros libres masculinos, 800 metros masculinos, 200 metros estilos individual.

Segunda jornada (domingo, día 18, a las diez de la mañana). Categoría juvenil masculina y femenina.

Pruebas. — 100 metros libres femeninos, 100 metros braza femeninos, 100 metros espalda femeninos, 100 metros mariposa femeninos, 400 metros libres femeninos.

Relevos 4 por 100 metros estilos femeninos, 4 por 100 metros libres femeninos, 4 por 100 metros estilos masculinos, 4 por 200 metros libres masculinos, 100 metros libres masculinos, 200 metros braza masculinos, 200 metros espalda masculinos, 200 metros mariposa masculinos, 400 metros libres masculinos, 1.500 metros libres masculinos, 200 metros estilos individual.

Para la fase nacional femenina, se clasifican los equinos campeones provinciales en cada categoría. Para la fase de sector masculina, que tendrá lugar en Granada, se clasificarán los nadadores que obtengan las marcas exigidas en la convocatoria.

La entrada a la piscina Sierra Elvira es totalmente gratuita para todo el público.



Dos goles marcó Garre. Este fue el primero de su cuenta particular, tercero de la noche. Recogiendo el servicio de Echecopar, esperó la salida del guardameta para cruzar el balón lejos de su alcance. — (Foto FERRER).

Granada perdió en Ronda (5-1) en partido muy accidentado

● EL ARBITRO CONCEDIO TRES GOLES EN FALTAS, EXPULSO A UN GRANADINO Y PROLONGO ONCE MINUTOS EL ENCUENTRO

● HOY RESOLVERA EL COMITE DE COMPETICION SOBRE LA PROTESTA GRANADINA

El equipo de fútbol de la Caja de Ahorros de Granada ha quedado eliminado del torneo nacional de fútbol de Cajas de Ahorro, al perder el segundo encuentro frente a la representación de la Caja de Ahorros de Ronda, por el tanto de 5-1, en encuentro disputado el pasado domingo, plagado de incidentes y con una actuación parcial a favor de los rondanos del colegio Sarrasua, permitiendo toda clase de faltas a los locales, mientras a los granadinos se les señalaba lo habido y por haber.

Los equipos presentaron las siguientes formaciones:

Granada.—Gutiérrez; Lozano, Calero II, Juan Luis; Félix, Gustavo; Navarro, Correa, Medina, Cañaveral y Fernández Torres. En la segunda parte salió Martínez en lugar de Juan Luis y minutos más tarde, M. Román reemplazaba a Navarro.

Ronda.—Rosado; Montañés, Becerra, Franco; Miguel Ángel, Alonso; Vázquez, Castro, Salcedo, Barba y Peña. Al comienzo del segundo tiempo Barrones reemplazaba a Peña.

El partido tendría mucha historia, historia desagradable que los granadinos pretendían olvidar cuanto antes, porque se han visto sorprendidos en su buena fe por una actuación arbitral tan desahogada que comenzó desde el silbido inicial para seguir en el intermedio con la expulsión de un jugador granadino y llegó a su cénit en la segunda parte, dando por válidos goles al equipo de Ronda, que supondrían la eliminación de los granadinos, conseguidos de forma antirreglamentaria, prorrogando el partido tantos minutos como fue necesario para que Ronda consiguiera su quinto gol que les diera vía libre en la eliminatoria. Sin embargo, hay que decir que a falta de ocho minutos para el final expulsó a un jugador rondano, pero permitió que fuese sustituido por otro, ante la sorpresa general, no sufriendo el equipo local diez minutos en sus efectivos.

LOS GOLES

1-0.—Minuto treinta y dos: Becerra resuelve una melée en el área granadina, en la que varios jugadores sujetaron al meta Gutiérrez, introduciendo el balón en las redes.

1-1.—Minutos treinta y seis: Saque de esquina a favor de los granadinos, que lanzado por Lozano permite el remate de tiro colocado a Navarro.

2-1.—Minuto cuarenta: Falta en la línea de medios de Granada; la saca Montañés a un lado, mientras dos compañeros sujetan al meta por el jersey lo que permite a Peña conseguir el segundo gol local.

A punto de concluir el primer tiempo un balón que sale fuera de banda, señalado con un banderazo por el linier, el árbitro estima que ha de seguirse el juego; el jugador granadino Medina protesta, pero el juego sigue. Luego lo expulsaría en el túnel de vestuarios.

3-1.—Minuto catorce del segundo tiempo: Vázquez, desde la línea frontal del área, lanza un disparo esquinado que vale el tercer gol rondano.

4-1.—Minuto treinta y siete: En otro barullo en el área granadina Castro, de disparo seco y raso, consigue un nuevo gol para Ronda.

A cuatro minutos del final, minuto cuarenta y uno, el árbitro expulsa al jugador local Miguel Ángel por agresión a un granadino. El jugador sale del terreno de juego, siendo sustituido por otro, siguiendo Ronda, con once jugadores los minutos que restaban de partido.

5-1.—Pasaban ya cinco minutos del tiempo reglamentario y un centro sobre el marco de Granada, Montañés, de certero pufetazo al balón lo introduce en portal granadino y ante el asombro general el árbitro concede el gol.

Creemos que con la explicación de los goles y algunas circunstancias puede deducirse claramente lo que fue el encuentro. Con decir que el árbitro tardó una hora en salir de los vestuarios y cuando lo hizo es porque tenía dos automóviles a su disposición. Una jornada aciaga en la que se refiere al deporte del fútbol, que, en muchos instantes, pudo degenerar en otra cosa peor. Un partido entre compañeros de profesión que se transformó en una lucha al cuartel por la ineptitud o mala intención de un árbitro que nadie sabe de qué Colegio procedía.

A la vista de todo ello, el equipo de fútbol de la Caja de Ahorros de Granada ha resuelto presentar un escrito de protesta al Comité de Competición por los hechos ocurridos en Ronda, Co-

CONDUCTOR: Por una Granada más amplia, aparca correctamente.

mité que hoy, jueves, hará públicos sus acuerdos.

VALIOSO TRIUNFO DEL HOGAR MODERNO EN FUTBOL SINDICAL

La Obra Sindical de "Educación y Descanso" continuó su desarrollo el domingo de los dos campeonatos actualmente en marcha organizados por la misma. La Liga final de debutantes, en la que toman parte los equipos clasificados en la fase previa y la Copa Primavera, para aquellos equipos que no tuvieron opción a dicha participación. El interés de los conjuntos participantes por ambos torneos es grande y pese a las dificultades con que se tropieza por falta de un terreno de juego de la Organización Sindical para estas competiciones, el entusiasmo de los participantes hace posible superar dichas dificultades.

LIGA FINAL DE DEBUTANTES

Lo más destacado en la jornada de esta competición ha sido la victoria del equipo del Hogar Moderno, en un terreno tan difícil como el de Maracena y frente al Atlético de dicha localidad, por dos goles a uno. Deportivo Purchil tuvo frente a un conjunto como el Comercial Lázaro, muy batallador y veterano, triunfando finalmente Purchil por dos a uno. También hubo buen encuentro en Padul, entre el titular del mismo, el Viguetas Leclín y su más próximo rival, el Club Dúrcal, emocionante partido que finalizó con tres tantos a dos en favor de los propietarios del campo. Finalmente, el último encuentro entre el Unión Deportiva Cerro y el Peña Deportiva Armilla fue muy igualado, con resultado final de empate a cero.

La clasificación tras la segunda jornada es:

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
H. Moderno	2	2	0	0	7	1	4
D. Purchil	2	1	1	0	3	2	3
V. Leclín	2	1	1	0	4	3	3
A. Maracena	2	1	0	1	4	3	2
P. Armilla	2	0	2	0	1	1	2
C. Lázaro	2	0	1	1	2	3	1
U.D. Cerro	2	0	1	1	0	5	1
C.D. Dúrcal	2	0	0	2	3	6	0

INTENSA ACTIVIDAD EN EL FUTBOL MODESTO

PARTIDOS PARA LOS DIAS 18 Y 19 DE MARZO DE 1973

Domingo:

Campeonato de Liga, segunda regional de aficionados

Cofrisur - At. Zaidín, en Atarfe, a las 11.30. Purullena - Imperio, en Purullena, a las 4.30. At. La Zubia - La Herradura, en La Zubia, a las 12. Dinámico - Acci OJE, en Loja, a las 12. Huérfano Vega - Granada «B», en Huérfano Vega, a las 12. Celulosas - Celtic, en Motril, a las 12. Arenas - Santa Fe, en Armilla, a las 12. Dep. Zaidín - Maracena, en Sánchez-Lázaro, a las 12.30. Guadix - Iznalloz, en Guadix, a las 4.30. Vandalia - Almuñécar, en Peligros, a las 12.

Campeonato de Liga, tercera regional de aficionados

Albaicín - Granada U. D., campo «José Carmona», a las 12.30. Savi - Angolier, campo de la Federación, a las 10.30. Plaza Nueva At. - At. Chana, campo de la Federación, a las 12.30. At. Zaidín - Hefagra, en Sánchez-Lázaro, a las 5 (el sábado).

Campeonato de Liga, segunda regional de juveniles

Independiente - Calahonda, en Motril, a las 10.30. Celulosas - Jac, en Motril, a las 9. Tiburón - Santa Adela, en Motril, a las 12.15.

Campeonato de Liga, tercera regional de juveniles. Tercer grupo

Purullena - Guadix, en Purullena, a las 12. Acci OJE - Baza, en Guadix, a las 11.30.

Copa Gobernador Civil

Maracena - Hefagra, en Maracena, a las 12. Granada juvenil - At. Chana, campo de la Federación, a las 9. Imperio - At. Granadino, en Albolote, a las 12. Deportivo OJE - Plaza Nueva At., campo «José Carmona», a las 9. Recreativo Granada - Vandalia, campo «José Carmona», a las 10.30. Kalmir - Santa Fe, en Chu-

La quiniela de PATRIA

Burgos - Oviedo	1 x
Valencia - Betis	1
Coruña - Madrid	2
Zaragoza - Español	1 x 2
Granada - At. Bilbao	1
Barcelona - R. Sociedad	1
At. Madrid - Málaga	1
Gijón - Castellón	1 x 2
Rayo - Murcia	1
Mallorca - Sabadell	1 x 2
Baracaldo - Logroñés	1 x
San Andrés - Santander	1
Elobe - Córdoba	1
Sevilla - Cádiz	1

"COPA PRIMAVERA"

También continuó su desarrollo el torneo Copa Primavera en sus dos grupos si bien hay que resaltar que el equipo de Renfe, debido a necesidades particulares, no toma parte en este torneo, por lo que el segundo grupo de la competición queda reducido en el número de equipos.

En la segunda jornada del primer grupo de la Copa Primavera, las Vegas de Alhendín triunfó por dos a uno sobre el Condepols de Alcalá la Real. Peña Deportiva Genil y Fersa empataron a cero. Electrónica Hermira de Atarfe venció al equipo de Maestría Industrial por tres a uno. Sorpresa en Peligros donde el campeón de grupos de empresas, Hidaque, sólo pudo empatar a cero con el Tejedós Lomar de Pinos Puente. Finalmente, el Atlético Anluisan de Armilla venció al Cultural Telefónica por tres a cero. La clasificación actual en este grupo es:

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
At. Anluisan	2	2	0	0	5	1	4
E. Hermira	2	2	0	0	5	2	4
Las Vegas Al.	1	1	0	0	2	1	2
Condepols	2	1	0	1	4	2	2
Hidaque	1	0	1	0	0	0	1
T. Lomar	2	0	1	1	1	2	1
Fersa	2	0	1	1	1	2	1
P. Genil	2	0	1	1	0	3	1
E. M. In.	1	0	0	1	1	3	0
C. Telefónica	1	0	0	1	0	3	0

En el segundo grupo el San Diego perdió ante el Alhambra Turismo por cinco a cero y el Imperial de Dúrcal venció por la mínima diferencia de uno a cero a la Agrupación Deportiva Carol. Del resultado de Cerámicas Siles - Cervezas Alhambra, carecemos de noticias y por la no participación del Grupo Renfe, tocó descansar al Bazar Montoro.

riana, a las 12.15. At. La Zubia «B» - Arenas, en Churriana, a las 10.30. Pinos Puente - Angolier, en Pinos Puente, a las 11.30. Estrella - Teclub Albaicín, en Churriana, a las 9.

Lunes:

Campeonato de Liga, segunda regional de aficionados

At. Zaidín - Pinos Puente, en Sánchez-Lázaro, a las 12.30. Imperio - Cofrisur, en Albolote, a las 4.30. La Herradura - Purullena, en La Herradura, a las 5. Acci OJE - At. La Zubia, en Guadix, a las 4.30. Granada «B» - Dinámico, en Los Carmenes, a las 4.30. Celtic - Huérfano Vega, en Pulianas, a las 12. Santa Fe - Celulosas, en Santa Fe, a las 11.30. Maracena - Arenas, en Maracena, a las 12. Iznalloz - Dep. Zaidín, en Iznalloz, a las 4.30. Almuñécar - Guadix, en Almuñécar, a las 5.

Campeonato de Liga, tercera regional de aficionados. Grupo Motril

Salobreña - Independiente, en Salobreña, a las 5. Calahonda - Leones, en Calahonda, a las 5. Santa Adela - Rayo Motrileño, en Motril, a las 10.

Campeonato de Liga, segunda regional de juveniles. Grupo Motril

Almuñécar - Motril, en Almuñécar, a las 11. Leones - Rayo Motrileño, en Motril, a las 12.

Copa Gobernador Civil

Figares - Dep. Zaidín, campo de la Federación, a las 12.30. Numancia - Aguila Imperial, campo «José Carmona», a las 10.30. Zaidín Balompié - Norte, campo «José Carmona», a las 9. At. Sierra Nevada - At. La Zubia «A», campo de la Federación, a las 10.30. At. Galicia - Sporting Nieves, campo de la Federación, a las 9.

Campeonato de Liga, tercera regional de aficionados

Zaidín Balompié - Norte, campo «José Carmona», a las 12.30.

FUTBOL INFANTIL

DEPORTIVO ZAIDIN "B" Y VANDALIA, CAMPEONES DE SUS GRUPOS

● JUGARAN LA "LIGUILLA" DE CAMPEONES

● LA III COPA DELEGADO PROVINCIAL DE LA JUVENTUD, EN MARCHA

Grupo «A»
Virgen Blanca, 0; Estadio OJE, 9
U. D. Maracena, 0 (n. p.); Granada, 1
Plaza Nueva, 0; Niño Jesús, 0

CLASIFICACION

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Estadio OJE	13	12	1	0	39	3	25
At. La Zubia	13	11	0	2	33	8	22
Niño Jesús	13	5	5	3	22	9	15
Plaza Nueva At.	13	5	2	6	25	18	12
U. D. Maracena	13	4	2	7	24	20	9
Granada C. D.	12	2	3	7	6	19	7
Virgen Blanca	12	2	2	8	8	51	6

Maracena figura con un punto menos por sanción.

Como ya comentábamos en la jornada anterior, el Estadio OJE quedó clasificado campeón de este grupo con una sustancial ventaja sobre el segundo de la «tabla», At. La Zubia.

Ya los encuentros que restaban por jugar en la presente jornada no tenían la menor trascendencia en lo que respecta en las dos primeras plazas ocupadas por los aludidos equipos. No obstante, el Estadio OJE ha querido despedirse con una sonada victoria para dejar bien patente su condición de campeón, sobre el «colista» el Virgen Blanca, que ha encajado nueve goles, lo que le ha hecho en la suma global en los goles en contra como el equipo que tiene el récord entre todos los equipos participantes, nada menos que con cincuenta y un goles.

El Granada C. D. ha venido a sumar su segunda victoria en el torneo gracias a la no presentación del U. D. Maracena. Algo es algo.

El Plaza Nueva y el Niño Jesús repartieron puntos. Lo que tiene en cierta manera a justificar el equilibrio de fuerzas de estos conjuntos. Ambos marchan uno a continuación de otro de la clasificación en la zona templada.

Grupo «B»

Los Peques, 4; Deportivo OJE, 0
At. Galicia, 0; At. Chana, 4
S. Cristóbal, 0; Betis Gracia, 0
Eneas, 1; Zaidín B, 4

CLASIFICACION

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
C. D. Zaidín «B»	14	13	0	1	44	3	26
San Cristóbal	11	8	2	1	26	5	18
U. D. Los Peques	12	7	1	4	15	11	15
Atlético Chana	14	6	2	6	16	25	14
Atlético Galicia	13	4	1	8	11	21	9
Eneas	11	2	2	7	9	21	6
Betis Gracia	13	3	2	8	10	25	6
Deportivo OJE	12	2	1	9	14	28	4

Betis Gracia figura con 2 puntos por sanción y Deportivo OJE, figura con un punto menos.

Ya es campeón de una forma oficial el Deportivo Zaidín B tras sumar dos nuevos puntos en su confrontación de la presente semana con el Eneas. Aunque en el ánimo de todos los seguidores de este torneo el actual «líder» se había perfilado como favorito desde hacía varias jornadas todavía el San Cristóbal podía quemar sus últimos cartuchos inquietando al Deportivo Zaidín en caso de cualquier desfallecimiento de éste. Sin embargo, las últimas dudas se han disipado con los resultados de la última jornada en que el «líder» aumentó su ventaja al mismo tiempo que el San Cristóbal sólo alcanzaba un empate con el Betis Gracia con lo que la Liga quedaba despejada con la proclamación del equipo que pasa a la liguilla de campeones.

Ya para el tercer puesto la lucha ha sido más igualada aunque al final parece que Los Peques se van a llevar el «gato al agua» tras su amplio triunfo sobre el Deportivo OJE. Así el Chana, otro de los aspirantes a este puesto no ha podido desbancar a su rival a pesar de su victoria, al quedar a un punto de aquél y haber jugado todos sus encuentros.

Grupo «C»

At. Granadino, 3; Zaidín A, 0
La Salle, 2; D. Estrella, 1
D. La Paz, 3; Zaidín C. F., 2
Vandalia, 2; Santa Fe G. D., 0

CLASIFICACION

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Vandalia	12	12	0	0	41	7	24
Deportivo La Paz	12	8	2	2	25	12	18
La Salle	11	7	1	3	36	16	15
C. D. Estrella	12	6	0	6	25	20	12
Santa Fe G. D.	9	4	0	5	18	12	7
At. Granadino	11	3	1	7	13	26	7
Zaidín C. F.	11	0	3	8	7	30	3
C. D. Zaidín A	12	1	1	10	5	47	3

Santa Fe figura con un punto menos por sanción.

Es este equipo donde la Liga marcha más rezagada, en cualquier caso el equipo vencedor tiene ya un nombre: Vandalia, aunque los resultados en los dos partidos que aún quedan por disputar les fueran adversos, suceso poco probable, pues no hay que olvidar que este equipo junto al Estadio OJE son los

únicos que hasta la fecha no han cedido la derrota.

Clasificado, pues, vencedor el Vandalia, la pugna por el segundo puesto aún por dilucidar entre el Deportivo La Paz y La Salle. Tanto el primero como el segundo vencieron respectivamente en la jornada del domingo Zaidín F. C. y al Estrella; por tanto, habrá que esperar a que se desarrollen las dos últimas jornadas para conocer al equipo que ocupe la segunda. Más posibilidades tiene de conseguir el Deportivo La Paz, pues actualmente mantiene una ventaja sobre el clasificado de tres puntos que no ser suficientes para alcanzar el objetivo, aunque matemáticamente pueda descartar a La Salle.

Y esto es en líneas generales la sobresaliente de esta jornada, que típicamente se encuentra a punto de finalizar con algunos encuentros pendientes y otros ya finalizados.

X CAMPEONATO DE ESPAÑA FUTBOL INFANTIL

(15 jornada.—Domingo, 18 marzo)

Grupo «A»

Virgen Blanca - Granada C. D., 0

Niño Jesús, a las 9.30 de la mañana.

Grupo «B»

U. D. Los Peques - Eneas, en Niño Jesús, a las 10.45 de la mañana.

At. Galicia - Deportivo OJE, en Niño Jesús, a las 12.30 de la mañana.

Grupo «C»

C. D. Zaidín A - C. D. Estrella, en Niño Jesús, a las 13.15 de la mañana.

Zaidín C. F. - At. Granadino, en Niño Jesús, a las 12 de la mañana.

Santa Fe G. D. - La Salle, en Niño Jesús, a las 11.15 de la mañana.

D. La Paz - Vandalia C. F., en Niño Jesús, a las 12.30 de la mañana.

SANCIONES DEL COMITÉ

Suspender por cuatro partidos jugadores del Santa Fe G. D., de Buenos Cabezas y Manuel Hernández, por agresión a un contrario, protestar las decisiones del árbitro.

Suspender por dos partidos al jugador Emilio Cortés Sánchez, del Alhambra, por agresión a un contrario. Doble amonestación al delegado del Santa Fe G. D., por las faltas cometidas por unos jugadores de su equipo. Amonestación al delegado del Alhambra, por la falta cometida por un jugador de su equipo.

Dar por perdido el partido Maracena por no presentarse contra el equipo Granada C. D. el pasado domingo, descontándose el tanto de la clasificación general.

Amonestación al delegado del Maracena, por la no presentación del pasado domingo.

Amonestar al jugador de La Paz, quin Utrera Núñez, por expulsión poral 5 minutos.

Suspender por cuatro partidos al jugador del At. Galicia, Jorge Fernández, por insultos a un contrario.

Suspender por quince partidos al jugador del At. Galicia, Leonardo Ruiz, por agresión al árbitro.

Suspender por un mes al delegado del At. Galicia, por las faltas cometidas por los jugadores de su equipo.

Amonestar al delegado del Alhambra, por su retraso en la presentación de las fichas, y ser reincidente en lo mismo.

Amonestar al jugador del C. D. B. José Martín Morales, por la sanción con un contrario de su mismo equipo.

Amonestar al jugador del C. D. B. B. Manuel Rodríguez, por expulsión temporal, 3 minutos.

Se advierte a todos los jugadores infantiles sancionados, que tendrán que cumplir su sanción en la próxima jornada aunque cambien de categoría.

Se abre el plazo de inscripción para la II Copa Delegado Provincial de Juventud de Fútbol Infantil.

El plazo terminará el lunes 19 de marzo.

PREMIO A LA DEPORTIVIDAD

- 1.—La Salle
- 2.—Atlético La Zubia
- 3.—C. D. Zaidín A
- 4.—C. D. Zaidín B
- 5.—Plaza Nueva At.
- 6.—Eneas
- 7.—Atlético Granadino
- 8.—Virgen Blanca
- 9.—Vandalia C. F.
- 10.—San Cristóbal
- 11.—Niño Jesús
- 12.—Deportivo OJE
- 13.—Atlético Chana
- 14.—Zaidín C. F.
- 15.—Deportivo La Paz
- 16.—Estadio OJE
- 17.—U. D. Los Peques
- 18.—C. D. Estrella
- 19.—Betis Gracia
- 20.—U. D. Maracena
- 21.—Granada C. D.
- 22.—Santa Fe G. D.
- 23.—Atlético Galicia

BAQUERO MOTOR y Kelvinator

PRESENTAN EL PROGRAMA DE TV DE HOY

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 14:45: Carta de ajuste: «Album pianístico» (B. Salinas). — 14: Apertura y presentación. — 14:01: Almanaque. Programa de apertura. Postal del día; el tiempo. Efemérides. En España. Agenda cultural. Datos para la familia. Música... y aparte. — 14:30: Primera edición. Primer espacio informativo del día. Gran antena: Intervención de unidades regionales. Panel: Tiempo, Bolsa, deportes. Hoy noticia: Los personajes del día. — 15: Noticias. Información nacional e internacional, precedida de un resumen del espacio. Hoy mismo: Avance y análisis de los acontecimientos que se producen hasta el término del programa. — 15:35: De la «A» a la «Z». Juego-concurso en el que, partiendo de un vocablo, hay que descubrir la definición verdadera. — 16: Esa chica: «Te voy a demandar». Ann sufre un extraño accidente de automóvil, al chocar su coche con una máquina de coser que un hombre empujaba por la calzada. Resulta tan original lo ocurrido, que no es fácil para la joven relatar de un modo coherente el caso ante el tribunal. — 16:30: Despedida y cierre.

PROGRAMA DE TARDE. — 17:45: Carta de ajuste: Música para piano y orquesta. — 18: Apertura y presentación. — 18:01: Avance informativo. — 18:05: La casa del reloj. Número 217: «Relojes (I) repetición. Esta semana en «La casa del reloj» aparecen relojes de muchas clases: de carillón, de cuco, de cocina, despertadores, etc. Los cuentos, canciones, juegos y poemas de esta semana estarán directamente relacionados con la medida del tiempo. — 18:25: Con vosotros. Presentación y comentario del libro: «Cuentos para niños», de León Tolstói. — Los Picapiedra: «Mascara». El club de los «Búfalos mojados» va a celebrar su anual baile de disfraces. Pedro y Pablo deciden asistir, vestidos de demonios; pero esta coincidencia en el personaje elegido les hace discutir y pelearse. Tanto el uno como el otro ocultan su disfraz, llevando el asunto en el más absoluto secreto. — Centinelas del bosque: «El cazador de perros». Un individuo se dedica a robar perros. La localización e identificación del desconocido se logra, al fin, cuando son liberados los perros. — 19:30: Los Chiripitífalticos. — 19:40: Buenas tardes. Miscelánea.

PROGRAMA DE NOCHE. — 20:30: Novela. (Capítulo IV): «La prima Phillis», de Elizabeth Gaskell. Holsworth se marcha al Canadá. Piensa casarse con Phillis al volver. Paul no puede evitar decirse a ella. Por otra parte, la situación en «La Esperanza» es tensa, desaseada. Phillis cae enferma. — 21: Telediario. Información nacional e internacional. — 21:35: Sesión de noche: «Cautivos del mal» (1952). Jonathan Shields, hijo de un productor de Hollywood y famoso productor él mismo, vive en París, alejado desde hace años de toda actividad cinematográfica. Ahora ha decidido volver a ella. Pero nadie de los que le ayudaron a triunfar, ninguno de los que él encumbró, está dispuesto a echarle una mano. Sólo un amigo le queda en Hollywood: Harry, un viejo productor de películas. Harry convence en su despacho a tres luminarias de la pantalla: un director, una actriz y un guionista, que estuvieron íntimamente unidos a la vida y a la obra de Shields. — 23:40: Veinticuatro horas. Final de los servicios informativos. — 0:05: Oración, despedida y cierre.

CONDUCTOR: Mantener la derecha es velar por su propia seguridad y la de los otros.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA

— A las 5, 7, 9 y 11 —

¡DIVERTIDISIMO ESTRENO!

● LINA MORGAN, en

LA DESCARRIADA

(Mayores 18 años) — COLOR

Con Antonio Ozores-Florinda Chico Rafaela Aparicio-Laly Soldevila y José Luis López Vázquez

CAPITOL

— A las 4'30, 7'30 y 10'15 —

UNA EMOCIONANTE

PELICULA DE AVENTURAS

El Yang-Tse en llamas

— Technicolor —

● STEVE MAC QUEEN ●

(Mayores de 18 años)

GOYA :: 5, 7, 9 y 11 ::

— H O Y —

DIVERTIDISIMO ESTRENO

MIA FARROW «TOPOL»,

— protagonista de —

«El violinista en el tejado»

SIGUEME

Technicolor - Panavisión

Mayores de 14 años, menores

acompañados de sus padres

o tutores

GRANADA

— A las 5, 7, 9 y 11 —

¡ULTIMO DIA!

Tery Thomas - José Luis López

Vázquez y Juanjo Menéndez, en

Ella, ellos y la Ley

(May. 18 años) - Eastmancolor

Mañana: ¡Excepcional estreno!

Un filme de Román Polanski

M A C B E H T

En TODD-AO, 70 m/m. Color

ISABEL LA CATOLICA

Tarde, a las 7'30; noche, 11

— DOS UNICOS DIAS —

COMPANIA DE COMEDIAS

IRENE GUTIERREZ CABA

— en —

Adiós, señorita Ruth

DE EMLYM WILLIAMS

(Mayores de 18 años)

— Taquillas desde las doce —

MADRIGAL

SU LOCAL = SU PROGRAMA

A las 5, 7, 9 y 11 - May. 18 años

DIVERTIDISIMO ESTRENO

EL DIVORCIO ES COSA DE TRES

— Technicolor —

● DUSTIN HOFFMAN ●

● STEFANIA SANDRELLI ●

● CARLA GRAVINA ●

Después de «El Graduado» y

«Perros de Paja», DUSTIN

HOFFMAN logra su mejor

interpretación

PALACIO DEL CINE

— A las 5 y 9 —

El mayor acontecimiento de la

historia del cine

LOS DIEZ MANDAMIENTOS

— Technicolor —

TODD-AO 70 m/m.

(Autorizada todos los públicos)

REGIO

Desde las 5, última a las 11

¡ULTIMO DIA!

ESCALOFRIANTE ESTRENO

DRACULA 73

— Technicolor —

● CHRISTOPHER LEE ●

● PETER CUSHING ●

Autorizada mayores de 18 años

Cine de reestreno

GRAN VIA 5, 7, 9 y 11

¡HOY, GRAN EXITO!

de la maravillosa comedia en

— Technicolor —

SECRETOS DE UNA ESPOSA

Por ANTHONY QUINN

e INGRID BERGMAN

(Mayores de 18 años)

ARTE Y ENSAYO

PRINCIPE 5, 7, 9 y 11

¡HOY, ULTIMO DIA!

Laurence Harvey, Jane Fonda,

Capucine y Barbara Stanwick,

— en —

LA GATA NEGRA

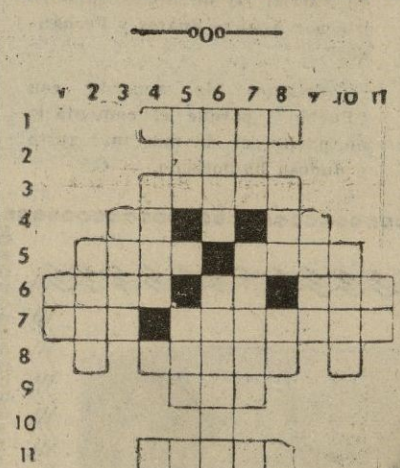
(Mayores 18.) — Mañana, el

concierto más grande de la

música pop del mundo: CON-

CIERTO PARA BANGLA DESH

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1: Recurre a una persona para pedirle protección o ayuda; 2: Auxilio; 3: Cepo que se pone al reo en los pies; 4: Deidad mitológica. Artículo; 5: Joven. Armadura del pecho; 6: Estafa. Siglas comerciales. Juguete; 7: Demostrativo. Plátanos en que se ponen las hostias de la misa; 8: Mondar; 9: Apócope; 11: Trabajo o faena apresurada y fatigosa.

VERTICALES. — 1: Infusión; 2: Orden del presbiterado; 3: Sin punta; 4: Glándula vascular; 5: Preposición. Consonante en plural; 6: Cielo. Sazonado; 7: Personaje bíblico. Rústico; 8: Consonante. Terminación

NOTAS Y AVISOS

Listas de contribuyentes de impuesto sobre rendimiento del trabajo personal

Invitado por el profesor doctor Peña Yáñez, catedrático y director del curso regular de médicos de empresa, se desplazará a esta ciudad el doctor González de Puerta, director ejecutivo del Plan nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo, para pronunciar la conferencia «Los servicios médicos de empresa en España», dentro del curso de médicos de empresa que actualmente se está celebrando en la Facultad de Medicina.

Dada la relevante personalidad del conferenciante y el interés del tema a tratar, se ha despertado una gran expectación en los medios profesionales granadinos e interesados en la Higiene y Seguridad del Trabajo.

La citada conferencia tendrá lugar, hoy, jueves, a las ocho de la tarde, en el aula núm. 1 de la Facultad de Medicina.

verbal; 9: Ligan; 10: Rezas; 11: Pro-nombre.

SOLUCION AL ANTERIOR

HORIZONTALES. — 1: Talco; 2: Lío; 3: Sarna; 4: Pe. La; 5: Mote. Si-re; 6: Rota. Lo. Ale; 7: Elz. Capiila; 8: Hedor; 9: Ser; 11: Placa.

VERTICALES. — 1: Re; 2: Mola; 3: Pote; 4: Seta; 5: Ala. Ces; 6: Lira. Ladera; 7: Con. Sopor; 8: Ali. Ir; 9: Aral; 10: Ella; 11: Ea.

Teatro Isabel la Católica

— HOY: Tarde, a las 7'30; noche, a las 11 —

COMPANIA DE COMEDIAS

Irene Gutiérrez Caba

— EN —

ADIOS, SEÑORITA RUTH

De Emelym Williams = Con JAIME BLANCH

Adaptación y dirección: JOSE LUIS ALONSO

(Autorizada para mayores de 18 años)

ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES PARA LOS DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION (IMPRORROGABLES)

— Taquillas desde las doce —

ANUNCIOS POR PALABRAS

PERDIDAS

LIBRETA 3001090128 Caja Ahorros Granada. Covadonga, número 1, 2.º A. Zaidín.

TRABAJO

TIEMPO es dinero. Aproveche horas libres trabajando en casa. Informes contra 10 pesetas sellos. Universal Albr. Altea - Alicante.

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan

VENTAS

VENDO pisos, locales, solares. Dinero para hipotecas. Domingo Vicente. San Pedro Mártir, 33. Teléfono 223482.

LOCALES comerciales junto Puentezuelas y Recogida s. Construcciones Alcazar. Teléfono 254431.

ORGANIZACION SINDICAL

SERVICIO PROVINCIAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION

Ofertas de empleo

Existen en este Servicio provincial de Colocación, ofertas de empleo por distintas empresas, para cubrir puestos de trabajo que a continuación se relacionan:

Personal femenino para hoteles en Mallorca. Cocineras. Modista o modisto de primera. Empleadas de hogar. Sastre. Chapista de coches. Fontanero. Técnicos en Radio y TV. Aprendices.

Aquellas personas interesadas en cualquiera de las mencionadas ofertas deberán personarse en esta Oficina de Colocación, sita en Calvo Sotelo, s/n, donde se les facilitará más información.

VARIOS

PARA general conocimiento se hace público que, por fallecimiento de don Juan Funes Alonso, el «Hostal París», de Dos Estrellas, situado en Avenida de Franco, 23, de Lanjarón (Granada), ha pasado a ser propiedad de su hija, doña Carmen Funes Pereira, quien lo explotará a partir de esta fecha.

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

¡Malagueños!

El periódico de Málaga.

SUR

se vende en GRANADA

Hoy, en EL MADRIGAL un estreno divertidísimo

= EL SUCESO CINEMATOGRAFICO DE ACTUALIDAD EN LAS PANTALLAS DE EUROPA Y AMERICA =

EL DIVORCIO ES COSA DE TRES

— TECHNICOLOR —

Dustin HOFFMAN • Stefania SANDRELLI • Carla GRAVINA

* El amor con María Rosa, era la guerra. Carolina, en cambio, es dulcísima, un oasis de paz. ¿Pero qué hago con mi anillo de boda? ¿Por qué tendrá la forma de argolla, Dios mío? ¿Recuerdan ustedes el lio en que me metí en «El Graduado»? Pues el actual es de campeonato. Vean, vean «EL DIVORCIO ES COSA DE TRES» y se convencerán.—DUSTIN HOFFMAN.

¡NUNCA SE CONOCIO UN AMOR MASESTREPITOSO!

(EXCLUSIVAMENTE PARA MAYORES DE 18 AÑOS)

Victoriano Carreras, zapatero de artesanía y cantaor de flamenco



El artesano zapatero responde con soltura a nuestro redactor, cómo se «arranca» por soleares cuando la ocasión es propicia. Victoriano es artista por partida doble. — (Foto FERRER).

A los setenta y un años sigue trabajando con una alegría que da gusto. Artesano del zapato y zapatero remendón también, o cantaor de flamenco de los buenos. Este es Victoriano Carreras Sáez, en el fondo un artista así de grande, aunque su físico no vaya más allá de 1,60 de talla. Tiene su taller en la castiza calle de la Concepción, a dos pasos de la Plaza de Mariana Pineda. Todos los días acude a ver la evolución de las flores del jardín que hay en torno al monolito erigido a la heroína. Tampoco falta a la cita de los amigos, a tomar una copa en el "Alcánte" o un blanco en la bodega.

Hemos ido a ver a Victoriano en compañía de Miguel Muñoz, uno de sus íntimos. Victoriano irradia alegría.

—En Granada no quedamos más que tres o cuatro zapateros que hagamos calzado a medida y desde luego no me extraña que esto ocurra.

—Explíquese.

—Mire, los precios del material suben por días. El kilo de suela que valía hace bien poco a cien pesetas, está ahora mismo a doscientas, es decir, el doble. No hay manera.

—¿Por cuánto salen unos zapatos hechos por usted?

—No se pueden hacer por menos de mil quinientas pesetas, precio que yo comprendo es alto.

—¿Quiénes son los que vienen?

—Quedan algunos marchantes, sobre todo personas que tienen los pies defectuosos y no tienen más remedio que usar calzado especial.

—¿Entonces, cómo se las arregla?

—Bueno, ahora se dedica uno a la compostura que no es mal negocio. Para mí mujer y para mí nos sobra con lo que se gana.

Llega una señora y le encarga a Victoriano, medias suelas y tapas para unos zapatos. "¿Cuánto tengo que traerle?"

—Ciento cincuenta pesetas —le dice nuestro entrevistado.

Un negocio en decadencia

Está claro que la realización de zapatos a mano es un negocio en decadencia y lo prueba el hecho de que en Granada son escasamente dos o tres los hombres que todavía se dedican a él, aunque para poder subsistir tengan que alternar con la compostura.

—Cuando me instalé aquí hace cuarenta años, se fabricaban zapatos de caballero, media bota, bota flamenca y zapatilla de torero.

—Parece que la mujer no les tuvo a ustedes en cuenta.

—Así es, en mi gremio casi todos nos hemos dedicado al zapato de caballero, aunque yo, para la familia haya hecho algunos pares.

Victoriano está solo, alegre y contento martilleando unas tapas.

—En tiempos tuve dos hombres

- SETENTA Y UN AÑOS, CUARENTA TRABAJANDO CON LOS ZAPATOS Y "TODAVIA ME ARRANCO..."
- "QUEDAN MUY POCOS CLIENTES Y GRACIAS A LA COMPOSTURA PODEMOS SALIR ADELANTE"
- Recibió muchas propuestas para ser profesional del cante, pero sólo interpretó para los amigos

trabajando aquí pero en la actualidad el negocio no da más que para uno.

Afición al cante

Hay una segunda faceta en la vida de Victoriano que merece ser tenida en cuenta. Es un gran aficionado al cante bondo, pero aficionado de los que practica, de los que interpreta un fandango con la misma soltura que el mejor de los profesionales. Sin embargo, este hombre nunca aceptó las muchas propuestas que le hicieron para actuar en teatros o tablaos.

—Mire, eso de cantar lo he hecho siempre por afición y nunca acepté ningún dinero por ello. Terminaba mi trabajo, me reunía con los amigos y nunca faltaba quien me animara a cantar un rato y así un día y otro hasta las tres o las cuatro de la mañana.

—¿Qué estilos se le dieron mejor?

—La media granadina, las soleares y los fandangos.

—¿Sus preferidos?

—Manuel Vallejo, Curro de Utrera y, sobre todo, Canaleja.

—¿Canta todavía?

—Cuando me caliento, y no con el calor de la estufa —se ríe—, sino con el de la botella, pues entonces me arranco y ¡ale!

—¿Hay afición al cante en Granada?

—Mucha. En los barrios como el Realejo y el Albaicín gusta el cante de verdad y en los bares se vive a diario. Por el centro no hay más que "pelusos" que no entienden ni "papa".

Al periodista le da no sé qué de ver a Victoriano tan derecho, tan feliz y diciendo las cosas con claridad. Setenta y un años bien puestos.

Me interrumpe cuando le voy a preguntar el secreto...

—No crea que me he reservado. Bebí mucho, trasnoché y fumé. Y de todo, ya sabe.

Ríe como un pillín. Forma parte de una generación de hombres que fueron felices sin necesidad del coche, la televisión, el veraneo o el viaje. Bastaban unas copas de vino, una guitarra y alguien que se estilara un poquillo. Si además de esto había una guapa moza por medio...

JOSE LUIS PIÑERO



Victoriano Carreras en plena acción, en su antiguo taller, donde lleva trabajando cuarenta años. — (Foto FERRER).

SORIAHUMOR



CINCO NOTICIAS BREVES DE GRANADA

De mal gusto

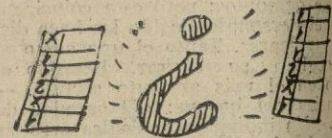


COMENTA "Pueblo": "Oído en una emisión deportiva de radio: ¿Oye, hará algo el Granada frente al Español?" Respuesta: "¿Desde cuándo en las películas ganan los indios?" Así, como suena. ¡Y es que hay cada "redactor deportivo" por ahí...! Y por poco el Granada da la campanada en Sarriá. Lo de indios supongo iría por Aguirre Suárez y Fernández".

Estamos de acuerdo con "Pueblo", porque el comentario no puede ser de más mal gusto y dudoso humorismo. — C.

Planchazo

DOÑA Angustias Morata Ferrero, la quinielista granadina que ganó once millones largos de pesetas hace poco más de quince días, fue convocada ayer en las oficinas del Patronato de Apuestas Mutuas para recibir el correspondiente cheque, pero doña Angustias debe tener gran temor a la publicidad, pues a los informa-



dores que comparecimos a las once de la mañana nos dejó compuestos y sin millonaria. En su nombre aparecieron dos funcionarios del Banco de Santander, que se llevaron el cheque. — P.

Panaderos famosos



PANADEROS famosos son unos señores que se llaman Di Stéfano, Santamaría, Félix Ruiz y nuestro paisano Miguel Ríos. Aunque a decir verdad son más famosos como futbolistas que como industriales panificadores. Pero la cosa tiene su por qué: los cuatro se han asociado y han montado un negocio para fabricar pan de molde, que, según nuestras noticias, va viento en popa.

Peligro



PELIGRO para los peatones nocturnos que transitan por la Redonda, sobre todo a la altura de la estación de Alsinas, concretamente en la acera —¿de la acera?— de enfrente donde hay dos enormes registros del agua al descubierto y donde puede caer una persona cual si se tratara de una trampa mortal. Debería evitarse esto para evitar males mayores, aunque esto suene a tópico.

Farola



EN el Carril del Picón hay una farola del alumbrado público tumbada en la acera con larga es y que sirve a los charales de los varios colegios que están en la zona de práctica para sus juegos más o menos tarzanescos. También advertimos que debe retirarse o repararla y ponerla en su sitio. Las razones no vale la pena volverlas a señalar. — S.

(Viñetas de Guillermo Soria)